



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

### **Usage guidelines**

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

### **About Google Book Search**

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



## Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

## Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

## Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>



**HESPERIA**  
LIBROS HISPANICOS  
PLAZA JOSE ANTONIO  
ZARAGOZA

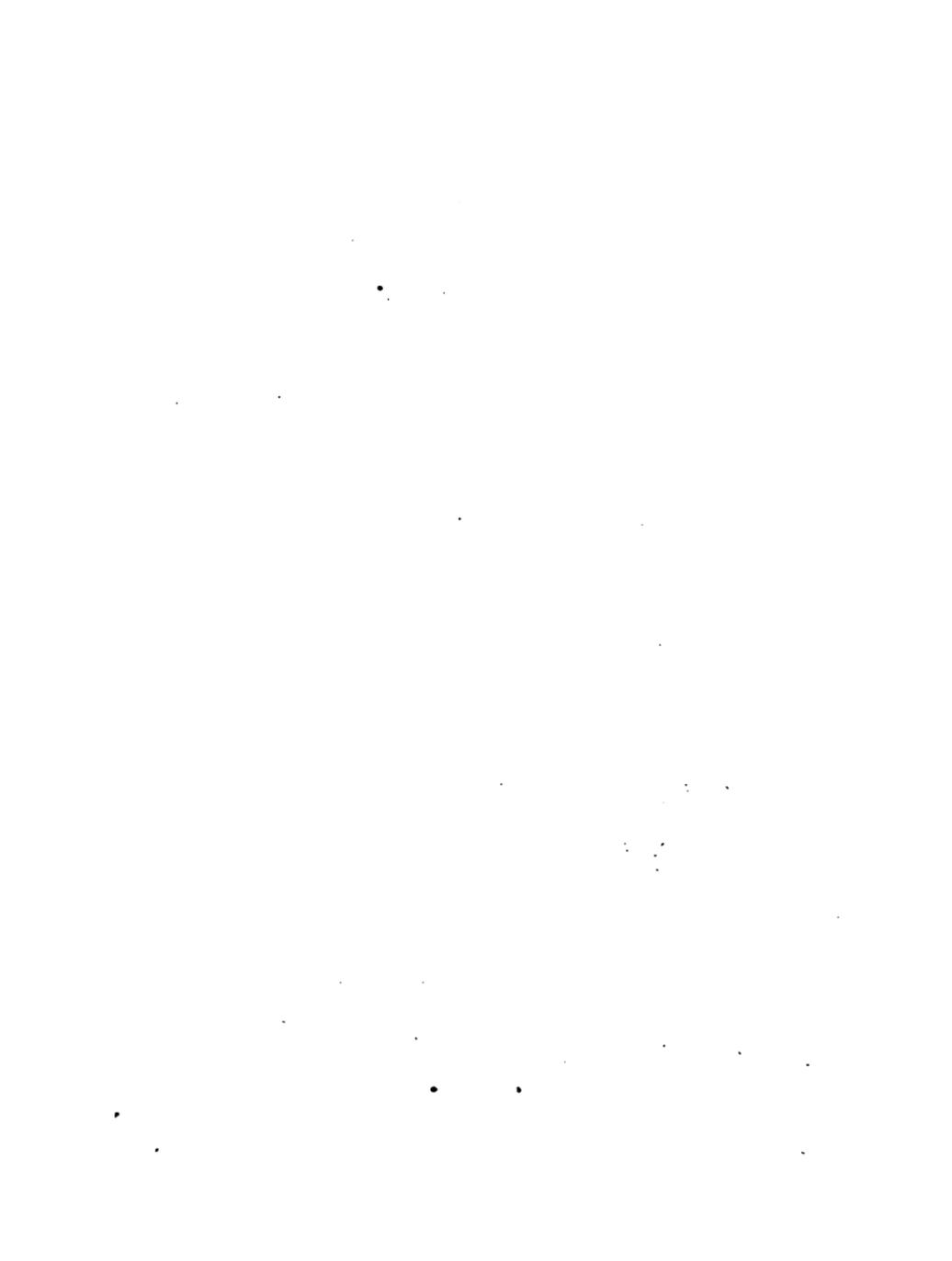








**SERVICIO DE REPRODUCCION DE LIBROS.**  
**\*Colección Biblioteca Valenciana.**  
**Librerías "PARIS-VALENCIA".**  
**Pelayo, 7. Valencia-7.**  
**Depósito Legal : V. 1352-1980.**  
**H° del Alzamiento de los Moriscos y la....**  
**Copia Facsimil.**





**HISTORIA**

**DEL ALZAMIENTO DE LOS MORISCOS.**



---

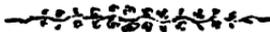
HISTORIA  
DEL  
ALZAMIENTO DE LOS MORISCOS,  
SU ESPULSION DE ESPAÑA

Y SUS CONSECUENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DEL REINO.

POR

**DON JOSÉ MUÑOZ Y GAVIRIA,** *Fr*

VIZCONDE DE SAN JAVIER, ABOGADO DE LOS TRIBUNALES NACIONALES, INDIVIDUO DE LAS REALES ACADEMIAS DE ARQUEOLOGIA Y NUMISMATICA DE MADRID Y DE TARRAGONA, CABALLERO DE LA INCLITA Y MILITAR ORDEN DE SAN JUAN, ADMINISTRADOR DE TODAS RENTAS DE LA ISLA DE FERNANDO PÓO Y DEMAS POSESIONES ESPAÑOLAS EN EL GOLFO DE GUINEA.



MADRID: 1861.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE MELLANO.  
calle de Sta. Teresa, núm 8.

DP

04

F33

861

3UHR

GL  
110 412  
rest  
1-27-54

AL EXCMO. SEÑOR

## **DON LEOPOLDO O'DONNELL Y JORIS,**

**GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, GENTIL-HOMBRE DE CAMARA DE S. M., DUQUE DE TETUAN, CONDE DE LUCENA, VIZCONDE DE ALIAGA, SENADOR DEL REINO, CAPITAN GENERAL DE EJÉRCITO, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, MINISTRO DE LA GUERRA Y DE ULTRAMAR, GRAN CRUZ DE LAS REALES Y MILITARES ORDENES DE SAN FERNANDO Y SAN HERMENEGILDO, DE LA DISTINGUIDA DE CARLOS III, DE LA AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, DE LA DE SAN MAURICIO Y SAN LAZARO DE CERDEÑA, DE SAN FERNANDO DE MÉRITO DE NAPOLES, DE LA DE SAN ESTÉBAN DE HUNGRIA, DE LA DEL LEON DE BÉLGICA, DE LA DEL GRAN DUCADO DE HESSE, Y DE LA DE LA TORRE Y ESPADA DE PORTUGAL, GRAN CORDON DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA, Y CRUZ DE GRAN OFICIAL DE LA ORDEN DE LOS SERAFINES Y DEL CORDON AZUL DE SUECIA, CABALLERO DE LA DE SEGUNDA Y TERCERA CLASE DE SAN FERNANDO, ETC., ETC., ETC.**

En el momento en que la Europa contempla asombrada el triunfo de las armas españolas en Africa, y en que tremola vencedora sobre los muros de la ciudad santa

del islamismo, sobre Tetuan, esa ciudad, fundada por los moriscos, antes espulsados de España, la bandera de castillos y leones, no será fuera de propósito dar á conocer la dramática historia de un pueblo que, vencido por Isabel I la Católica, despues de siete siglos de costosas lides, vivió largo tiempo aun entre nosotros; hasta que un gran error político le hizo espulsar de nuestro suelo. marchando al Africa á aumentar el número de nuestros enemigos.

Hoy, mas feliz que Isabel la Católica. la Segunda Isabel ha hecho tremolar el estandarte de la Cruz allende el mar, y sobre la ciudad santa, do nunca se habia aclamado el nombre de Cristo.

Vuecencia ha tenido la gloria de escribir con su espada esta bella página en la historia del siglo XIX.

Lo que en tiempo de Felipe II ejecutaron con los moriscos el marqués de los Velez, el de Mondejar, y don Juan de Austria en las Alpujarras, y en tiempo de Felipe III en Valencia don Sancho de Luna, don Agustin Mejia, y el conde de Castellá, Vuecencia lo

ha hecho con mas rapidéz, mejor fortuna y mas gloria para España, en las regiones del Africa.

La historia del ALZAMIENTO DE LOS MORISCOS, Y SU ESPULSION DE TODOS LOS REINOS DE ESPAÑA, Y SUS CONSECUENCIAS, es la obra de un jóven, pero que ha invertido mucho estudio en ella registrando concienzudamente los documentos originales en el mismo archivo de Simancas.

Admirador de Vucencia, que tan alto ha sabido colocar hoy el nombre español, le suplico admita la dedicatoria de esta obra, que adquirira un gran brillo llevando á su frente el ilustre nombre del vencedor en Africa.

**JOSE MUÑOZ Y GAVIRIA,**

VIZCONDE DE SAN JAVIER.



# HISTORIA

## DEL ALZAMIENTO DE LOS MORISCOS,

### SU ESPULSION DE ESPAÑA

Y SUS CONSECUENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DEL REINO.

La espulsion de los moriscos fué el consejo mas osado y bárbaro de que hace mención la historia de todos los anteriores siglos.

(*Memorias del Cardenal Richelieu*, tomo X. pág. 231.)

Yo nací para orar: un solo día  
Quise mostrarme rey, y de sus lares  
A las arenas líbicas lanzados  
Un millon de mis súbditos se vieron.  
Los campos todos huérfanos gimieron,  
Llore la industria su viudez ¡qué importa?  
Su voz no llega á mí.

(QUINTANA, *Oda al Escorial*.)

## I.

### INTRODUCCION.

En el momento en que la Europa contempla asombrada el glorioso triunfo de las armas españolas en Africa, y én que tremola vencedora sobre los muros de la ciudad santa del islamismo, sobre Te-

MORISCOS. 1.

luan, esa ciudad, fundada por los moriscos, antes expulsados de España, la bandera de castillos y leones, no será fuera de propósito dar á conocer la dramática historia de ese pueblo, que vencido por Isabel I, la Católica, despues de siete siglos de costosas luchas, vivió largo tiempo entre nosotros, hasta que un gran error político los hizo espulsar del modo mas injusto é inhumano de nuestro suelo, marchando al Africa á aumentar el número de nuestros enemigos y abriendo una honda herida en el seno comun de la patria.

Hoy mas feliz que Isabel la Católica, la Segunda Isabel ha hecho tremolar el estandarte de la cruz allende el mar, y sobre la ciudad santa de nuevo se ha aclamado el nombre de Cristo.

Dominada y ocupada sucesivamente la España por los cartagineses, por los romanos del tiempo de los Escipiones, por los godos del IV al VIII siglo, y por los moros, estos fueron de entre todos los conquistadores los que dejaron mas útiles huellas en el terreno que dominaron.

Su brillante civilización tiene por monumentos esos nobles y preciosos edificios que han sembrado en unas provincias: revelando en otras su importancia social por instituciones agrícolas é industriales, que se han conservado hasta nosotros: por un sistema de riego, que es aun el asombro de los viajeros, y á cuyas equitativas é imparciales leyes acuden todavía *para decidir* sus cuestiones los labradores valencia-

nos. Aunque capital de un reino independiente, aunque mansion real, Valencia no recibió ni una mezquita como Córdoba, ni una Alhambra como Granada, ni una Giralda como Sevilla; empero en sus innumerables canales de riego, esparciendo por todas partes las fecundas aguas del Guadalaviar y del Júcar, apropiaron los moros estériles terrenos: y la importacion de estrañas plantas, naturalizó allí las riquezas vegetales de otros climas, dando sábias leyes para proteger la esplotacion de estos nuevos manantiales de prosperidad, y para que fuesen el patrimonio igual de todos.

Si el naranjo, el limonero, la higuera chumba, llamada todavía hoy en algunos países higuera de moros, la granada, cuyo nombre recuerda hoy la espléndida corte de Boabdil, el níspero, el algodón, el membrillo, el azufaifo, la palma y otras plantas medicinales y aromáticas, derraman la riqueza y la opulencia en las deliciosas llanuras de Valencia, en los deliciosos cármenes de Granada y jardines de Sevilla, si una buena legislación especial vela en su conservacion, si estos productos de su suelo reciben un aumento de valor al elaborarse en numerosas fábricas, si las sedas labradas producen hoy muchos millones, el pensamiento reconocido de los españoles debe remontarse á los moros. A ellos son deudores de estos beneficios, porque ellos fueron los primeros autores, porque lo que ellos mismos no crearon, se ha hecho despues á su imitacion y

bajo la inspiracion de los recuerdos que dejaron.

Vencidos los moros en Granada por Isabel I, quedaron como súbditos fieles suyos, bajo ciertos pactos solemnes. Mas tarde, una falsa política los impulsó á la rebelion. Fueron vencidos, y la intolerancia de un clero poco ilustrado, la debilidad de Felipe III, y el interés de un ministro venal, causaron una honda herida en la poblacion, en la industria y agricultura de España.

---

## II.

**IMPOSIBILIDAD DE FUNDIRSE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN OTRA.—NO BASTAN A LOGRARLO LAS CONQUISTAS DE LOS CARTAGINESES, NI LAS DE LOS ROMANOS, NI LA DE LOS GODOB.—INVASION DE LOS ARABES.**

Una circunstancia digna del profundo estudio del observador presenta la historia de España, y es la de que las naciones de índole y de clima diversos, que han venido á dirimir sus querellas en el suelo español, jamás ha desaparecido por la fusión de los siglos: ó las ha esterminado la guerra, ó han tenido que ir á otras comarcas á buscar una suerte mas propicia.

Ocupada en un principio por los fenicios la España, el Mediterráneo vió con orgullo surcar sus flotas, trasportando en ellas las riquezas de este privilegiado pais, y un pueblo de marineros, pilotos y mercaderes, estendieron su comercio por el mundo. Los

fenicios fueron espulsados por los rudos iberos, á quienes puso las armas en la mano la perfidia de los cartagineses. Sucumbieron estos mas tarde al valor de las legiones romanas. Nada quedó de ellos en España, mas que la reminiscencia de las gloriosas hazañas de Annibal y de los Asdrúbales.

Apareció Roma, ciudad en un principio de pastores y de bandidos, sus belicosos hijos se prepararon á la conquista del universo, y avanzan paso á paso. La Italia primero, despues la Sicilia, la Cerdeña, la Córcega se le someten. La Macedonia, la Grecia y el Epiro sufren su yugo. La España y la Galia sucumben; y la Gran Bretaña, que semejante á un bagel dormido sobre sus áncoras, podia contar con el mar para detener á los vencedores, ve las águilas romanas penetrar en su recinto.

Como un vasto coloso estiende Roma sus inmensos brazos, del Danubio al Atlas, y desde el Océano al Eufrates.

Europa, Asia, Africa, todo obedece la ley de Roma, cuando de las llanuras centrales del Asia se adelanta lentamente un pueblo bárbaro y feroz. Los Hunos, empujados por otros pueblos desconocidos, se precipitan á su vez sobre los Alanos, los Alanos sobre los Godos, los Godos sobre los Germanos, y este terrible huracan de pueblos bárbaros, arrojados los unos sobre los otros, viene á caer sobre Roma y sobre las provincias sujetas á su poder.

*Roma, como se ve en sus leyes, reconoció los*

fueros de las primitivas razas españolas, y cuando á fuerza de tiempo y perseverancia llevaba mas adelantada la obra de una cumplida reconciliación, la entrada de los bárbaros vino á sepultar los vestigios de la civilización latina.

España, una de las mas hermosas provincias romanas, vió erigirse en señores y tiranos de su suelo á las tribus errantes que la invadieron. Vió á los alanos perecer por el hierro entre el Tajo y el Guadiana: á los vándalos terminar sus incursiones devastadoras en las playas de Africa: presencié la lucha con que los Silingos, que llegaron á dominar á Galicia, se esterminan entre sí con insaciable encono, y espian la barbárie con que habian afligido á los indígenas. Los godos fueron los únicos que lograron dominar con estabilidad la España, consolidando su poder, no tanto por la fuerza de las armas, como por el carácter de valedores y de amigos de los pueblos, abandonados á merced de aquellos bárbaros turbulentos y crueles.

Cerca de tres siglos vivió feliz y tranquila la España bajo el cetro de los reyes visigodos, empero la fusión de estos pueblos no pudo realizarse sin vencer grandísimos obstáculos. Fermentaba contra los dominadores una antipatía peligrosa. A juzgar por algunas leyes del código visigodo, fué necesario autorizar y declarar honrosos los enlaces de las familias góticas con las de estirpe española. Comenzaban con esta nueva ley á estrecharse los vínculos de unión, y

á extinguirse los rencores hereditarios, cuando una nueva raza vino á producir una revolucion inesperada y una lucha que no habia visto igual, y tal vez no volverá á ver el mundo.

En aquel tiempo Dios habia permitido que todo el Oriente recibiese la palabra de Mahoma, y doblase la cerviz bajo su espada, y los califas sus sucesores habian conquistado reinos é imperios.

El belicoso árabe atraviesa sobre su ligero corcel los abrasadores desiertos del Africa, viene á sentarse sobre la roca de Ceuta, y desde allí, midiendo con un golpe de envidiosa vista la distancia que le separa de la otra columna de Hércules, se apresta á hacer de la España su presa y su conquista. Tan rápido como el águila, la comarca que intenta invadir queda á su espalda. Los montes no ofrecen sino un débil obstáculo á su inmenso vuelo; salva las alturas, y se deja caer sobre Castilla.

El entusiasmo ardiente é irresistible que señaló los primeros dias de la religion musulmana, bastaria solo para explicar la rapidez de la conquista, sin las facciones en que se hallaban divididos los godos, el resentimiento y traicion del conde don Julian, y la imprudente temeridad que comprometió en las márgenes del Guadalete, en una sola batalla, la suerte de todo un imperio.

El hermoso cielo de España, su sol menos abrasador, habia agradado á los infieles.

¡Con qué entusiasmo no bajaron sobre las deli-

ciosas costas de la Andalucía! Allí no veían tristes y abrasadoras playas, sino hermosas sombras, y límpidas aguas. ¿Qué se hizo del viento de Africa que devora las plantas y los hombres? ¿Que sople todavía en el desierto, que agote el tibio manantial donde el viagero puede apenas aplacar su ardiente sed! En España por do quiera hallaban frescas y perfumadas brisas, por do quiera flores y frutos y hermosas ciudades, Sevilla y Toledo, Granada y Córdoba, Murcia y la encantadora Valencia!

Así habían saludado los moros las playas españolas. La fama había llevado á su país la relación de las estrañas maravillas que la España vendida por uno de sus hijos había ostentado ante sus ojos. Entonces no hubo en toda la Mauritania un solo jóven que no saltase sobre su corcel, y blandiendo su cimitarra viniese á aumentar las numerosas bandadas de aventureros ardientes, intrépidos, que cual enjambres de abejas llegaban al campo de Tarik á fin de someter la España al califa y á las leyes del Coran.

Pelayo, unido por los vínculos de la sangre al rey don Rodrigo, á quien había acompañado en la batalla del Guadalete había combatido á su lado, y no pudiendo evitar á aquel príncipe su funesta suerte, emprendió salvar la España. Pelayo, ese soldado de brazo de hierro, marcha á los montes de Asturias y acepta entonces la corona de España, cual hubiera aceptado el mártirio con una santa resignacion.

Con un puñado de valientes, sin mas refugio que

las profundas cavernas, y las inaccesibles rocas de Asturias, detiene el ímpetu victorioso de los árabes dueños de toda la España, y comienza una admirable resistencia, una lucha de ocho siglos que debia formar de los pueblos con tanto tiempo y sangre reconquistados un imperio mas grande y poderoso que el de los godos. Asi como Moisés no pudo entrar en la tierra prometida á su pueblo, asi el santo y valiente Pelayo no pudo realizar estos grandes desig-nios de Dios.

Estaba reservado su cumplimiento á una muger fuerte, á una gran reina, á ISABEL LA CATÓLICA!!!

---

### III.

**CONDICION SOCIAL DE LOS CRISTIANOS SOMETIDOS Á LOS ÁRABES.—ORÍGEN DE LOS MOZARABES.—SEPARACION DEL ELEMENTO POLÍTICO Y RELIGIOSO.**

Ochocientos años no bastaron para fundir en una la nacionalidad española y la nacionalidad musulmana. La misma repulsion que experimentaron siglos antes los fenicios, los cartagineses, los romanos y los godos, experimentaron los árabes vencedores de la España. Las poblaciones cristianas dejaban pasar al vencedor, pagaban sus tributos y conservaban obstinadamente su fé y sus costumbres. Esto produjo un nuevo sistema político, ó para ser mas exactos, estableció la primera separacion entre el elemento político y el elemento religioso. Es un error el creer que los árabes iban en su marcha conquistadora señalando su tránsito con el incendio, el asesinato y el pillage, como han escrito algunos exagerados cronis-

tas. La España se hubiera convertido en una vasta soledad, y no hubiera quedado monumento, ni señal alguna de las glorias que la raza oriental supo alcanzar en nuestro suelo.

La resistencia aunque vana que hallaron los vencedores en Ecija, Córdoba, Mérida, los confines de Granada y Murcia, inspiraron á un tiempo recelo y templanza á los caudillos musulmanes, y les obligaron á mostrarse como hombres de condicion mas blanda y tolerante que aquella con que la historia nos pinta á los terribles sectarios de Mahoma. Es una vulgaridad el suponer que los árabes impusieron á los españoles vencidos la alternativa de abrazar el islamismo ó la muerte. La conquista, en lugar de ser una propaganda, fué una simple adquisicion de territorio. Tales fueron los principios que tomaron por base los soldados de Tarik y de Muza en la dominacion de España. Los españoles que se sometieron de grado ó por fuerza, fueron llamados *Mixti-Arabes*, y por corrupcion de esta palabra *Mozarabes*.

Los mozarabes conservaron sus propiedades, por las que pagaban los mismos impuestos y contribuciones que los musulmanes, aunque se hallaban exceptuados del servicio militar; es decir que pagaban el cinco por ciento sobre los bienes muebles y el diezmo de la renta de los inmuebles. Además los varones pagaban por una sola vez la *capitacion* por rescate de sangre. Los árabes tomaron para sí todas las *armas* y los caballos considerados como pertrechos de

guerra: se adjudicaron con las propiedades de los que emigraban, las del fisco y una parte de los bienes de las iglesias. Algunas de estas fueron transformadas en mezquitas, las mas permanecieron consagradas al culto cristiano. Las ciudades tomadas á viva fuerza sufrieron el saqueo y pagaron dobladas las contribuciones. Nada se cambió en el ejercicio del culto que practicaban los cristianos sin vejacion alguna. Las iglesias pagaban su tributo. Estaba prohibido levantar nuevos templos, empero podian reparar y reconstruir los antiguos sin darles mayores dimensiones. Las ceremonias de la religion se verificaban en lo interior de las iglesias á puerta cerrada, sin ser vigiladas por los musulmanes. Estaban prohibidas las procesiones, y en general toda manifestacion exterior del culto cristiano. Solo los mozárabes de Córdoba tenian el privilegio de tañer sus campanas para el culto divino.

A cambio de esta tolerancia, los vencedores previeron todas las tentativas de los cristianos contra la religion de su profeta. El musulman renegado era castigado con la pena de muerte. Bastaba para ser reputado musulman, que un cristiano, aun en el exceso de la embriaguez, pronunciase la tan sabida fórmula *¡La ilah illa Allah rra Mohamet rasonl Allah!* ¡No hay mas Dios que Dios y Mahoma es su profeta! El cristiano que impedia á otro el apostatar, era castigado con la muerte. El que injuriaba al profeta, y el que mantenía comercio ilícito con una musulma-

na, tenia que optar entre el islamismo, ó la muerte.

Bajo el régimen de la conquista, los mozárabes conservaron pura la organizacion civil y política de los godos, en tanto que una nueva constitucion se iba elaborando en las montañas de Asturias y de Leon. Asi cuando se reconquista Toledo por Alfonso VI, los mozárabes que tanto habian contribuido á recuperar la antigua capital del imperio godo, reclamaron la conservacion de lo que llamaban sus privilegios; y obtuvieron el derecho de gobernarse separadamente por sus propios magistrados, en tanto que los castellanos eran regidos por los suyos. Prueba clara de que los árabes dejaron subsistente, valedero y en pie cuanto de una manera directa no atacaba á su dominacion.

Los diversos gobiernos que se sucedieron en la España musulmana hasta los Almoravides, protejeron á los mozárabes. El pueblo bajo musulman les fué siempre hostil, y los cristianos nada hicieron por disminuir esta hostilidad. Cifrabán su orgullo en desafiarnos. Religion, instituciones, costumbres, hábitos, todo lo toleraron los árabes en sus súbditos cristianos sin adoptar nada de ellos. Cuando la victoria inclinó la balanza en favor de los cristianos, los mozárabes comenzaron á revolverse en favor de sus hermanos. Entonces los Almoravides, sin ódio, sin crueldad, los deportaron convencidos de que usaban de un derecho de legitima defensa.

## IV.

### RECONQUISTA PROGRESIVA DE LA ESPAÑA—CAUSA DE SU RETRASO DE SIETE SIGLOS.

Deslumbrados con el éxito de sus triunfos, sumidos en una engañosa seguridad, los monarcas árabes se entregan á las delicias de Córdoba y Granada en el seno de las ciencias, y rodeados de las obras maestras de esa rica arquitectura que embellecía sus palacios y mezquitas, desdeñan en un principio un enemigo pobre, pero atrevido. Los sucesores de Pelayo abandonan el sistema de defensa; bajan de los montes, invaden las ciudades, y en el curso de los siglos clavaron la cruz de Cristo en los muros de las principales capitales de España. Las tierras sucesivamente arrancadas á los moros pasan al dominio de los caballeros cristianos, que las *utilizan con su industria*. Los conquistadores se con-

vierten por derecho propio en señores del terreno conquistado, y la esperanza de estas adquisiciones inflama la ambición de los nobles, y especialmente de los que moraban en las fronteras de los estados árabes. Creáronse las órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara, que fueron terror de la morisma, un grande elemento para la reconquista, y cuyos gefes, los grandes maestros, tan importante papel hicieron en las revueltas y discordias civiles de los siglos XIV y XV.

Alfonso VII tiene la imprudencia de dividir sus estados entre sus hijos, y las coronas de Leon y de Castilla quedan separadas, hasta que en Fernando III se reunen para siempre estas dos ramas de la monarquía goda. La guerra contra los árabes recibe un nuevo impulso, y Fernando el Santo clava la cruz de Cristo sobre los minaretes de la mezquita de Córdoba y en los muros de Sevilla.

Jaime I de Aragon, el Conquistador, somete al mismo tiempo á Valencia, Murcia y las islas Baleares.

Difícil era pensar á mediados del siglo XIII y despues de las brillantes conquistas de Fernando III y Jaime I de Aragon, que debian trascurrir aun doscientos cincuenta años antes de someter el reino de Granada y de libertar enteramente la patria del yugo musulman!....

No se podia suponer que la ambición, el celo religioso, el ódio nacional debiesen pararse en una

carrera que no ofrecia mas que obstáculos, en la apariencia tan fáciles de vencer. Al contrario, los esfuerzos de los españoles comienzan á debilitarse y á ser mas raras sus conquistas. Una de las causas que contra toda esperanza prolongaron esta memorable lucha fué la inmensa ventaja que encontraron los moros en su retirada. Su poblacion, derramada antes sobre toda la superficie de la España, se halló entonces condensada en un solo punto, y ocupando el menor espacio posible. Habian estado confundidos en las provincias del Norte y del centro con los cristianos mozárabes, que vasallos y tributarios suyos, aunque tratados con benignidad, no dejaban por eso de ser sus naturales é irreconciliables enemigos. Cuando Toledo y Zaragoza cayeron en poder de un príncipe cristiano, estaban llenas estas ciudades de esos degenerados cristianos que á consecuencia de un largo trato con sus dominadores habian introducido, segun dice Mariana, el dialecto de la Arabia en la lengua castellana.

En el siglo XII, exasperados los moros con los reveses que sufren sus armas, comenzaron á perseguir á sus súbditos cristianos, cuyo secreto ódio sospechaban, y los forzaron á huir ó á abjurar de su religion.

Cuando Fernando III se precipitó sobre la Andalucía, y en dos victoriosas campañas ocupó á Baeza y sitió á Córdoba, tan célebre por la cultura de las ciencias de la Arabia, y por los nombres de Avicena

y Averroes, como por los espléndidos trabajos de una dinastía opulenta y magnífica, ya el cristianismo habia casi enteramente desaparecido de las provincias meridionales. El hambre y el hierro hicieron capitular (16 de julio de 1236), á Córdoba, la gran ciudad que ciento veinte y dos años habia sido la capital de los califas. El culto de la cruz se celebró en su magnífica mezquita solemnemente purificada, y el rey de Castilla y de Leon descansó en el suntuoso palacio que Abderraman habia construido tres siglos antes. Grande fué el dolor de los musulmanes al saber la pérdida de Córdoba. Dos insurrecciones estallan casi al mismo tiempo contra los africanos, la una en Valencia, de que aprovechándose hábilmente Jaime I de Aragon, llamado el Conquistador, se apodera de aquel reino y las Baleares, y la otra en Granada, donde destronado Abou-Said busca en el campo cristiano un asilo y seguridad para su amenazada existencia. Abandonó el destronado monarca al implorar la generosidad de Fernando el reino de Jaen, y ofreció seguir al rey cristiano con la mitad de la renta de sus estados y sus tropas todas, para auxiliarle en sus ulteriores empresas. Fernando restableció á Abou-Said sobre el trono de Granada.

La cruz de Cristo y las lunas africanas marchan juntas por primera vez, y se presentan delante de Sevilla. Los moros de Sevilla vieron con indignacion el estandarte de Cristo y el de Mahoma desplegados

en un mismo campo para someterlos. Diez y seis meses duró el sitio. La ciudad fué tomada por asalto el 21 de diciembre de 1248.

Cuando Zaragoza y otras ciudades habian caido en poder de los españoles, se habia permitido á los moros continuar habitando en ellas, como habitaban antes los cristianos en la condicion de súbditos, no de esclavos; empero despues de la toma de Sevilla fueron todos arrojados de ella á las posesiones que aun conservaban ó al Africa, y se invitó á que nuevos habitantes de todas las partes de España viesesen á fijar alli su residencia.

Las ciudades fuertes de Andalucía, como Gibraltar, Algeciras y Tarifa, opusieron á los príncipes cristianos una resistencia que no habian encontrado en Castilla. Exigian penosos sitios, eran algunas veces reconquistadas por el enemigo, y espuestas siempre á sus ataques. Lo que constituia la gran fuerza de los mahometanos de España, eran la alianza y los socorros de sus hermanos de Ultramar. Acostumbrados hoy á asociar la idea de piratas al nombre de los moros de Africa, no concibe fácilmente nuestra imaginacion aquellas poderosas dinastías, aquellos belicosos caudillos, aquellos numerosos ejércitos que durante ocho siglos ilustraron los anales de esta nacion. Jamás invocaron en vano su asistencia los árabes de España, empero al reclamarla temian los efectos de su ambicion.

Probablemente debieron los reyes de Granada la

ventaja de mantenerse por tanto tiempo en su reino á la indolencia que insensiblemente se apoderó de sus enemigos, y que constituye uno de los rasgos distintivos del carácter español. La cesion del reino de Murcia hecha á la corona de Castilla, privaba á Aragon de toda posibilidad de estender las conquistas que habian ilustrado á sus primeros soberanos, y sus sucesores igualmente emprendedores llevaron sus ambiciosas miras allende los límites de la Península. El castellano, sufrido é incontrastable en los reveses, vió disminuir su energía á medida que sintió menos la presion de la adversidad. Despues de haber libertado con sus armas la mayor parte de su país, quiso mejor dejar á sus enemigos señores de una sola provincia, que esponerse á la fatiga de completar su triunfo.

Si no se hubiera visto en épocas anteriores que el espíritu de revueltas civiles y de insubordinacion no habia sido un obstáculo para el engrandecimiento de la monarquía castellana, podríamos atribuir la falta de brillantes conquistas contra los moros á la perturbacion que agitó á la nacion por mas de un siglo despues de la muerte de Fernando III, en quien la España admiró un héroe, el trono un gran rey, y la Iglesia un santo.

A Fernando el Santo sucede Alfonso X, llamado el Sábio, por los progresos que hizo en las ciencias, sobre todo en la astronomía. Los errores de la *administracion*, los males que no supo prevenir hicieron

decir que constantemente ocupado de las cosas del cielo descuidaba las de la tierra. Como legislador Alfonso, en el código de las Siete Partidas, sacrificó los derechos de su corona á las usurpaciones de Roma y su filosofía no le impidió ser bastante insensato para dejarse seducir durante veinte años con la ilusoria perspectiva del trono imperial. Corriendo tras del trono imperial de Alemania que le disputa Ricardo de Inglaterra, abandonó á Castilla. Las córtes se opusieron mandándole volver y renunciar á esta temeraria expedicion que le hubiese costado el trono. En estas ilusorias pretensiones musulmanes tributarios de Murcia y otras provincias, sublevados bajo la proteccion del rey de Granada, invocan los socorros del Miramamolin, rey de Fez, Abou-Jusouf-Jacoub (1257) y resuelven la conquista de toda la España, que hubieran llevado á efecto sin el valor y la intrepidez de su hijo don Sancho que salvó la pátria, y á quien sus hazañas valieron el sobrenombre del *Bravo*. En los últimos años de su tempestuoso reinado tuvo Alfonso que luchar contra su hijo. El derecho de sustitucion en las herencias era desconocido hasta entonces en Castilla. Por la regla establecida en el órden de las sucesiones, el pariente mas próximo era preferido siempre al mas lejano, el hijo tenia mejor derecho que los nietos. Alfonso habia introducido el principio de la sustitucion en su código de las Siete Partidas. El infante don Fernando, el de la Cerda, murió dejando dos hijos varones. Sancho, su tio, hi-

zo valer sus derechos fundados en la antigua ley de la sucesion en Castilla. Los descendientes de don Fernando, llamados los infantes de la Cerda, sostenidos por la Francia, de cuyo rey eran parientes, y por Aragon dispuesto siempre á tomar parte en las turbulencias de Castilla, continuaron por mas de medio siglo reclamando sus derechos y perturbando la tranquilidad pública.

Don Sancho, ídolo del ejército por su valor, amado del pueblo por su liberalidad, convocó córtes en Valladolid, que declararon á su favor la cuestion de sucesion, y le invistieron de la autoridad real con el título de regente. Las principales ciudades le siguieron. Alfonso invocó entonces contra su propio hijo el auxilio del rey de Marruecos, que cercó á Córdoba, pero que libertó don Sancho haciendo reembarcar para Africa al Miramamolín.

La autoridad de los papas estaba entonces en su mayor poder. Lanzó sus rayos el pontífice, y el hijo rebelde que habia resistido las fuerzas combinadas de su padre y el rey de Marruecos, inclinó su frente al anatema de la Iglesia y pidió perdon.

Los anales de Sancho IV y de sus dos sucesores inmediatos Fernando IV y Alonso XI, presentan una série de turbaciones civiles vergonzosas y deplorables. En Fernando el IV comienzan las largas minorías, las regencias tempestuosas, los odios fraternales, las guerras civiles que debian durar dos siglos.

*Los nobles, los ricos hombres se rebelan toda vez.*

que creen haber recibido un agravio de su rey. Tienen el derecho, ó mas bien están en posesion de abjurar la obediencia por un acto solemne, que los libra de incurrir en la pena y nota de traidores. Llámase este acto el desnaturalizarse. Un pequeño número de familias compone una oligarquía, el peor de todos los estados. Los mismos hombres son alternativamente ministros y favoritos de los reyes, ó sus enemigos armados en campo abierto. Muchas veces cuando no pueden defenderse en sus villas y castillos, ó son escasos sus parciales, se retiran á las fronteras de Granada, y se alian con los árabes, combatiendo al lado de los enemigos de su patria y de su religion.

Don Pedro I sube al trono despues de la muerte de su padre Alfonso X. La historia le ha dado el sobrenombre de el CRUEL. Los poetas le han llamado el JUSTICIERO. Se supone que el espíritu de partido ha exagerado gravemente sus crímenes. La historia está llena de calumnias, y calumnias que no se borran jamás, pero la historia no ha calumniado á don Pedro. La historia de su reinado, trazada, es verdad, en gran parte por la pluma de uno de sus mas violentos enemigos, hace una larga enunciacion de los asesinatos cometidos á la faz del mundo, á la luz del dia, recientes en la memoria de una multitud de personas que vivian en la época del cronista Ayala.

La postèridad que hace justicia de las preveniciones de los contemporáneos, acepta y sanciona los juicios dictados por la verdad imparcial. Don Pedro

el Cruel recibe el trono bajo los mejores auspicios; domada la altivez de la nobleza castellana, destruido el poder de los moros.

Comienza su reinado asesinando á la querida de su padre doña Leonor de Guzman, sacrifica á la inocente Blanca de Borbon, su esposa, para arrojarse en los brazos de la hermosa María Padilla; hace dar muerte á tres de sus hermanos, presenciando él mismo la de don Fadrique. Manda degollar alevosamente al rey de Granada Alhamar, que se acoge á su hospitalidad, y hace espirar bajo el puñal de sus verdugos al maestro de Calatrava y otros personajes de los mas distinguidos. Enrique de Trastamara venga á su madre y sus hermanos y á la humanidad entera, matando con sus propias manos á su hermano y á su rey, cuyo trono ocupa.

Su reinado da un respiro á Castilla, fatigada con tantas guerras civiles. Los reinados sucesivos de Juan I y Enrique III no son tan pacíficos, en particular el de este último, que comienza por una minoría.

De un año sube despues al trono Juan II. Su reinado es una série de conspiraciones y guerras civiles. Rey débil, fué dominado por su favorito don Alvaro de Luna. Don Alvaro justifica la confianza de su monarca, haciendo respetar la dignidad real tan largo tiempo envilecida. Se apodera con audacia de la espada de condestable, arrancada á uno de los gefes de la faccion vencida, la empuña con mano firme y

valerosa, y las victorias de Figuera y Guadix hacen estremecer en sus cimientos el trono de los árabes de Granada.

Los enemigos de don Alvaro escitan la codicia de don Juan II, que para apoderarse de su riqueza, débil monarca entrega al verdugo en Valladolid la cabeza del ministro, que durante cuarenta y cinco años habia llevado sobre sus hombros todo el peso de la dignidad real.

Juan II no sobrevive largo tiempo á su favorito. Sucede en el trono Enrique IV el Impotente. Si el padre no fué respetado, el hijo fué despreciado. El marqués de Villena ejerce sobre el hijo el mismo imperio que sobre el padre ejerciera don Alvaro de Luna. Un nuevo favorito, don Beltran de la Cueva, derriba al marqués de Villena! Posee la confianza del rey y de la reina. Nacen nuevos y mas grandes disturbios. Pónese en duda la legitimidad del nacimiento de la hija del rey, doña Juana heredera del reino, á quien llaman por escarnio la Beltraneja, nombre que le ha conservado la historia. Alzan por reina á doña Isabel, hermana del rey, casada con don Fernando, príncipe de Aragon, que ocupa el trono despues de la muerte de Enrique y de haber vencido á los parciales de la Beltraneja.

---

## V

### TOMA DE GRANADA POR LOS REYES CATÓLICOS.—CONDICION SOCIAL DE LOS MOROS.

Isabel I y Fernando de Aragon con su enlace, reconstituyen el poder real, y los antiguos reinos rivales siempre, de Castilla y Aragon, se reunieron para siempre y formaron la monarquía española. Apenas terminaron la guerra civil y se afirmaron en el trono, resolvieron dar á la Europa una insigne muestra del vigor que la monarquía española iba á desplegar en su reinado. El armisticio concluido con los moros de Granada, no habia sido interrumpido en una larga série de años; las circunstancias no habian permitido á Juan II y Enrique IV comenzar el ataque, y los moros mismos destrozados como sus enemigos los cristianos, por guerras civiles y por las disensiones de la familia de sus reyes, se contentaban con gozar sin oposicion de la mas hermosa provincia de la Pe-

nínsula. A creer á nuestros historiadores los monarcas de Granada eran en general usurpadores y tiranos, pero no es fácil concebir esa grandeza, esa magnificencia que distinguia los reinos mahometanos de España, sin atribuir á sus gobiernos algunas medidas sábias y benéficas. Esas hermosas provincias del Mediodía han perdido despues su antiguo esplendor, circunstancia demasiado humillante para el orgullo nacional, es el que este pais nada ofrezca mas interesante á la admiracion del viagero, que los monumentos que ha dejado en pos de sí una raza estrangera y odiada, una raza de conquistadores.

Aunque en todos los años, cristianos y moros corrian alternativamente el pais talando los campos, no se reputaba roto el armisticio porque existia un singular tratado. Entendíase duraba la tregua entre cristianos y moros, aun cuando estos se apoderasen de alguna plaza con tal que hubiese sido ocupada sin aparato de guerra, sin desplegar banderas ni tocar trompetas y en menos de tres dias. Zahara tomada asi por los moros fué el pretexto de la guerra.

Hasta entonces los cristianos se habian contentado en caso semejante con usar de represalias; empero Isabel y Fernando conocieron que la conquista de Granada no era superior á sus fuerzas, y que pondria fin á una lucha que habia durado cerca de ocho siglos. Los castellanos invadieron el reino de Granada, animados por su reina Isabel, única á quien querian obedecer. Viéronse en este ejército los futuros con-

quistadores de Berbería y Nápoles, Pedro Navarro y Gonzalo de Córdoba el Gran Capitan.

En la misma decadencia del poder de los moros, abierta Granada por todos puntos á la invasion, debilitada por facciones intestinas, que llevaron á una de las facciones á favorecer al comun enemigo, no pudo este reino ser sometido sino despues de diez años sucesivos de una guerra obstinada y sangrienta. Los cristianos en los diez años, se hicieron dueños de Alhama, el baluarte y antemural de Granada. Tomaron á Málaga, el depósito del comercio de España con el Africa, ocuparon á Baza, ciudad entonces de cincuenta mil habitantes, y llegaron al fin con ochenta mil á poner sitio á Granada, presa de las mas funestas discordias. El hijo se habia armado allí contra el padre, el hermano contra el hermano. Abdalah y su tio se habian dividido los restos de esta soberanía agonizante, y el último habia vendido su parte á los españoles por una rica indemnizacion en dinero. Quedaba Boabdil, que se habia reconocido vasallo de Isabel y de Fernando, y que seguia, mas bien que dirigia, el obstinado furor del pueblo.

La reina Isabel, ídolo de los castellanos, impulsaba con su presencia el sitio que duró nueve meses. Un moro fanático intentó dar de puñaladas á la reina. Un incendio destruyó el campo de los cristianos; pero la reina Isabel, á quien nada desanimaba, que no conocia obstáculos, para preservar á sus soldados de los rigores de la estacion, hizo construir sólidamente de

piedra un nuevo campo en ochenta dias, y alzando á vista de los moros la población de Santa Fé, mostró á los musulmanes que el sitio sería eterno, y no se levantaria jamás.

Granada sufría todos los horrores del hambre. Amotinado el pueblo contra su rey, abrió sus puertas á Fernando y á Isabel, bajo la promesa formal de una solemne capitulación que firmaron el rey, la reina, los infantes, sus herederos, diez y ocho obispos y diez y nueve grandes capitanes, nueve duques, cinco marqueses, quince condes, seis grandes maestros, comendadores ó priores de las órdenes militares, por último, los cuatro notarios mayores de los reinos de Castilla, Leon y Aragon, en una palabra, cuanto podia representar todos los poderes del Estado.

En este estenso tratado que contenia cincuenta y cinco capítulos, se conservaba á los moros de Granada su libertad, su religion, su lengua, sus costumbres, trages y usos, sus propiedades, sus leyes, sus tribunales. Debían ser juzgados por empleados de su nacion, protegidos por las autoridades cristianas. Todas estas inmunidades se extendian á los renegados y á los hijos de éstos, considerados en todo como musulmanes de origen. Los prisioneros hechos durante la guerra y los esclavos granadinos, debían ser inmediatamente puestos en libertad. El territorio de Granada era declarado tierra de asilo y de *franquía* para los esclavos moros naci-

dos en las provincias de Castilla y de Aragon que lo-  
grasen refugiarse en él. Todos los habitantes musul-  
manes de este territorio, quedaban perpétuamente  
exentos del servicio militar, sin mas gabelas y con-  
tribuciones ordinarias que las que les habian impues-  
to los reyes moros. Los moros de Granada quedaban  
facultados para emigrar libremente al Africa á costa  
de los reyes, durante únicamente los tres primeros  
años, y pasados estos, en cualquier tiempo pero á  
su costa, conservando sus propiedades, adminis-  
trándolas y percibiendo sus rentas, sin que estas tu-  
viesen que pagar contribucion por razon de su des-  
tino. La facultad de viajar á los paises berberiscos y  
permanecer temporalmente allí, se les otorgaba. Los  
beneficios de esta capitulacion se hacian estensivos á  
los moros de todo el reino que sometiesen su terri-  
torio en el término de treinta dias, debiendo gozar  
de la misma libertad, privilegios y franquicias que  
los de Granada, como á los moros granadinos que  
en aquella época residieren en Africa y volviesen an-  
tes de tres años á España.

La capitulacion de Granada en que Isabel y Fer-  
nando estamparon sus régias firmas **YO EL REY, YO LA  
REINA**, en el centro de la rueda que formaban los  
nombres de los grandes dignatarios del Estado, fué  
el último acto diplomático espedido en esta forma, el  
último *privilegio rodado*. Isabel que libertó al trono de  
la tutela de los ricos-hombres en que por tantos si-  
glos, con gran detrimento de la patria habia estado,

se eximió de la obligacion de hacer confirmar por los grandes los tratados y capitulaciones. Los firmó desde entonces solamente con el rey su marido.

En 2 de enero de 1492 se rindió Granada, é hizo su entrada triunfal la reina Isabel con el rey don Fernando. Asi se vieron cumplidos los votos que los españoles habian formado, y se cerró la lucha que habia comenzado al pie de la roca de Calpe siete siglos, ochenta años y dos días antes, el jueves 30 de abril de 711. El 2 de enero de 1492, que terminó la regeneracion de España, fué un viernes. A la hora tercera de la tarde la cruz de plata del arzobispo de Toledo, el estandarte de Santiago y el pendon real de Castilla, aparecieron uno tras otro en la cumbre de la mas alta torre de la Alhambra, á la misma hora en que mil cuatrocientos cincuenta y nueve años antes se alzaba en el Gólgota la cruz de Cristo, signo de la redencion y de la libertad del género humano!!!....

Isabel y Fernando entraron triunfantes en Granada. El rey moro les presentó las llaves del palacio y fortalezas, y obtuvo el permiso de retirarse con gran parte de sus riquezas á un pequeño principado, situado en las montañas de la Alpujarra, que abandonó muy pronto para ir á morir con sus correligionarios en Africa.

Al divisar por última vez desde una altura su antigua capital lloró, y la sultana su madre, indignada de su debilidad, *Llora*, le dijo, *llora como una muger*

*la pérdida de un reino por cuya defensa no has sabido morir como un hombre.*

Isabel y Fernando entraron en Granada, la ciudad de las cien torres, cuyas catorce puertas ocupaba el ejército cristiano, y pasearon por sus calles desiertas, delante de sus cerradas casas, en medio del estupor, de la desconfianza de los vencidos y de una calma tan alarmante como solemne. Entregaron las llaves y el mando de la ciudad al conde de Tendilla, y se volvieron á su campamento de Santa Fé, para hacer despues su entrada pública y solemne tres dias despues, el dia 5 de enero.

Casi toda la Europa tomó parte en la alegría de España, celebrando con magníficos regocijos tan feliz é importante acontecimiento: el papa Alejandro VI concedió á Fernando é Isabel el título de *Reyes Católicos*, título con que son conocidos en la historia, y que han trasmitido á sus sucesores.

La toma de Granada no fué solo un triunfo glorioso para España, sino para toda la cristiandad. Pareció en la lucha política de las dos religiones contrabalancear la pérdida de Constantinopla, tomada por los turcos en 1453.

---

## VI.

### BAUTISMO FORZADO DE LOS MOROS.—ORIGEN DE LOS MORISCOS.—FUERO DE MOROS EN VALENCIA.

Con la rendición de Granada y la estensa y solemne capitulación que Isabel y Fernando concedieron á los moros quedaron estos asociados en cierto modo á la nacionalidad española, empero conservando terminantemente su religión y sus leyes, sus trages, usos y costumbres. En el mismo día 5 de enero, en que hicieron su entrada solemne en Granada los Reyes Católicos, empezó ya á violarse su capitulación. Un caballero, don Pedro García de Avila, apartándose de la régia comitiva, y penetrando en lo interior de la ciudad, se abandonó á los mayores excesos contra los míseros vencidos. Quejáronse éstos, y el rey Fernando pronunció contra él la pena de muerte; pero su sentencia no se ejecutó, y el cul-

MORISCOS.

pable continuó al servicio de la reina, y disfrutando de su favor.

En el mismo 5 de enero se apoderaron los reyes de la mezquita de Attaybin, una de las principales, y la hicieron consagrar al culto cristiano, bajo la invocacion de *San Salvador*.

Mostraba Isabel el mayor ardor por la estension de la fé, y aunque el rey don Fernando no era menos piadoso, templaba su celo la prudencia. Ya años antes, cediendo á las exigencias del clero y al espíritu intolerante de sus pueblos, habian establecido en 1480 en Sevilla, en virtud de autorizacion del papa Sixto IV, para reprimir el incremento y audacia de los judíos, contra los que se alzaba un clamor general, el tribunal de la Inquisicion, existente ya en Francia y en Italia, y cuya fundacion pretenden algunos hacer subir al concilio de Verona en 1148, en el que se mandaba á los obispos que por sí, ó por medio de sus delegados, *inquiriesen* todas las personas sospechosas en la fé, para castigarlas primero espiritualmente, y luego con penas temporales si esto no bastaba.

Los Reyes Católicos establecieron en España la Inquisicion, tribunal que destruyó por largo tiempo la felicidad de los pueblos, que sofocó el genio y las luces bajo un odioso despotismo. El establecimiento de la Inquisicion encontró grandes obstáculos principalmente en Aragon. Asesinaron en Zaragoza en el *mismo templo* á un inquisidor para aterrar á los de-

más. Todo fué en vano: el nuevo establecimiento, dirigido en un principio contra los judíos y los moros, era demasiado conforme á las ideas religiosas y de intolerancia de la mayor parte de los españoles, para no triunfar de estos ataques. El título de familiar de la Inquisicion, que llevaba consigo la esencion de los cargos municipales, fué de tal modo solicitado, que en ciertas ciudades sobrepujaba el número de los familiares al de los habitantes, y las Córtes tuvieron que poner orden en la concesion de esos títulos. Hasta los mismos grandes, tan altivos, y que mas de cien veces habian hecho temblar á los reyes, se honraban con los oficios mas viles de este tribunal sangriento de la Fé, y contaron entre los dictados de su grandeza, el de alguacil de este tribunal!.. Cuando una nacion se halla asi preparada no hay que maravillarse de cómo ha podido existir el tribunal de la Inquisicion, y verificarse esas espulsiones en masa de millares de sus mas industriosos habitantes, dejando en gran parte despoblado su suelo, yermos sus campos, y arruinada su industria.

Esta intolerancia, encarnada en el carácter español, hizo que algunos prelados y altos personajes, con indiscreto celo, tratasen de persuadir á los Reyes Católicos, que prescindiendo de la capitulacion solemne, del decoro debido á sus promesas, de la fé jurada, obligasen á los moros de Granada inmediatamente á aceptar el bautismo ó á vender sus bienes y emigrar al Africa.

Debatióse en el consejo de la reina este proyecto, cuya sola enunciacion era un insulto á la lealtad de aquella católica princesa, y el célebre dominico fray Tomás de Torquemada, primer inquisidor general, y que tambien habia sido confesor de Isabel, se mostró en él el defensor inesperado de la libertad de cultos. Torquemada sabia por el ejercicio de sus terribles funciones que toda conversion impuesta por mundanales motivos, solo sirve para hacer apóstatas, y perpetuar con las generaciones la hipocresía sacrílega de los padres.

Los Reyes Católicos, que habian agotado en la larga guerra de diez años contra Granada los recursos todos de la España, se determinaron á no romper del todo y de pronto las capitulaciones, sabiendo que la primera violacion de los tratados engendra otras, y que asi la capitulacion de Granada se iria con el tiempo rasgando artículo por artículo, y que para ejecutar inmediatamente aquel proyecto á que se inclinaba mucho el ánimo fervoroso de la reina Isabel, se hubieran necesitado mas hombres y dinero que para la conquista de Granada. Organizados, armados todavía se hallaban los moros en las Alpujarras, con su rey Boabdil, que podia volver á ponerse á su cabeza, y que al verse atacados en el sagrado de la conciencia se hallarian mas firmes que en los tiempos en que el amor á la patria y el temor á la servidumbre no les habian impedido *des- trozarse entre sí.*

Para acallar las exigencias de los prelados, para contentar en algo la impaciente intolerancia de algunos magnates, y halagar el fanatismo de las masas, tal vez para hacer un ensayo, se dió el 30 de marzo de aquel mismo año de 1492 en Granada un edicto que mandaba á los judíos que saliesen de España en el término de tres meses, bajo pena de muerte y de confiscacion de bienes, con prohibicion expresa de que se llevasen el oro y la plata. Ciento setenta mil familias que componian la poblacion de ochocientas mil almas, vendieron apresuradamente sus bienes y huyeron á Portugal, á Italia, á Africa y hasta Levante. Entonces se vió dar una casa por un caballo, una viña y un olivar por un pedazo de tela ó de paño.

Esta espulsion fué el primer golpe terrible que llevó la poblacion y la industria de España.

Los reyes creyeron sin faltar á las capitulaciones de Granada erigir en aquella ciudad un arzobispado para los nuevos habitantes cristianos del territorio conquistado y para la conversion de los moros, dando la reina Isabel aquella silla á su confesor fray Hernando de Talavera, obispo de Avila. Granada habia tenido antes de la invasion de los moros una silla episcopal. Los Reyes Católicos encontraron en su restablecimiento un medio político de unir los moros al resto de la España por la religion cristiana. Rehusaron obligar á los moros por la violencia á hacerse cristianos, respetaron sus

usos, y hasta les dejaron vestirse de seda cuando á los súbditos de Isabel, para combatir el lujo que dominaba en aquella época, se les prohibia usar de aquella clase de vestidos. El establecimiento de un obispado católico fué en Granada el establecimiento de una *mision* pacífica.

Fernando é Isabel tuvieron que marchar á Cataluña, donde les llamaban negocios políticos interesantes con la Francia, y dejaron la noble mision de conservar su conquista á don Inigo Lopez de Mendoza, segundo conde de Tendilla, que se habia mostrado protector decidido de los moros como capitán general; al nuevo arzobispo fray Hernandó de Talavera, y para la estricta observancia é interpretacion de las capitulaciones á Fernando de Zafra, su secretario.

Nacido en humilde condicion en Talavera el fraile Gerónimo Hernando, habia llegado por su virtud y por su sabiduría á ser confesor de los Reyes Católicos y obispo de Avila. Unido con el conde de Tendilla formaba con este noble caballero, segun la expresion de un cronista de aquella época, un alma en dos cuerpos. Como cristiano y como obispo miraba al bien espiritual de las paises nuevamente conquistados. La conversion de los moros era todo su anhelo, el objeto supremo de sus deseos. Aunque de edad avanzada aprende él mismo el árabe, recomienda al clero su estudio, hace traducir á este idioma el Nuevo Testamento, la liturgia y el Catecismo,

para que sirvan de base á la instruccion que quiere dar á los moros. Distribuye entre ellos sus rentas, y la pureza de sus costumbres: su angelical dulzura atrae poco á poco á Jesucristo el pueblo conquistado. El número de los nuevos cristianos crecia de dia en dia, y nadie era mas amado en Granada que el *gran Alfaqú* de los cristianos, como llamaban los moros á Talavera.

Apoyaban los reyes esta mision con las ventajas que concedian á los convertidos. Siete años pasaron tranquilos y felices para los moros de Granada, en que los tres nobles varones Tendilla, Talavera y Zafra que allí habian dejado los Reyes Católicos, cimentaban la paz entre dos pueblos rivales que siempre se habian odiado, y que comenzaban ya á deponer sus antiguos odios.

Al salir de las Córtes de Ocaña los Reyes Católicos fueron á Granada en setiembre de 1499 para ver con sus propios ojos aquel pueblo que siete años antes habian sometido. Llevaron consigo al arzobispo de Toledo, el célebre fray Francisco Jimenez de Cisneros, á quien la reina Isabel habia confiado la direccion de su conciencia al separarse en Granada de su santo confesor fray Hernando de Talavera.

Cisneros era uno de esos caractéres extraordinarios que raras veces se presentan en la escena del mundo. Hijo del pueblo se consagra á la carrera eclesiástica, prefiere á los altos empleos á que puede aspirar, la oscuridad de un cláustro y toma el hu-

milde hábito de Francisco de Asís. La austeridad de sus costumbres y su talento llaman la atención de Isabel, que sabía distinguir todo lo grande, y lo elige para confesor. En vano se resiste, cede, pero conserva en medio de la corte la dureza de su carácter, la severa austeridad de religioso. Nombrado arzobispo de Toledo, la dignidad mas alta de la Iglesia entonces despues del pontificado, la recibe despues de rehusarla, porque el papa le compele á ello. Mientras mas trata de aislarse, mas estudia los intereses y las miras humanas, y domina con su talento las pasiones de los hombres sin tomar sus costumbres. Ministro de Isabel y de Fernando, despliega aunque con dureza en el gobierno talentos superiores en la administracion, fidelidad incorruptible, desinterés y españolismo puro.

Al marchar los Reyes Católicos para Sevilla, en noviembre del mismo año de 1499 dejaron en Granada á Cisneros para que ayudase al piadoso Talavera en la santa mision de convertir á los moros, recomendando á los dos prelados la continuacion de su sistema de mansedumbre adoptado por Talavera. Antes Jimenez de Cisneros habia hecho dar la ley de 31 de octubre de 1499, ley cuya moderacion ha sido elogiada por todos y en la que se prohibia á un moro desheredar á su hijo por haberse convertido al catolicismo señalando dotes á costa del Estado y de los bienes procedentes de la conquista de Granada á *las doncellas moras* que se convirtiesen á la fé de

Cristo. Tambien se mandaba rescatar á costa del erario público á los esclavos moros convertidos.

En cuanto salieron los reyes de Granada, tomó Jimenez de Cisneros una autoridad absoluta. No dice la historia con qué título. Si fué una usurpacion, el crédito que gozaba con los reyes y en el pueblo, basta para explicar como nadie se le opuso. El arzobispo Hernando Talavera consintió con tanta mas voluntad cuanto que lo único que le interesaba era el honor de Dios, la salvacion de las almas y no su autoridad esclusiva en su diócesis. El arzobispo de Toledo mas enérgico, menos tolerante que el de Granada, comenzó la conversion de los moros por los mismos medios que tan buen resultado habian dado á Talavera, empero pervirtiéndolos para darles una accion mas pronta. Llamó al palacio de la Alcazaba á los principales alfaquifes ó sacerdotes moros, así como á sus sábios promoviendo con ellos conferencias religiosas, dejándoles entrever los favores del gobierno si abrazaban el cristianismo y sus rigores si persistian en conservar la fé de Islan. Para acrecentar la influencia de sus palabras hacia á los mas sensuales ricos regalos de telas y vestidos de púrpura y de seda á la usanza mora, ó de muebles y trages al estilo español. El arzobispo, Jimenez de Cisneros, á pesar de las cuantiosas rentas de su obispado, no pudo sostener tanta generosidad sin hipotecar para muchos años despues las rentas de su mitra. Ensalzábase con entusiasmo la pródiga generosidad del prelado de To-



al culto de Mahoma. Las predicaciones de los doctores de la ley musulmana, se hallaban prohibidas por las leyes de Castilla, en la ley segunda, título veinticinco, libro sexto de la séptima Partida. Granada se hallaba, sin embargo, bajo un régimen escepcional. Al capitular no habian comprendido fuese prohibido á sus sacerdotes afirmarlos con su palabra en la fé de Mahoma. Trataron, pues, de oponer tribuna á tribuna. Cisneros, cuyo genio no se arredraaba ante ningun género de oposicion hizo encarcelar á los que levantaban mas alto la voz. Pasando con indiscreto celo los límites del tratado entre la corona y los moros, hizo instruir por fuerza á los presos en la fé cristiana por medio de sus capellanes, tratando con severidad á los que se resistian. El zegrí Azaator, rico y allivo moro de los que mas se habian distinguido durante la guerra, descendiente de la célebre familia de Abenhamar, tan celebrada por los poetas, y que gozaba de gran consideracion entre los suyos, fué encerrado en un calabozo, y el encargado de su conversion, Pedro Leon, capellan del arzobispo, lo trató cargándolo de grillos, y haciéndolo ayunar de tal modo y con tal rigor que, depuesta su arrogancia, con humildad mas ó menos verdadera, pidió el bautismo, y haciendo alusion al nombre del que le habia catequizado, decia que Cisneros no tenia mas que soltar su *Leon*, y en pocos dias quedaria convertido el moro mas obstinado. El zegrí, que en el bautismo recibió el nombre de Gonzalo de

Fernandez, en memoria de un combate que habia tenido antes en los llanos de Granada con Gonzalo Fernandez de Córdoba, se mostró toda su vida un celoso defensor de la religion cristiana. Se unió con fidelidad inviolable á Jimenez de Cisneros y el arzobispo le empleó en una multitud de negocios, que exigian un celo ardiente y consumada prudencia. El ejemplo del zegrí y sus palabras causaron sensacion tan profunda, que muchos se apresuraron á abrazar el cristianismo. Estos resultados hicieron concebir á Jimenez la esperanza de estirpar muy pronto el islamismo en Granada.

Desdeñó los consejos de los que menos impacientes querian aguardar del porvenir la victoria completa de la fé. Creyó que tardar y aguardar, era hacerse culpable con los moros de la condenacion de sus almas. Quiso con un solo golpe anonadar el islamismo. Hizo quemar en medio de la plaza pública de Bivarrambla cuantos libros árabes pudo recoger de las bibliotecas públicas, de las librerías particulares, y los que le habian entregado los alfaquíes, sin tener en cuenta que algunos eran preciosos monumentos de caligrafía, maravillas de pintura, y prodigios de encuadernacion. Solo se salvaron de las llamas trescientas obras de medicina, que mas tarde fueron depositadas en la universidad de Alcalá.

Asi perecieron en un solo dia los tesoros intelectuales de toda una nacion. Desde entonces no pudo un moro granadino transmitir á la posteridad el menor

dato de las cosas de su tiempo. El mas sábio de los orientistas, *Conde*, dice que fueron ochenta mil los volúmenes incendiados, siendo muy sensible que esta accion, comparable con la del incendio de la biblioteca de Alejandría por el califa Omar, no hubiera sido esta vez cometida por un bárbaro ignorante, sino por uno de los mas grandes amigos de las ciencias, y esto precisamente en los momentos en que con sus propios recursos alzaba una nueva universidad en Alcalá de Henares....

Enconáronse los ánimos en los moros que se sentian humillados y proclamaban en alta voz que se faltaba á las promesas reales, á los privilegios que se les habian concedido. Creció este odio con los medios que desplegó Cisneros, que se habia hecho conferir poderes especiales por el inquisidor general fray Diego de Deza, arzobispo de Sevilla, sucesor del célebre Torquemada, contra los renegados y sus hijos, á quien los moros llamaban *elches*. Creia que por ser hijos de renegados cristianos podia reclamarlos por fuerza la Iglesia; y por otra parte les hacian arrebatarse sus hijos para educarlos en la religion cristiana contra la voluntad de sus padres. Atesorábase el odio en el corazon de los moros; debia estallar de un momento á otro.

Dos familiares del arzobispo Cisneros, de los que diariamente prendian y maltrataban á los moros, fueron un dia al Albaycin para conducir á la cárcel á una jóven sirvienta, á una *elche*. A los gritos de

aquella desgraciada corre á salvarla un grupo de moros; las contestaciones insolentes de los familiares irritan mas los ánimos; el uno de ellos salva su vida ocultándose; menos afortunado el otro, cae aplastado bajo el peso de una piedra que sobre él lanzan desde una ventana.

La muerte del alguacil fué la señal de la insurreccion de todo el cuartel del Albaycin, cuyas cinco mil casas habitaban esclusivamente los mahometanos. Corrieron á las armas, y reforzados por los moros de los otros puntos de la ciudad, se precipitaron en gran tumulto hácia la Alcazaba, donde habitaba Cisneros, para acabar con el opresor de su libertad y sus agentes. Algunos dias antes aquellos mismos moros quizá habian celebrado su generosidad por aquellas mismas calles que atravesaban entonces rugiendo y sedientos de su sangre. El arzobispo Cisneros mostró una heróica serenidad que revelaba su carácter. A los que trataban de llevarle por un camino secreto á la ciudadela de Granada, la célebre Alhambra, contestaba que *aguardaria en su puesto la corona del martirio y que jamás abandonaria á los que habia comprometido*. Animó con su ejemplo á sus gentes á una valerosa resistencia, y arregló con prudencia y con la mayor calma los preparativos de la defensa de su casa. Logró resistir á los asaltos del pueblo durante toda la noche. A la mañana siguiente, al amanecer, el noble conde de Tendilla trajo de la Alhambra doscientos arqueros que salvaron al arzobispo

del peligro llevándoselo á aquella fortaleza. Sin embargo, duro nueve días todavía la revuelta.

El conde de Tendilla veía el peligro que había en contemporizar y la imposibilidad de obrar en que se hallaba. Después de haber calculado sus fuerzas, creyó prudente parlamentar. Envió en señal de paz al Albaycín el escudo de sus armas con un mensajero. Hirieron al mensajero y apedrearon el escudo. Atrincherados en los puntos en que en otro tiempo en las guerras civiles Boabdil había desafiado á su padre y á su tío, se creían dueños de dictar sus condiciones. Improvisaron un gobierno con cuarenta gefes para dirigir el movimiento con orden. El verdadero rey de Granada era entonces Cisneros; hizo llamar de nuevo á los alfaquíes y trató de calmar con amistosas palabras á la muchedumbre. La conmoción no se aplacaba. Entonces el arzobispo fray Hernando de Talavera hizo una tentativa tan feliz como peligrosa. Fiado en el prestigio de su nombre se presentó en medio de las enfurecidas turbas de los moros, acompañado de un solo capellán que llevaba delante de él la cruz arzobispal. A imitación del papa San León saliendo al encuentro de Atila, entró á pie en el cuartel de los sublevados infieles con el aire tan tranquilo y sereno cual si fuese á predicar las verdades de la fé á hombres deseosos de su salvación. La vista de un prelado tan afable, tan generalmente querido, aplacó inmediatamente el furor de aquellas gentes irritadas agrupándose las masas en derredor del san-

to alfaquí de los cristianos, para besar con reverencia la orla de sus vestiduras.

Aprovechó el conde de Tendilla aquella momentánea calma en medio de un furioso huracán, para presentarse también ante la muchedumbre, cual un mensajero de paz para mostrar sus benévolas intenciones. Al llegar á la plaza arrojó al pueblo su gorro de grana: el pueblo le contestó con una aclamación de inmensa alegría. Aquellos dos hombres populares hicieron ver entonces á los moros lo inútil de su empresa contra todo el poder de España, y que solo podía ser origen para ellos de calamidades, mientras que si se sometían inmediatamente, emplearían el conde y el arzobispo toda su influencia para hacer ver que solo se habían alzado en favor de las reales promesas; y para prueba de la sinceridad de sus intenciones, el conde dejó en rehenes en el Albaycín, su esposa y sus dos hijos pequeños.

El pueblo quedó sosegado y tranquilo, y el cadí Cidi-Ceibona dió una satisfacción á los gobernadores cristianos, mandando demoler las barricadas y entregando á cuatro de los culpados en el asesinato del familiar del arzobispo, los que fueron brevísimamente juzgados y ahorcados.

Gran disgusto recibieron los Reyes Católicos al saber las noticias de Granada: creían ver perder el fruto de tantas sangrientas guerras, del trabajo de tantos años; empero Cisneros marcha á Sevilla y defiende sus actos con tanta elocuencia y habilidad, que no

solamente merece la aprobacion de la reina Isabel, sino sus elogios redoblando el favor que dispensaba á su confesor. Entonces, por consejo suyo se mandó á Granada un juez comisario, para proponer á los habitantes del rebelado cuartel la alternativa de recibir el bautismo ó ser castigados como culpables de alta traicion. El resultado de esta medida en que se hollaba abiertamente la fé de los tratados, fué que casi todos los moros de la ciudad y de los alrededores de Granada pasaron al cristianismo, algunos buyeron á Berbería, y otros fueron á encastillarse en las ásperas cumbres de la Alpujarra, declarándose en rebellion abierta y tremolando el antiguo pendon de sus reyes para defender la creencia de sus antepasados.

Ni los ruegos ni las promesas del capitan general, ni del arzobispo Talavera, ni los rehenes tan caros á su corazon que habia entregado á los moros heróicamente el conde de Tendilla, pudieron doblegar tan inflexible tenacidad de Isabel y de Fernando, que contrastaba con la admirable moderacion, el discernimiento de los moros granadinos, que devolvieron sanas y salvas á su protector las preciosas prendas de una palabra sincera pero imprudente.

Esta conversion exterior y forzada en que Mahoma vivia siempre en el corazon de aquellos cuyos labios confesaban el nombre de Jesucristo, la miraron los Reyes Católicos como una medida política, cuyo resultado no debia esperarse de la generacion presente, sino de la posteridad de esta.

El nuevo y célebre historiador norte-americano Prescott, en su historia de Fernando y de Isabel, emite sobre Cisneros un severo juicio con motivo de esta conversion forzada de los moros, llamando á su modo de obrar *obra maestra de casuística monacal*, porque alegó la rebelion de los moros como un motivo justo para violar los tratados. Fundábase el arzobispo Cisneros en que los moros habian sido los primeros en violar con su rebelion los tratados, y que ningun gobierno se hallaba obligado á mantener á súbditos rebeldes las ventajas que les hubiera concedido en la condicion de una sumision pacífica y fiel.

El sultan de Egipto, de Siria y de Palestina, á quien en su conflicto habian acudido los moros de Granada viendo la opresion religiosa que pesaba en España sobre los que profesaban sus creencias, amenazó á los Reyes Católicos con represalias y con hacer abrazar el islamismo á los numerosos súbditos cristianos que tenia en sus reinos. Para precaver tamaña desgracia envió la reina Isabel al soberano musulman como embajador extraordinario, al docto Pedro Martir de Angleria, prior de la iglesia de Granada, el que desplegó tanto talento en su difícil mision, que aplacó la cólera del sultan dejando á los cristianos de sus estados en la libertad de sus creencias.

Huyeron muchos habitantes de Granada, y refugiándose en las Alpujarras, hicieron temer á los indomables hijos de las montañas igual suerte que á *los de la antigua capital*. Tomaron las armas, se apo-

deraron de las plazas fronterizas , y segun su antigua usanza hicieron correrías y devastaciones en las comarcas habitadas por los cristianos , sin pensar que ese era precisamente el medio de atraer sobre sí la calamidad que descaban evitar.

Fernando é Isabel trataron de prevenir el alzamiento por medio de la siguiente carta que les dirigieron desde Sevilla :

«Don Fernando é doña Isabel, etc. A vos Alí Dordux, Cadí mayor de los moros de la Jarquia é Garbia, é á vos, cadix, alguaciles, viejos é buenos hombres, moros, nuestros vasallos de los villas é logares de la dicha Jarquia é Garbia del obispado de Málaga é serranía de Ronda, é cada uno de vos, salud é gracia. Sepades, que nos es fecha relacion que algunos vos han dicho que nuestra voluntad era de vos mandar tornar, é haceros por fuerza cristianos: é porque nuestra voluntad nunca fué, ha sido, ni es que ningun moro tornen cristiano por fuerza, por la presente vos aseguramos é prometemos por nuestra fé é palabra real, que no habemos de consentir ni dar logar á que ningun moro por fuerza torne cristiano: é nos queremos que los moros nuestros vasallos sean asegurados é mantenidos en toda justicia como vasallos é servidores nuestros. Dada en la ciudad de Sevilla á veintisiete dias del mes de enero de 1500 años.—YO EL REY.—YO LA REINA.—Yo Fernando de Zafra, secretario.

Una costosa experiencia habia hecho aprender á

os moros lo que valian las palabras de los reyes. No depusieron las armas, y el conde de Tendilla, de acuerdo con el Gran capitán Gonzalo de Córdoba que se hallaba en Granada, salió á combatir á los rebeldes, á quienes arrancó la fortaleza de Gúejar, siendo el primero Gonzalo de Córdoba, que escaló el muro. El pueblo fué entrado á saco, y dos mil trescientos esclavos fueron llevados en triunfo á Granada con los sangrientos despojos de los rebeldes. A pesar de este escarmiento para aterrar á los alpujarreños, continuó la sublevación, y el mismo rey Fernando el Católico con un poderoso ejército, tuvo que entrar en las Alpujarras tomándoles la orgullosa Lanjaron, plaza casi inespugnable, mientras los generales se apoderaban sucesivamente de otras plazas, imponiendo á los rebeldes terribles castigos.

Asustados y desanimados los habitantes de otras partes de las Alpujarras, se rindieron sucesivamente en el trascurso del año 1500, y fueron tratados con dulzura por el Rey Católico. Tuvieron, sin embargo, que entregar sus armas y sus plazas fuertes y pagar bajo el nombre de *farida* una enorme contribución de guerra. Se confiscaron á favor de las iglesias las rentas y propiedades de las mezquitas y se sometió á los moros á las mismas contribuciones que pagaban los castellanos y de que se hallaban exentos por la capitulación de Granada. Se les obligó á recibir misioneros cristianos, empero á ninguno se forzó á recibir el bautismo, por respeto sin duda á la carta real que

pocos meses antes habian escrito los Reyes Católicos. La sabiduría de estas medidas, llenas de moderación, dice Prescott, fué cada dia mas evidente, no solo para la conversion de los montañeses aislados, sino para casi toda la poblacion de las grandes ciudades de Baza, Guadix y Almería.

En la division de autoridad que los Reyes Católicos habian hecho al principio de su reinado, Isabel se habia reservado la absoluta direccion de los negocios eclesiásticos, el derecho de nombrar los obispos, de que usaba con una firmeza contraria muchas veces á los deseos de su mismo esposo y aun del papa. Don Fernando no tenia medio de oponerse á los proyectos de la reina en lo concerniente á los intereses de la religion. No pudo ni impedir á la reina hacer enviar por el arzobispo de Sevilla misioneros á los moros de las Alpujarras ni intervenir en las instrucciones que se dieron á aquellos sacerdotes. De presumir es que estos misioneros estaban encargados de hablar otro lenguaje que el de la persuasion, porque fué asombroso el éxito que consiguió su predicacion entre aquellos hombres que acababan de tomar las armas por la defensa del Coran. La reina marchó á fines de julio á Granada á fin de activar con su presencia la obra de la conversion, y en los tres meses siguientes todos los habitantes de la Alpujarra, los de Guadix, Almería y Baza recibieron el bautismo.

El 20 de setiembre de aquel mismo año de 1500 se publicó una pragmática real que cambiaba la for-

ma de gobierno de Granada y la constituia definitivamente bajo el mismo pie que las demas ciudades de España. En su consecuencia cesó el gobierno paternal de aquellos tres distinguidos triunviros, Tendilla, Talavera y Zafra. Se constituyó un ayuntamiento y se trasladó á Granada la chancillería de Ciudad-Real. No bastaron estas providencias para impedir que estallase una nueva y mas terrible rebelion en otro punto de las montañas moriscas.

Los habitantes de la Sierra Bermeja, al Oeste de Granada, irritados de la defeccion de sus hermanos del Este, se vengaron en la sangre de los cristianos, y á despecho de las pacíficas protestas del gobierno, asesinaron á los misioneros, aterraron á los pueblos de la comarca con robos, cautiverios y muertes. El rey Fernando en persona marchó de nuevo contra los rebeldes, y despues de haberlos arrollado á su entrada en la serranía, fué destrozada en los desfiladeros de la montaña una gran parte de su ejército. Allí pereció heroicamente el hermano mayor del Gran Capitan, don Alonso de Aguilar, el 21 de marzo de 1501. Allí cayeron tambien otros muchos nobles, y hubo pocas grandes familias en Castilla que no se cubrieran de luto en aquel infausto dia!...

Los moros mismos se llenaron de espanto cuando pensaron en la venganza que iba á caer sobre ellos, y asustados de su propia victoria solicitaron la paz al presentarse el Rey Católico, á principios de abril, *delante de Ronda*.

Aunque profundamente herido en sus sentimientos de nacionalidad española Fernando, en su prudencia vió la imposibilidad de reducirlos por la fuerza de las armas, y cortó la efusion de sangre permitiendo pasar á Africa á los que no quisiesen, recibiendo el bautismo, vivir entre los cristianos, suministrándoles buques para su transporte mediante veinte ducados por familia. Solo un corto número quiso emigrar, y Fernando fiel á su palabra real los hizo trasportar al Africa. Casi todos se declararon dispuestos á adoptar la religion cristiana, y en breve no se halló en todo el reino de Granada un solo moro que no hubiese recibido el bautismo, en tanto que los de las otras provincias de España continuaban profesando su antigua creencia.

Los descendientes de los antiguos moros convertidos al cristianismo, llevaron desde entonces el nombre de *moriscos*, y fueron objeto de compasion por el destino ulterior que les reservaba la suerte. No podemos negar, sin embargo, que mas de una vez trajeron la calamidad sobre su cabeza, por continuar secretamente adheridos al islamismo y conspirar frecuentemente contra su pais.

El sistema de Cisneros habia triunfado completamente; los Reyes Católicos le dispensaban todo su favor, le aposentaron en su mismo palacio de la Alhambra, y reclamaron sus consejos en los negocios mas secretos y mas importantes.

Como existian todavía moros en Avila, Toro, La-

**mora y otros puntos de Castilla, se dió el 20 de julio de 1501 un edicto que prohibia á los moros de Granada todo trato y comunicacion con los aun no convertidos de las provincias de Castilla, para preservarlos de los peligros de la recaida.**

No se creyó esto suficiente para estirpar de raiz el culto mahometano, y se espidió en Sevilla el 14 de febrero de 1502 otra pragmática calcada sobre el famoso edicto de espulsion de los judíos. En ella se mandaba que todos los moros no bautizados de los reinos de Castilla y de Leon, mayores de catorce años los varones, y de doce las hembras, emigrasen antes de terminar el mes de abril. Se les permitia como antes á los judíos enagenar sus bienes, pero á condicion de no llevarse su valor en oro y plata, y de no emigrar al territorio de Africa y Turquía con quien se hallaba la España en guerra. Mas tarde un edicto de 17 de setiembre de 1502, no les permitió emigrar sino á Aragon y á Portugal. Pocos hicieron uso del derecho de emigracion, y la mayor parte recordando los trabajos que habian sufrido los judíos que prefirieron el abandono de su patria al de su culto, recibieron el bautismo á imitación de los de Granada.

En Aragon al contrario, el islamismo fué tolerado hasta el tiempo de Cárlos V. Los nobles señores aragoneses y valencianos, comprendiendo bien sus intereses, conociendo que entre la riqueza del señor *y el contento de los vasallos* hay una íntima correla-

cion, se anticipaban á las prudentes ideas que don Fernando el Católico en vano intentaba prevaleciesen en Castilla. Hacian mas aun, las provocaban. Temerosos de que las sugerencias de la reina Isabel hiciesen ceder al rey don Fernando y decretase el bautismo de los moros como ley general, obtuvieron de éste la promesa de no alterar cosa alguna en materia de moros de lo acordado en las córtés de Orihuela en el año 1488, en que á petición de los tres brazos se mejoró la condicion de los moros. A cambio de esta promesa consintieron en recibir la Inquisicion que tanto habian repugnado admitir en sus reinos.

En 1510, muerta ya la reina Isabel, en las córtés de Monzon preocupados siempre los señores aragoneses y valencianos de la suerte de sus vasallos, pidieron en cambio de una contribucion de cien mil ducados, destinada á la guerra de Africa, y obtuvieron con otras ventajas la sancion legal de la promesa que el rey les habia hecho ocho años antes. Entonces se estableció un nuevo fuero para los moros, declarando que no podrian ser espulsados, desterrados, arrojados del reino de Valencia ni de las ciudades y villas reales de aquel reino, ni forzados á tornarse cristianos. Decia además el rey en este notable documento, que no queria y que tal era su voluntad, que ni por él ni por sus sucesores se pusiese impedimento alguno al comercio y negociacion de los moros del dicho reino; ni á sus contrataciones con y entre los cristianos, gozando de la mas ámplia y omnimoda li-

bertad. Este documento escrito en valenciano existe en la coleccion de fueros de Valencia. *Fori Regni Valentie. in estravaganti*, folio 73.

Así se consagró la libertad del culto mahometano en el reino de Valencia, y por un acto enteramente semejante en el de Aragon, precisamente en el momento en que el islamismo se hallaba proscripto en Castilla. Cada uno de estos dos pueblos seguia su camino, tenia su legislacion diferente; empero iba á sonar la hora en que iban á quedar confundidos para siempre. En que se iba á consumir la reunion de los dos reinos, y que se iba á fundar la monarquía española y dejarse sentir en Valencia el predominio fatal de los castellanos.

---

## VII.

### LAS GERMANIAS EN VALENCIA.—BAUTISMO FORZADO DE LOS MOROS.

La felicidad interior de los Reyes Católicos no correspondía á la gloria que habian alcanzado en su reinado. La muerte de su hijo el príncipe de Asturias, fué seguida inmediatamente de la de su hermana la reina de Portugal, que murió de parto en Toledo. Esta princesa dió á luz un príncipe, que no tardó en seguirla al sepulcro. Doña Juana, que se habia casado con Felipe el Hermoso, archiduque de Austria, hijo de Maximiliano, emperador de Alemania, era la única hija que quedaba á los reyes Isabel y Fernando, la que debia sucederles en las coronas de Castilla y de Aragon.

La reina Isabel, esta gran reina, adorada del pueblo castellano, cuyo noble carácter tan bien representaba, y de quien defendia la independencia contra

su esposo, no pudo resistir á las desgracias de familia. Una mortal languidez minaba lentamente su existencia. El triste estado del único hijo que le quedaba, la princesa doña Juana, llenaba sus dias de pesar. La indiferencia del archiduque su esposo habia alterado su razon. Con verdad podia quejarse Isabel de que sus pesares como madre, habian igualado á su prosperidad como reina. Estos pesares, unidos á una enfermedad del pecho, debilitaron su constitucion física. Murió en Madrid (1504) á los setenta y ocho años de edad, llorada de sus súbditos, admirada de la Europa.

A la muerte de Isabel, Juana heredó la Castilla bajo la regencia de Fernando; empero Felipe el Hermoso, que maltrataba á su muger, tanto como era amado de ella, vino á Castilla á despecho de su suegro, y le arrebató toda la autoridad.

A este tiempo (1506) murió en tres dias, de resultas de un esceso, á la edad de veintiocho años, y doña Juana quedó en posesion del poder real; empero la muerte de su esposo acabó de hacerla perder del todo la razon. Vió entonces la España cuantas estravagancias pueden caber en la imaginacion de una muger apasionada. Hizo sacar de la tumba el cadáver de su esposo, colocarlo como en vida en su aposento; viajar con él; evitar celosa la presencia de toda muger, y prodigarle todas las señales de amor y ternura, esperando la infeliz con la mayor confianza que algun dia tornaria su querido esposo á la vida.

Doña Juana quedó incapaz de ocuparse en los negocios del estado. La historia la ha conservado el nombre de su terrible enfermedad; ¡*La Local*! La mayoría de los castellanos llamó con urgencia á don Fernando á la regencia.

Don Fernando que se hallaba entonces en Nápoles, que habian conquistado sus armas, viene á Castilla; se apodera de su regencia, y ocupa tambien la Navarra, bajo pretesto de que Juan II de Albret habia negado el paso á las tropas que queria enviar á Francia para la guerra de la Santa Liga, hallándose así soberano de toda la España.

Aquel rey tan prudente y previsor, conocia cuán funesto iba á ser para la España pasar bajo una dominacion estrangera, y sentia vivamente dejar al Austria tan hermosa herencia. Se casó con doña Germana de Foix, sobrina de Luis XII, rey de Francia, para privar á su hija doña Juana y á su posteridad de las coronas de Aragon y de Navarra. Por un momento creyó ver realizados sus deseos con el nacimiento de un hijo; pero en breve pasó éste desde la cuna al sepulcro.

Tambien aspiró por su testamento á restringir la herencia de Carlos de Austria; pero al fin le dejó por universal heredero, instituyendo al cardenal Jimenez de Cisneros regente de Castilla, y á don Alfonso, arzobispo de Zaragoza, su hijo natural, regente de Aragon, al morir á la edad de setenta y cuatro años. (1516)

Por la muerte de Fernando el Católico, heredó su nieto las coronas de España, Nápoles, Sicilia y Cerdeña. Carlos tenía diez y seis años, se hallaba entonces en Flandes, jamás había visto la España, y seguía exclusivamente los consejos de Guillermo de Croi, señor de Chievres, y de Adriano de Utrech, dean de Lobayna, hombre de humilde cuna, hijo de un tejedor, y á quien mas tarde elevó al pontificado.

Carlos, apenas supo en Bruselas la muerte de su abuelo, se declaró de propia autoridad rey de Castilla y de Aragon, á lo que se oponian las leyes de España, pues la reina era su madre doña Juana, cuya incapacidad no había sido declarada por las córtes. Nombró por regente á Adriano; empero en breve revocó los poderes de éste, dejando al cardenal Jimenez de Cisneros el ejercicio de la regencia, á pesar de hallarse en la edad de ochenta años. El cardenal Cisneros juntó el Consejo real y los grandes, y con su energía que arrojó en la balanza política, cual la espada de Breno, el título de rey de Carlos fué reconocido, precediendo en todos los actos el nombre de la reina doña Juana al suyo. Cisneros procuró afirmarle en el trono contra las pretensiones de la nobleza con un vigor y una fuerza de voluntad y energía superiores, increíbles en su avanzada edad. *«Yo llevaré delante del rey, decia, á todos los nobles de Castilla amarrados á la punta de mi cordon de franciscano.»* Y cuando una diputacion de la grandeza discutia con él la validez de los actos que le habían

conferido la regencia, enseñaba á los grandes desde el balcon de su casa las tropas que él habia creado, formadas en batalla, con un formidable tren de artillería; «*Mirad, les dijo con voz firme y altiva, esos »son mis poderes, con ellos gobierno á Castilla, y la go- »bernaré hasta que vuestro amo y el mio venga á tomar »posesion de su reino.*» En aquel dia cesó en España el poder que hasta entonces habian ejercido los grandes.

Diez y nueve meses duró la regencia del cardenal Cisneros; en ella quedó sujeta la turbulenta grandeza; disminuida la influencia política que daban á las ciudades sus fueros y privilegios; el poder militar que el sistema feudal colocaba en la grandeza pasó al pueblo creando un ejército permanente; mandando á las ciudades levantar cuerpos que llevaban su mismo nombre, y que se llamaba la *milicia efectiva*, arma de dos filos, como todas las instituciones populares. Cisneros se habia servido de ella solamente contra la nobleza; Carlos la vuelve contra la nobleza y contra el pueblo: y muy pronto debiera él á su vez verla vuelta contra él mismo.

Al año siguiente 1517, Carlos seguido de una brillante corte de señores flamencos, desembarca en Villaviciosa de Asturias, y mata con su injusto desden al anciano regente que con tantos esfuerzos le habia asegurado la sucesion del trono.

El archiduque de Austria, poseedor de tantos estados, cargada la frente con tantas coronas, no

vió nunca en la España mas que una provincia, una porcion de su vasta monarquía; gobernó mas como una fraccion de su vastísimo imperio, que como un estado distinto, al pueblo del mundo menos á propósito para ser confundido con los demás pueblos. Pensando ya en sus brillantes destinos y en la púrpura imperial, no venia á España á administrarla segun sus leyes, sino á esplotar en el interés de su propia grandeza el primer pueblo que le habia hecho llevar una corona real. Así la historia jamás le designa por su nombre español de don Cárlos I, le llama siempre con razon Cárlos VI...

Nombrado emperador de Alemania, resuelve Cárlos pasar á tomar posesion de la corona imperial, convoca á las córtés de Castilla en Santiago de Galicia, cosa hasta entonces desusada: exige de las córtés un subsidio mas cuantioso, y antes de haberse pagado el anterior. Niéganse á su concesion los diputados por Toledo, pero son violentamente desterrados, y trasladadas las córtés á la Coruña, donde la intriga, la seduccion y las amenazas arrancan á los diputados débiles ó vendidos la concesion de un subsidio de doscientos millones de maravedises. Madrid, Córdoba, Toro, Salamanca, Toledo y Murcia, protestaron contra este don gratuito. Obtenido de cualquier modo de las córtés el dinero necesario para presentarse con esplendor en Alemania, Cárlos no difiere su partida. Nombra regente de los reinos de Castilla y de Leon al cardenal Adriano de Utrech, y

capitan general á don Antonio Fonseca, confiriendo los gobiernos de Aragon y de Valencia á don Juan de Lanuza, y don Diego de Mendoza conde de Mérito. Estos dos últimos nombramientos merecieron la aprobacion general.

El nombramiento de regente en Adriano, hirió el orgullo nacional, viéndose con escándalo, preferido un extranjero á toda la nobleza de España. En vano se suplica la revocacion de este nombramiento. Cárlos, sin dar oidos á las quejas de España, se embarcó en la Coruña el 22 de mayo de 1520, para ir á tomar posesion de la corona imperial, sin cuidarse de que dejaba detrás de sí una terrible revolucion!

Mientras Cárlos se ceñía la corona imperial, y en lejanas regiones navegantes y soldados españoles descubrian y conquistaban para ella mundos y tesoros, su tranquilidad interior se turbaba, se formaban comunidades en Castilla y germanías en Valencia, y estallaba una violenta insurreccion que debia acabar para siempre con su libertad política.

Tres años, desde 1519 á 1522, duraron las luchas intestinas, las discordias civiles.

En Castilla veia con indignacion el pueblo, que á pesar de los subsidios que las Córtes habian concedido á Cárlos, el monarca no accedia á las peticiones que se le habian presentado.

Alzáronse las principales ciudades del reino. Toledo fué la primera y levantó tropas á cuya cabeza puso á don Juan de Padilla. Segovia y Zamora arras-

tran á sus diputados por haber vendido en las Córtes sus derechos. La insurreccion cunde á todas las ciudades de Castilla, Andalucía y Galicia. Los gefes populares reunieron en poco tiempo un fuerte ejército estableciendo entre ellos una forma de union, asociacion ó comunidad, de donde tomaron el nombre de *Comuneros*. Formaron una junta en Avila, donde enviaron las ciudades sus diputados, y tomando el nombre de la *Santa Liga* comenzaron á deliberar sobre los negocios del estado, atacando el nombramiento de un extranjero para la regencia de Castilla, como contrario á las leyes fundamentales del reino, y deponiéndole de sus funciones.

Padilla intenta poner al frente de las comunidades á la reina doña Juana, retirada en Tordesillas desde la muerte de su esposo, empero aquella pobre loca no dió señales de salir de su antigua sombría melancolía, y no pudo con sus actos prestar apoyo alguno á la revolucion. Carlos hace algunas concesiones desde Alemania, ofrece un perdon general, exhorta á la nobleza á sostener su causa y la de la aristocracia contra las pretensiones de los comuneros, y nombra al almirante y condestable de Castilla regente del reino con Adriano.

Los comuneros formularon en un famoso memorial sus peticiones, entre ellas, que las propiedades de los nobles se sometiesen á las mismas contribuciones y cargas que las del pueblo. La nobleza que *entró en la liga*, cuando se trataba solo de coartar la

autoridad real, abandonó un partido cuyo triunfo le hubiera sido funesto porque proclamaba la libertad y la igualdad ante la ley, y se colocó al lado del trono. El mando del ejército comunero se dió á don Pedro Giron, uno de los grandes de Castilla, desairando á Padilla, preferencia singular cuando se trataba de ensalzar al pueblo sobre los grandes. El desgraciado éxito de sus primeras operaciones le hacen en breve dejar el mando. Padilla vuelve á ser proclamado general, toma por asalto á Torrelobaton y lo entrega al pillage. Empiezan á conferenciar realistas y comuneros. Disgustada de la inaccion una parte de las tropas de Padilla, y deseosa de gozar en paz el botin de Torrelobaton, abandona el campo de la liga. Los regentes avanzan contra Padilla, cuyo campo habia debilitado la defeccion. En vano intentó retirarse sobre Toro y evitar la batalla. Alcanzado en los campos de Villalar, en vano hace prodigios de valor. Su artillería colocada por malicia ó por impericia en un terreno fangoso, le es inútil, quedando completamente derrotado. Padilla, Bravo y Maldonado, dos de los gefes mas principales, capitanes de las tropas de Segovia y de Salamanca, cayeron prisioneros, y fueron degollados como traidores. La mayor parte de las provincias pidieron gracia, dando Valladolid el ejemplo. Publicóse una amnistía general exceptuando á las cabezas, que fueron todos presos y muertos.

*Aunque el espíritu de rebelion no dejó de propa-*

garse á Aragon, don Juan de Lanuza impidió que degenerase en una insurreccion positiva.

Al mismo tiempo que ardia en los campos de Castilla la guerra de las comunidades, otra asociacion de tendencias y de índole diametralmente opuesta, se formaba en medio de arroyos de sangre en el reino de Valencia bajo el nombre de *Germanía*, asociacion formada por los plebeyos y dirigida especialmente contra la nobleza. Tendió la mano á los comuneros por una de esas contradicciones que explican bastante los espedientes ordinarios de la política.

Los estragos de una fatal epidemia tenia conternada á Valencia. Abandonaron la ciudad huyendo de la peste las autoridades y casi todos los nobles y personas mas notables. Corria la voz al mismo tiempo de que se preparaba en Argel un desembarco de los moros en las costas valencianas. Con arreglo á las disposiciones de Fernando el Católico se pusieron sobre las armas los artesanos y las gentes del pueblo para prepararse á la defensa. Atribuíanse las calamidades que afligian á Valencia á la cólera divina irritada por los vicios que se cometian, especialmente el de sodomía, que miraba el pueblo con horror. El 7 de agosto, de 1519, predicando en la catedral un fraile francisco, tomó por testo lo horrendo de este pecado y el castigo que Dios enviaria á los pueblos que contasen en su seno á los manchados con el crimen que en la antigua ley hizo llover el fuego del cielo sobre las malditas ciudades de Sodoma y Go-

morra. Inflamóse el fanático celo de los oyentes consternados con las calamidades de la peste.

Concluido el sermón, corrieron á casa de un panadero á quien la voz pública designaba como manchado con aquel delito, se apoderaron de él y lo arrastraron á la plaza de la catedral, dondó hicieron una hoguera y lo quemaron vivo, rechazando la intervencion del clero que en procesion y con la hostia sagrada salió en vano á arrancarles su víctima. Al dia siguiente el gobernador don Luis Cabanillas, que se hallaba en Murviedro, vino á Valencia para instruir el proceso. Sucedió lo que acontece siempre, que cuando la masa de una poblacion ha tomado parte, no se obtiene prueba alguna contra los particulares.

Orgullosos los del pueblo con aquel triunfo, comenzaron á formarse en escuadras y armarse bajo el modelo de la *milicia efectiva*, creada por el cardenal Cisneros, y tomaron en su lenguaje el nombre de la *santa germania*, calificándose asi su asociacion ó hermandad. El pretesto que tomaron para esta asociacion, debia conciliarles, asi como su nombre, las simpatias de las gentes religiosas, y sobre todo de los frailes, de los que muchos se alistaron en ella. Proclamaron armarse contra los moros, proporcionándose asi el medio de alzarse contra los protectores de los moros, los nobles, á quienes odiaban de muerte.

Las clases del pueblo estaban en Valencia tirani-

zadas por la clase noble, hacia algunos años. Habia el pueblo atesorado en el sufrimiento y en el silencio, caudal inmenso de ódio, porque era inútil toda queja, y escusada toda demanda de justicia. Las leyes no tenian ninguna fuerza, y el obispo Sandoval, al hacer una pintura de las vejaciones que los nobles hacian sufrir á los del pueblo dice: «*Si un oficial hacia una ropa, los caballeros le daban de palos, porque pedia que le pagasen la hechura: y si se iba á quejar á la justicia, costábale mas la querella que el principal.*»

Estos agravios hubieran bastado para disculpar á la germanía, si se hubiese limitado á no ser mas que una asociacion para la reparacion legal de las injurias, por lo que muchas personas honradas y pacíficas adoptaron desde luego la idea de aquella hermandad ó cofradía. El gran vicio de las asociaciones populares, es que concluyen siempre por separarse de su objeto.

Una vez puesta la máquina en movimiento, las gentes aviesas y de malas pasiones se apoderan de su direccion. Muy á los principios comenzaron á descubrir su verdadero objeto. Al entrar los agermanados, juraban sostenerse mutuamente contra la nobleza, y sacrificar á este fin sus bienes y sus haciendas.

Un cardador anciano llamado Juan Lorenzo, á quien el pueblo miraba con singular deferencia, propuso en memoria de Cristo y de sus doce apóstoles, que se formase una junta de trece artesanos que dirigiesen todos los negocios para la defensa del reino

contra los moros, y del pueblo contra los nobles, obligándose todo miembro de la germanía á llevar sus causas y procesos al tribunal arbitral de los trece síndicos, sin apelar á los fueros del reino. Uno de los síndicos nombrados fué Guillen Sorolla, tejedor de lana, que debia de ser el alma de la germanía, hombre violento, de valor á prueba, y que no carecia de cierta habilidad. Sucedia esto á últimos de diciembre de 1519.

Alarmados los nobles, enviaron ocho comisionados al rey, que se hallaba en Barcelona, donde acababa de prestar juramento como conde de Cataluña, despues de haber jurado en Zaragoza los fueros como rey de Aragon, para suplicarle que viniese lo mas pronto posible á jurar los fueros de Valencia en persona, segun lo exigia su constitucion, porque su presencia sería la única capaz de restablecer el orden. Carlos mandó que se congregáran las córtes de Valencia bajo la presidencia del cardenal Adriano, y que en ellas prestaria su juramento por medio de tres comisarios, no siéndole posible el ir personalmente á Valencia, por urgirle el ir á las córtes de Castilla en Santiago, y querer marchar inmediatamente á Alemania. Al mismo tiempo prohibió á los agermanados presentarse armados y celebrar sus reuniones sin permiso del gobernador. La germanía mandó tambien sus representantes al rey, haciendo ver la necesidad que habian tenido de armarse para evitar una inminente invasion de los moros, y ponerse á

cubierto de las injusticias y tropelías de los nobles. Sorolla aprovechó hábilmente esta ocasion, para hacer entender al rey que estaban resueltos á sostener su voluntad de prestar por comisarios su juramento en las Córtes.

Esta hábil maniobra valió á la germanía un privilegio en forma, una carta real fechada en Fraga, en que el rey la reconocia como asociacion regular y la facultaba para pasar en cada año cuatro revistas generales. Inmenso fué el efecto de este privilegio, cuya copia comunicó Sorolla activamente á todas las ciudades y villas del reino.

El cardenal Adriano, el vice-canciller don Antonio Agustín y el regente de la chancillería de Aragon, llegaron á Valencia para prestar el juramento de sus fueros en nombre del rey. La nobleza reunida en Córtes rehusó de acuerdo con el brazo eclesiástico, recibir á los delegados. Dos veces persistieron en su negativa los estamentos, á pesar de dos órdenes reiteradas del rey. El cardenal Adriano puso entonces en accion la germanía. Los agermanados prepararon una revista para el domingo 29 de febrero de 1520, á la que invitaron á los delegados del rey, el cardenal Adriano y el vice-canciller. Ocho mil agermanados desfilaron con su bandera desplegada, todos armados y gritando al pasar por frente de los régios comisarios *viva el rey!* El cardenal los aplaudia saludando graciosamente á la bandera de los tejedores que *le recordaba* su antiguo origen y oficio. Al dia si-

guiente llevó su complacencia hasta recibir afable á una comision de los plebeyos que fueron á cumplimentarle. Las Córtes no se dejaron intimidar; no mostraron la debilidad y servil complacencia de que iban á dar un vergonzoso testimonio las Córtes de Castilla en la Coruña.

Los tres comisarios salieron de Valencia sin haber prestado en ellas el juramento á nombre del rey, y el cardenal Adriano marchó á Galicia á recibir de Cárlos el nombramiento de regente que debia ser ocasion de tantas revueltas.

A punto de embarcarse ya en la Coruña para Alemania, llegaron los comisionados de los nobles de Valencia y los enviados de la germanía con sus últimas súplicas al rey. Solicitaban los nobles un edicto para disolver la germanía: los agermanados aspiraban á tener en lo sucesivo las plazas de jurados ó regidores en el ayuntamiento de Valencia, para sí ó para los gremios á que pertenecian. El rey no decidió la cuestion; ofreció á los nobles nombrar un virey con plenos poderes, lo que hizo eligiendo á don Diego de Mendoza conde de Mélito, y dió al mismo tiempo á Juan Caro, representante de la germanía, una carta de recomendacion para el futuro virey de Valencia, á quien tres dias despues el mismo Cárlos dió por escrito opuestas instrucciones.

Conducta inconcebible en un monarca que en 7 de mayo recomendaba á los agermanados, y con fecha 10 del mismo mes reducía á la nulidad las pretensiones

que no se atrevió á negar franca y lealmente!!...

Entró en Valencia el 9 de mayo el nuevo virey. Las Córtes le prestaron juramento el mismo día, pero reservando sus derechos por una protesta. La audacia de los agermanados habia crecido hasta el punto de que al hacer su entrada pública en Valencia el virey y acompañado de toda la nobleza dirigirse por el camino mas corto á la catedral, Guillen de Sorolla rodeado de los Trece y de gran número de agermanados cogió las bridas de la mula que montaba el virey, y le dijo: «*Los reyes y los principes no buscan atajos ven sus entradas solennes.*» El audaz plebeyo marcó la ruta que habia de seguir el representante de uno de los monarcas mas poderosos del mundo y aquella ruta se siguió. Sorolla reclamó del virey la entrada de dos jurados de la clase plebeya, fundado en la carta del rey. El virey queria negar su peticion; Sorolla amenazó con que habria dos jurados plebeyos, ó la sangre inundaria el pavimento de la Casa de la ciudad. El dia 26 de mayo se hizo la eleccion y resultaron nombrados los indicados por los Trece y sin un solo voto los propuestos á nombre del rey. El virey rehusó ratificar la eleccion, empero los nuevos jurados entraron en el ejercicio de sus funciones. En aquel mismo dia para celebrar su triunfo hizo la Junta de los trece un alarde de sus fuerzas pasando una gran revista y desfilando por delante del palacio del virey, sobre cuyas puertas dispararon insolentemente algunos arcabuzos.

El éxito que iban obteniendo las pretensiones de los agermanados y la publicación de la carta real de 7 de mayo, en que se anunciaba y recomendaba al virey la germanía, hizo que se levantaran en su favor casi todos los pueblos de Valencia. Játiva se alza, Murviedro sigue el movimiento, forma su junta y asalta su castillo donde se habían refugiado los nobles, pasándolos bárbaramente á cuchillo, sin respetar á sus inofensivas mugeres ni á los inocentes niños. La lucha quedó francamente declarada entre el pueblo y la nobleza. Los nobles para atender á su propia defensa nombraron veinte representantes, que con omnímodo poder proveyesen á la seguridad de todos. Así la fuerza popular de los Trece y la de los nobles se colocaron frente á frente.

El menor pretexto iba á hacer correr arroyos de sangre en la hermosa ciudad del Cid. Los agermanados lo buscaban y lo hallaron pronto. Iba á espiar en el patíbulo un criminal sus delitos por sentencia del tribunal y orden del virey. Sorolla y sus parciales lo arrebatan á la justicia á pretexto de que no ha sido condenado según los fueros, y lo conduce á la catedral á pretexto de ser tonsurado. Ataca á la cabeza de tres mil agermanados el palacio del virey, resuelto á apoderarse de su persona. No logra su intento por la heroica resistencia que hace la guardia, y entonces se esconde y hace que sus amigos propalen la noticia de que el virey lo había hecho asesinar secretamente. No conoció entonces límites el furor popular.

cercaron el palacio y con frenéticos gritos amenazaban matar al virey y á cuantos nobles con él se hallaban si no parecia Sorolla. El obispo de Segorbe descubre el sitio donde se oculta, le busca, se arroja á sus pies que baña de lágrimas, y le conjura á que con su presencia evite las calamidades que van á caer sobre la ciudad. El feroz agermanado cede al llanto del anciano prelado, monta á la grupa de su mula, se presenta en el sitio del combate y el pueblo como por encanto depone las armas á los gritos de *¡ Viva el rey! ¡ Viva Sorolla!*

Los tres dias que habia durado el tumulto, acobardaron de tal modo al virey conde de Mérito que, aprovechando el momento de la expansion popular por haber parecido Sorolla, huyó secretamente de Valencia (6 de junio) fué despues á Concastaina y de allí á Játiva, á cuyo castillo se retiró el 23 de julio, empero espulsado tambien por los plebeyos pidió un asilo al duque de Gandía que mantenía en órden su distrito.

Con la cobarde retirada del virey, quedó abandonada Valencia á los Trece, y los nobles y sus familias tuvieron que huir á buscar un asilo en los pocos puntos que no habian alzado el pendon de la germanía. Morella, así como en Castilla Simancas habia sido el único pueblo que se habia sostenido contra las comunidades, resistió los halagos, las persuasiones y hasta las armas de los agermanados. Habia jurado, y lo cumplió, permanecer fiel al rey, por lo que el rey

escribió á Morella desde Aquisgram dándole las gracias (en 22 de octubre de 1520).

Era tal la anarquía de Valencia y los crímenes que se cometían, que los mismos Trece comenzaron á ver que eran instrumentos de algunos malvados y que no eran bastantes á reprimir al pueblo, y trataron de entablar negociaciones con el virey. El conde de Mélito asustado de la situación que había creado su debilidad é impericia, no tenía la conciencia de su verdadero poder, temía comprometerse en todo y así rechaza las escitaciones de los nobles para la resistencia, como los avances que para una avenencia le hacían los Trece.

Al fin llamó á la nobleza á Valdigua (17 de agosto.) Acude ésta, forma un ejército, y en vez de lanzarse con ella á campaña, envía á Alemania una diputación al rey para pedirle instrucciones. Mientras se iba tan lejos á buscar un remedio urgente, pasóse el resto del año y los cuatro primeros meses del siguiente 1521. Los agermanados habían variado la administración pública, repartídose los cargos y empleos, y habían establecido el reinado del terror.

Un secretario del rey viene al cabo de tanto tiempo á anunciar desde Alemania las órdenes severas del rey emperador. Tiene que huir á escape de Valencia el 29 de abril donde había sido recibido á pedradas.

Despejábese la situación; los agermanados se declaraban francamente enemigos del rey. La nobleza

iba á combatir por el trono, y al mismo tiempo por su seguridad. Los moros de Valencia dependian de los señores, y dejando la azada y el arado con que cultivaban las tierras, empuñaron la pica y el mosquete para defender á sus amos, y formando numerosos cuerpos, acudieron á oponerse á la devastacion que en pós de sí llevaban las improvisadas huestes de los artesanos, cardadores y pelaires de Valencia.

Llega al mas alto punto la exasperacion contra los moros; estalla en Valencia con violento tumulto á la vista de los dos cadáveres de dos agermanados que se encontraron ahogados en las acequias de Murviello, y cuya muerte se les atribuye; ármase el pueblo, recorren los frailes las calles con un crucifijo en la mano, predicando la guerra santa contra los infieles, y se saca la bandera que se enarbolaba en las lides contra los musulmanes colocándola sobre la puerta de Serranos. Saquean el barrio de los moros y los Trece con seis mil sicarios se resuelven á tomar la ofensiva.

El carpintero Miguel Estelles marcha sobre Morella para hacerla entrar en la germanía; el terciopelero Vicente Peris se dirige á atacar el ejército de los nobles que el virey habia reunido en Valdigua. Los dos para justificar el título de *Santa Germania* proclaman que van á esterminar á los moros ó á hacer que reciban el bautismo.

Estelles intima en vano su sumision á Morella, es derrotado en su retirada por don Alonso de Aragon.

duque de Segorbe, cae prisionero y es descuartizado.

Peris marcha sobre el ejército del virey: á su vista, éste tan poco militar como político vacila, y se retira el 22 de julio á la fortaleza de Gandía. Al fin sale de ella el 25 y presenta la batalla. En medio de ella es abandonado por la artillería castellana que se pasa al campo enemigo, y huye precipitadamente á Denia, y los nobles ó se retiran á sus castillos ó se internan en Castilla.

Gandía es ocupada por los agermanados; los moros pagaron muy caro el valor, la fidelidad que habian mostrado en la batalla: sus casas fueron saqueadas, incendiadas, violadas sus mugeres é hijas, y en medio de los escombros de sus casas y sobre los cadáveres calientes aun de sus familias, se arrodillaron para recibir el bautismo á cambio de la vida. Los agermanados ébrios de sangre hacian el oficio de sacerdotes pronunciando las palabras sacramentales rociándolos con escobas y ramas mojadas en el agua de las acequias.

Los agermanados se derramaron por todo el pais, saqueando y bautizando á las poblaciones moriscas, que no tenian mas delito que ser vasallos de sus enemigos. En algunas partes desplegaron una atrocidad sin ejemplo. Seiscientos moros se defendian en el castillo de Polop con heróica resistencia, y solo por el hambre capitularon con las tropas del feroz Peris, bajo las garantías de sus vidas y la conservacion de sus bagajes. Fiados en la capitulacion bajaron desarma-

dos al llano donde recibieron por aspersion el sacramento del Bautismo. Terminada la ceremonia se arrojaron sobre ellos los agermanados cuando se preparaban á marcharse, diciendo, segun cuenta Escolano en sus Décadas de Valencia: *«que jamás estarían mejor preparados para morir, y que aquello era echar almas al cielo y dineros en sus bolsas.»* En un instante fueron asesinados los seiscientos moros.

Peris volvió á Valencia desde Polop dejando tras de sí el castillo de Orihuela cuando se hallaba ya próximo á rendirse á los plebeyos, falta que cometió por el temor de verse desobedecido de sus indisciplinadas huestes.

Mientras pasaba esto al otro lado del Júcar, el duque de Segorbe, cuyas fuerzas consistían principalmente en la infantería morisca, en número de cuatro mil hombres y en mil quinientos peones cristianos á lo mas, con una pequeña tropa de caballeros, saliendo de su campo de Almenara marchó al encuentro de los agermanados de Murviedro, mandados por el mesonero Juan Sison. Les presentó la batalla, que perdida en un principio por haber huido la caballería de los señores, fué ganada por la firmeza de la infantería mora, que dejó sembrado de cadáveres el terreno, y rechazó á Sison, que á pesar de haberse conducido cual hábil y valiente capitán, experimentó la suerte de los gefes populares que no vencen, siendo acusado por los suyos de traicion y asesinado á su vuelta á Murviedro. Cara costó la vic-

loria de Almenara al duque de Segorbe, porque habia perecido casi toda la infantería mora, y tuvo que retirarse condenado á la inacción, á Nules.

El aspecto que iban tomando desfavorable á la causa del pueblo, los sucesos de las comunidades de Castilla, influyó poderosamente en los destinos de la germania de Valencia.

El duque de Gandía se avistó con el condestable y el almirante de Castilla, á quien el rey con el cardenal Adriano acababa de nombrar nuevamente regentes de aquel reino. Comprendieron los nuevos gobernadores, que aun cuando eran bastante terribles los comuneros, su poder sería irresistible el dia en que pudieran contar con la activa cooperacion de los agermanados de Valencia. El marqués de los Velez, virey de Murcia, invadió el reino de Valencia por sus fronteras meridionales. Se apoderó sucesivamente de Aspe, Crevillente y Alicante, y para socorrer el castillo de Orihuela batió á los agermanados que osaron presentarle la batalla el 20 de agosto, ahorcando á su caudillo el escribano Pedro Palomares y á los trece que formaban la junta de la ciudad de Orihuela.

Las rápidas y continuas ventajas del marqués de los Velez, exasperaron en Valencia á los mas revoltosos y discolos, empero el partido de los hombres de bien, comprimido hasta entonces, alzó la cabeza. Algunos plebeyos que no habian tomado parte en los desórdenes, que temian verse envueltos en la comun

ruina de su partido , tuvieron bastante fuerza para hacer llamar á Valencia como único medio de salvacion al infante don Enrique de Aragon , padre de aquel duque de Segorbe que desde su retiro de Nules habia avanzado ya á sitiarse á Murviedro. El infante aceptó su proposicion ; llegó el 20 de setiembre á Valencia , y se alojó en el palacio del arzobispo.

Nació con su llegada una escision entre los partidarios de Sorolla , y Peris y los miembros mas inofensivos y honrados de la germania. Crecieron los desórdenes y la confusion. Peris que osaba apellidarse *capitan general* , se colocó frente á frente del infante.

En el dia 9 de octubre , en que se celebraba en Valencia el aniversario de su gloriosa conquista por don Jaime I de Aragon , escitó Peris un tumulto , y como las cosas mas leves sirven de pretexto para las grandes revoluciones , al ver á unos muchachos que jugaban en la calle de Caldereros , inmediato al cuartel de los moros , con un cuadro viejo de un San Miguel hollando bajo sus plantas al dragon infernal , y que con aire amenazador y marcial continente lo paseaban , les arrebató el cuadro , y arrastrando tras de sí al pueblo , fué á colgarle en la única mezquita de Valencia. Los frailes y eclesiásticos de la germania proclamaron que en aquel acto se mostraba visiblemente el dedo de Dios ; bendijeron inmediatamente la mezquita destinándola al culto , y hoy es la iglesia de San Miguel. El pueblo invadió despues las casas de los moros , y como habia hecho en Gandía , Polop y tantas

otras partes, mezcló el agua santa del bautismo con la sangre. Las mismas manos vertieron una y otra, retirándose satisfechos de haber convertido de este modo al cristianismo á los que no habian tenido el valor suficiente para arrostrar el martirio por la religion de su falso profeta.

En tanto Murviedro se rendia y entraba en ella el 16 de octubre el virey conde de Mélito con el duque de Segorbe. Desde allí amenazaba á la capital, mientras por otro lado el marqués de los Velez, el de Moya y los señores de Albaterra y de Mogente, con siete mil infantes y ochocientos caballos, avanzaban sobre la misma.

Sorolla y Peris abandonan la ciudad y se retiran á mantener aun la guerra en el valle de Júcar, situándose en Alcira. Valencia en tanto capitula el 18 de octubre, y trece dias despues entra el virey conde de Mélito en el palacio que tan vergonzosamente habia abandonado. El ejército quedó acantonado en los pueblos de la comarca. Los auxiliares castellanos se portan como enemigos, y tratan á los moros como pudieran haberlo hecho los agermanados.

Alcira y Játiva alzaban todavía rebeldes la bandera de la germanía. Marchaba contra la primera el virey; la asedia inútilmente durante veintidos dias, y rechazado, va á buscar mejor fortuna á Játiva, donde tampoco es mas próspera su suerte. Bloquea á Játiva, y á pesar de ocho mil hombres y un buen *tren de batir*, no da ni un solo asalto. Es tan inepto,

que se deja engañar por el astuto Sorolla que le ofrece entregar la ciudad á su hermano el marqués de Cenete, si se retira el ejército. Con esta simple condicion verbal, se retira á Montesa, y el hermano del virey, cuando se presenta para apoderarse de la plaza, es hecho prisionero, á pesar de haberse defendido briosamente, por la deslealtad de los agermanados. Valencia á una voz reclama contra aquella traicion, y hasta los plebeyos mismos y Sorolla pone en libertad al marqués de Cenete.

El terrible Peris sale de Játiva con alguna gente, y se dirige á Valencia á reanimar á sus parciales. A pesar de una columna de cien caballos, que ronda por las afueras de la ciudad, para prenderle ó impedirle la entrada, logra introducirse una noche en ella el 18 de febrero de 1522. Se instala tranquilamente en su propia casa, en la calle de Gracia, convoca á sus parciales, medita los planes de volver á establecer su dominacion en Valencia, y juran estos morir por defenderle. Cinco mil hombres pone el gobierno sobre las armas, y divididos en tres cuerpos, atacan simultáneamente por diferentes puntos la calle en que vivia Peris. Penetran las tropas del rey á un tiempo en la calle de Gracia, y una espantosa lluvia de piedras, de muebles y de agua hirviendo, les arrojaban las mugeres, que desde las ventanas caia sobre los soldados.

*Despues de tres horas de combate, llena la calle de muertos, heridos y moribundos, llegan á la casa*

los soldados y la incendian. Al ir á salir Peris entre las llamas, fué muerto por uno de los grupos del pueblo, y arrastrado su cadáver es colgado en la horca en la plaza del Mercado, y cortada su cabeza, colocada primero en una ventana y clavada despues en la puerta de San Vicente. Diez y nueve compañeros mas del feroz Peris fueron ahorcados en las cárceles secretamente en aquel dia, y colocados despues sus miembros en los caminos reales. Fué arrasada hasta en sus cimientos la casa de Peris, y su solar es hoy la plazuela de Galindo.

En este dia puede decirse que terminó la germanía en Valencia, no obstante que aun continuaron por algun tiempo los encuentros y combates entre las tropas reales y los agermanados. En todas estas expediciones se distinguieron los moros, especialmente los de la baronía de Cortes. Dos veces se presentaron los agermanados en campo raso, y dos veces fueron batidos: el 15 de abril, en Carlet, y el 2 de setiembre, en Bellus. Con esto, y los refuerzos que el emperador, vuelto ya á España, envió al virey, y con sus órdenes terminantes, tornó á comenzar el sitio de Játiva, cuando se hallaban solas las mugeres en la poblacion, el 6 de setiembre de 1522, hicieron tan varonil defensa, que dieron tiempo y lugar á que volvieran los agermanados, que andaban recorriendo la comarca. El famoso Guillen Sorolla cayó en manos del virey, entregado por un moro, vasallo de *un noble, que sin dnda quiso vengar así las persecu-*

ciones terribles que habian sufrido sus hermanos. Fué ahorcado en Játiva, el 18 de noviembre, y dos dias despues se rindió el castillo de aquella ciudad. Privada Alcira del apoyo de Játiva, imitó su ejemplo. Perecieron en el cadalso la mayor parte de los gefes de la germanía, habiendo costado mas de catorce mil víctimas esta temeraria rebelion á los artesanos y plebeyos de Valencia. La clase popular sucumbió en Castilla y en Valencia, y en ambos reinos quedó poderoso el trono, y prepotente la nobleza.

Los moros que con tanta lealtad habian servido el partido del rey, iban á ver renovar de un modo mas cruel, despues de terminada aquella sangrienta y porfiada guerra, las llagas que esperaban con fundamento cicatrizase el poder vencedor del monarca.

---

## VIII.

**PROSCRIPCION DEL ISLAMISMO EN VALENCIA.—INSURRECCION.—TERMINA LA GUERRA Á LAS IDEAS, Y COMIENZA Á LOS USOS Y COSTUMBRES.**

A mas de diez y seis mil ascendia el número de los moros bautizados por los agermanados de Valencia, á quienes estos habian colocado entre el hacha del verdugo y el agua sacrosanta del bautismo. Los moriscos bautizados así, no eran verdaderamente cristianos, conservaron apego á las prácticas musulmanas, y continuaron ejecutándolas bajo la tolerancia de los caballeros y nobles de quien habian sido tan decididos defensores, pagándoles dobles tributos á cambio de no renunciar á sus creencias. El emperador Carlos V, cuyas ideas eran favorables á la propaganda religiosa, quiso someter á la opinion del pon

tílice y de los teólogos españoles la cuestion de la validez del bautismo conferido á los moros por los agermanados de Valencia. El papa Clemente VII ocupaba entonces la silla de San Pedro. A ella habia sido elevado el 19 de noviembre de 1523. La influencia del emperador era grande con la silla apostólica, así es que el 12 de mayo de 1524, á instancias del embajador español en Roma, el duque de Sesa, firmó el papa una bula relevando al rey de sus juramentos, invitándole á ocuparse de la conversion de los moros de la corona de Aragon, no obstante los fueros de Monzon, confiriéndole el poder de reducir á esclavitud á los moros si se negaban á abrazar el cristianísimo. *Elapso termino, servi tui sint et esse intelligantur*, decia la bula. Familias enteras de moros, escarmentadas con los desmanes de las germanías, y recelosas de un mas triste porvenir, habian emigrado al Africa. Solo en el año 1523 habian salido cinco mil familias. Aplazó el rey la cuestion de proceder contra los moros que no se convirtiesen al cristianismo, para resolver antes la de si debia considerarse á los bautizados por los agermanados como cristianos ó como moros.

En febrero de 1525, se reunió en el convento de San Franciscó de Madrid una junta compuesta inquisidor general, de los miembros de los consejos de Castilla y de Aragon y de algunos teólogos. *Veinte y dos sesiones* celebró la junta. A la última asistió *el emperador Cárlos V.* Todos contestaron afirmativa-

mente no influyendo poco para esta decision la opinion personal de Cárlos V; sin embargo, no bastó á mudar el parecer del sábio fraile gerónimo Jaime Bernet, que por espacio de treinta y ocho años habia ocupado con grande gloria de las ciencias y utilidad de la Iglesia una cátedra de derecho canónico en la universidad de Lérida, el que sostuvo con inflexible lógica y con las doctrinas mas puras de la Iglesia la nulidad de aquellos forzados bautismos diciendo, que el reputar á los moros asi bautizados como cristianos era el medio de considerarlos despues como apóstatas. Fray Jaime Bleda, que ha escrito una obra titulada *Defensio fidei in causa neophitorum sive Morisorum Regni Valentiae, totiusque Hispanie*, rebuscando cuantas argucias puede sugerir el mas inconsiderado fanatismo, sostiene la validez del sacramento, porque para sustraerse á sus efectos era preciso pronunciar, no mental sino abierta y claramente estas palabras, «no quiero» *nolo*, y los moros no la habian pronunciado. Verdad es que el hierro de los verdugos no les hubiera dejado acabar de articular esta palabra!...

Triunfaba el sistema de intolerancia inaugurado por la política del cardenal Jimenez de Cisneros. En 4 de abril de 1525 espidió el emperador una real cédula declarando válido el bautismo impuesto á los moros en tiempo de las germanías y envió á Valencia al obispo de Guadix, comisario del inquisidor general con otros dos eclesiásticos, para que confirmasen á los cristianos moros de Valencia, y reconcilia-

sen sin imponer penitencia alguna á los apóstatas arrepentidos, y bautizasen á sus hijos. Adjudicó al culto católico las mezquitas en que se hubiese celebrado el sacrificio santo de la Misa. El obispo de Guadix, don Gaspar de Abalos y los dos eclesiásticos que le acompañaban, los famosos predicadores el franciscano fray Antonio de Guevara y el dominico fray Juan de Salamanca, llegan el 10 de mayo á Valencia, y el 14 publican desde el púlpito, pregonan y citan por carteles á todos los moros para que acudan á reconciliarse y á gozar de la amnistía real en el término de treinta dias imponiendo la pena de muerte y confiscacion de bienes á los rebeldes y contumaces. Los dos predicadores recorrieron todos los pueblos de Valencia, y los nuevos cristianos al ver que se les reconciliaba con la Iglesia sin penitencia, acudian en tropel á los comisarios, que daban la absolucion á los apóstatas, bautizaban á sus hijos y pasaban de largo sin instruirlos en el catecismo. En cuatro meses y medio fueron visitados todos los pueblos y aldeas de un reino tan dilatado como Valencia, por aquellos dos celosos predicadores que volvieron á entrar en la capital el 28 de setiembre.

Habia llegado el momento en que el emperador Carlos V, queria usar de la bula que le habia concedido Clemente VII. Habia dado el 13 de setiembre una real cédula para obligar á todos los moros de Valencia á abrazar el cristianismo. Invitaba en ella á los *moros á no luchar contra los designios de Dios, á cuya*

inspiracion divina atribuia su resolucion, prometiendo tratarlos como cristianos si obedecian, y castigarlos severamente de lo contrario, empero sin espresar los premios y los castigos. Los tres comisarios de la Inquisicion y del Rey, hicieron saber el 8 de octubre á todos los pueblos que les concedian el término únicamente de diez dias para deliberar, pasado el cual cesarian en el lenguaje de la persuasion, mandando entretanto que ningun musulman se apartase de su domicilio, bajo pena de ser reducido á esclavitud.

Pasaron los diez dias y no respondieron los moros. Aprestábanse, no á recibir el bautismo, sino á huir, vendiendo por cualquier precio sus bienes y muebles.

Un edicto de 21 octubre, prohibió toda venta á los moros.

El 16 de noviembre, se promulgó la cédula del rey que abolia definitivamente el culto mahometano. Mandaba en ella el rey á los señores bajo su responsabilidad y bajo pena de la confiscacion de sus bienes, desarmar á los moros sin dejarles mas que un cuchillo sin punta, inventariar sus armas y entregarlas á los comisarios bajo pena al moro que las usase, de cien azotes y la esclavitud; que en el término del tercero dia se cerrasen todas las mezquitas y no pudiesen practicar, ni en público ni en secreto, ceremonia alguna de su antiguo rito; que llevasen en sus sombreros los moros, el distintivo de una media luna azul; que fuesen obligados á asistir á todas las solemnidades religiosas, y concurrir á los sermones de sus parro-

quias, y que no trabajasen los domingos. La infracción de cada uno de estos artículos, excepto la de trabajar en domingo que solo se castigaba con una multa, tenia sus penas particulares, ademas de la esclavitud.

Al dia siguiente los inquisidores de Valencia, publicaron un decreto dado el 3 de noviembre en Toledo por el inquisidor general, que se llamó el edicto de la *delacion*. En él se mandaba bajo pena de excomunion reservada, que toda persona delatase á su tribunal á los que faltasen á cualquiera de estos mandamientos. El 25 de noviembre se publicó por último solemnemente un edicto mandando que todos los moros, hombres, mugeres y niños, no bautizados, debian salir del reino de Valencia para fines de diciembre; de toda España para últimos de enero del siguiente año de 1526, bajo pena de esclavitud, debiendo de embarcarse precisamente en el puerto de la Coruña. Se les marcaba el itinerario que debian seguir por Requena, Utiel, Madrid, Villafranca y la Coruña. Dice Escolano en sus *Décadas de la historia de Valencia*, que el objeto de esta medida de inconcebible rigor, en los detalles de su ejecucion, era el que no «se quedasen en las fronteras de Africa y que consumieran en tan largo camino el dinero que llevaban, «cuando no tuviera el de que con algun movimiento, dieran ocasion á que los degollaran en Castilla.»

Dos dias despues, los comisarios publicaron *excomunion reservada* y una fuerte multa contra

cualquiera persona que, requerida por ellos, no les prestase auxilio, y conminaron al mismo tiempo con la multa de cinco mil ducados á cualquier señor que conservase en sus tierras y posesiones un solo moro, pasado el 31 de diciembre.

Estas medidas llenaron de estupor á los moros, redujeron al silencio á sus protectores. Acudieron en tamaño apuro los moros á la reina doña Germana, lugarteniente y gobernadora del reino de Valencia, que habia sucedido al conde de Mélito, para que les autorizase para enviar una embajada al emperador. Germana de Foix, la ilustre viuda de Fernando el Católico, que tenia los nobles sentimientos de este gran rey, les firmó un seguro el 19 de setiembre; y doce síndicos de las aljamías se presentaron en Toledo delante de Cárlos V. A su primera demanda, de que les diese cinco años de tiempo para hacerse cristianos, ofreciendo asistirle con cincuenta mil ducados, respondió ásperamente el emperador, que él los daría de buen grado porque acelerasen su marcha. Limitáronse entonces á pedir la facultad de embarcarse en Alicante, y tambien les fué negado, á pretesto que desde allí pasarían fácilmente á Africa. Conociendo la necesidad de abrazar el cristianismo, pidieron que en ese caso no pudiese juzgarlos en cuarenta años el tribunal de la Inquisicion. Cárlos V se negó tambien á esta condicion, remitiéndoles al inquisidor general, prorogándoles por toda gracia el *plazo de su salida* hasta el 15 de enero. Al salir del

alcázar real de Toledo, se dirigieron al inquisidor general, el arzobispo de Sevilla don Alonso Manrique. Este prelado acogió las demandas de los moros con la mayor afabilidad. Se constituyó en su abogado con el rey, y obtuvo de él mas que habian osado pedirle los delegados de la poblacion musulmana. Les prometió el 16 de enero en contestacion á un memorial que le habian entregado, que la Inquisicion los trataria como á los moros nuevos de Granada, á quienes no se perseguia sino por apostasía formal, y debidamente probada. Prometia que el legado del papa revalidaria los matrimonios incestuosos, contraídos segun la ley musulmana; que tendrian cementerios separados, y segun su conducta se les concederia ó negaria el permiso de salir de sus pueblos los domingos, tolerándose durante diez años todavía el uso de la lengua árabe y las vestiduras moriscas. En órden á la administracion temporal, el emperador revocaba la órden del desarme, nivelándolos en las cargas y contribuciones con los cristianos viejos, haciendo que las universidades moriscas de Valencia, Játiva, Alcira, Villareal y Castellon de la Plana, continuasen administrando sus bienes separadamente, sin contribuir á los gastos municipales.

Llevaron los comisionados esta contestacion á Valencia, y ora movidos por el cambio favorable é inesperado de su suerte, ora convencidos de la imposibilidad de resistir, la mayor parte de los moros se pre-

entaron á los comisarios, que los bautizaron solemnemente usando de la aspersion con el hisopo, por ser un crecido número que no era posible hacerlo de otro modo. Solo fray Antonio de Guevara, dice en sus *Epistolas aureas y familiares*, haber dado el bautismo á veinte y siete mil casas de moros.

Los moros de Benaguacil, no cedieron tan facilmente á los deseos del emperador, cerraron la puerta á los comisarios eclesiásticos, se fortificaron en su villa y corrieron á unirse con ellos los vecinos de los pueblos inmediatos. Menester fué que el gobernador de Valencia con dos mil hombres y artillería, fuese á reducirlos. Rindiéronse despues de un sitio de un mes el 15 de febrero de 1526, sometiéndose á recibir el bautismo y pagar en vez de la pena de confiscacion y esclavitud, en que habian incurrido, una multa de doce mil ducados. Muchos lograron sin embargo fugarse y llegar á la sierra de Espadan, una de las mas considerables de la cadena de montañas que separa los reinos de Aragon y de Valencia.

Alli acudieron cuantos moros querian conservar la fé del profeta. Mas de cuatro mil hombres, decididos á morir peleando, se reunieron en las gargantas de aquella áspera sierra. Arrojaron el guante al emperador Carlos V, nombrando para llevar la corona de Abder-Rahman y de Jacouf á un labrador vecino de Algar, llamado Carbaio, que aceptó sin vacilar aquel peligroso puesto, cambiando su nombre por el de *Selim Almanzor (el victorioso)*.

Fortificó en escalones todas las laderas de la sierra, cortó peñascos, labró lo que llamaban galgas y muelas para derrumbarlas por las cuevas abajo; multiplicó los obstáculos hasta lo infinito y erizó de fortificaciones aquella áspera comarca. La lentitud del gobierno de Valencia, le dió tiempo para perfeccionar todas estas obras con la poca gente que tenia. Falta-  
ban soldados al poderoso monarca que llenaba la Europa con la fama de sus triunfos, y hubo necesidad de tomar dinero á préstamo, reembolsable despues de la victoria con los productos de los bienes confiscados á nombre del emperador que disponia de las minas de Mejico y del Perú.

Con este empréstito se levantaron tres mil infantes á los que se reunió la nobleza del pais al mando del duque de Segorbe, y marcharon á atacar á los moros, en sus rudas fortalezas. En el primer asalto que intentaron (abril 1526), recibieron tanto daño los cristianos con las piedras y muelas que desde lo alto de los riscos sobre ellos se desgajaban que tuvieron que retirarse á Segorbe con pérdida de sesenta hombres y doscientos heridos.

Murmuraban los soldados del duque suponiendo hacia flojamente la guerra, porque la mayor parte de los rebeldes eran sus vasallos. Esta idea y el terror que inspiraron al ejército las enormes piedras rodadas desde lo alto de los picos inaccesibles disgustaron á todos. El ejército se desbandó, el duque se retiró á *sus tierras*, y los nobles se volvieron á Valencia.

Selim Almanzor prepara las brechas de su agreste fortaleza, arranca nuevos peñascos para precipitarlos sobre nuevos enemigos, y aprovecha la retirada de los cristianos que malgastan un tiempo precioso en Valencia en consejos inútiles de guerra, para bajar á los pueblos inmediatos á la sierra á buscar bastimentos y sacar recursos en el valle de Mijares. En una de estas escursiones, acompañadas siempre de la devastacion, entró Selim en el pueblo marítimo de Chilches, saqueó las casas, degolló á cuantos vecinos cristianos no pudieron huir, destruyó la iglesia y arrebatando sus alhajas y copon con las sagradas formas, se las llevó á lo alto de sus montañas.

Grande fué, indecible, la consternacion que se apoderó de Valencia á la noticia de este sacrilego crimen. Al ver la hostia santa en manos de los moros todos quisieron correr á la sierra de Espadan á rescatar el precioso cuerpo de Jesucristo. El clero, á quien no se permitió, cual descaba, ir á la guerra, se limitó á las oraciones como Moisés cuando Josué combatia á los enemigos del pueblo de Dios. Los altares se cubrieron de luto cual en la Semana de Pasion, y en todas las iglesias del arzobispado solo se emplearon los ornamentos negros en todos los oficios divinos. Cerráronse los tribunales, se desplegó el estandarte de la ciudad al lado del de la cruzada, y acompañadas de una pompa lúgubre se fijaron estas banderas en la puerta de Serranos. *Uciéronse cuantiosos donativos para allegar fondos, y*

numerosos voluntarios agregados á la multitud de nobles y señores de todo el reino formaron un entusiasmado ejército.

El saqueo de Chilches se habia verificado últimos de mayo, el día 1.º de julio seis mil voluntarios se acampaban alrededor de la sierra de Espadan. El duque de Segorbe se puso á la cabeza de esta expedicion, batió á los moros que andaban fuera de la montaña, los persiguió hasta hacerlos replegar á la sierra de Espadan, cogiéndoles un botín de valor de 30,000 ducados. El legado del papa Clemente VII concedió desde la córte, á nombre del soberano pontífice, indulgencia plenaria á cuantos tomaran parte en la guerra contra los moros de Espadan.

Dos meses pasaron los cristianos trepando con el mayor entusiasmo por aquellos cerros y bajando los mas rodando mezclados con las enormes peñas que los moros arrojaban desde la cumbre, sin poder ganar las trincheras de aquella sierra tan vasta, enroscada y fortalecida. El duque de Segorbe, que veia estrellarse su reputacion militar ante aquellas rocas, y que oia atribuir á tibieza lo que era deseo de evitar pérdidas inútiles, pidió al emperador diese orden para que un cuerpo de alemanes que habia traído de los Países Bajos y que iban á embarcarse para Italia se reuniesen al ejército valenciano.

El 17 de setiembre llegaron tres mil alemanes al *campo de los valencianos*, conducidos por el céle

bre coronel Rocandolf, y á la mañana siguiente se apoderaron de una sierra contrapuesta á la de Espadan y que servia como de paso para ella. Selim no les esperaba por aquel lado y lo abandonó despues de una corta resistencia, tomando desde entonces aquel punto el nombre de *Montaña de los Cristianos*. El duque de Segorbe con el apoyo de la posicion tomada resolvió dar una batida general á la sierra por cuatro diferentes puntos á un tiempo, dividiendo todas sus tropas en cuatro cuerpos.

Al amanecer del 19 de setiembre las tres columnas españolas y la alemana se ponen en movimiento. Diez mil cristianos trepaban á la vez por aquellas ásperas montañas para someter á los moros que con los anteriores ataques se habian reducido á tres mil. Parecia que la montaña se hundia y desmoronaba. Las piedras rodando abrian brecha en las filas cristianas que inmediatamente eran cubiertas con nuevos guerreros pero que daban tiempo á los moros para replegarse. Cada posicion costaba un nuevo combate. Peleábase con igual ardór por ambas partes, los cristianos no daban cuartel, los moros tampoco lo pedian. De posicion en posicion fueron retrocediendo los moros hasta el castillo que tenian en la cumbre donde se hallaron concentrados. Las cuatro columnas cristianas llegaron al mismo tiempo y entonces comenzó una horrible escena de matanza y carniceria. Selim Almanzor pereció con las armas en la mano, dos mil moros quedaron muertos, otros precipi-

tándose por la sierra huyeron á la Muela de Cortes. donde más adelante se rindieron el 10 de octubre. Cara costó la victoria á los cristianos porque dejaron tendidos en el campo considerable número de muertos y heridos, entre ellos muchos nobles y caballeros. El botin de esta victoria, vendido despues públicamente, valió 200,000 ducados. El ejército vencedor hizo su entrada en Valencia, pasó triunfante sus calles para ir á depositar el estandarte de la ciudad en el ayuntamiento, y el de la cruzada en la catedral. Los alemanes se embarcaron pocos dias despues para Italia. Se mandaron bautizar los pocos moros que aun quedaban sin recibir el agua santa y se quemaron como en otro tiempo en la plaza de Bibarrambla de Granada todos los libros árabes en la del Mercado de Valencia.

Al mismo tiempo que se agitaban los moros valencianos intentaron tambien sublevar el reino de Aragon y tomaron las armas los de Villafeliz, Ricla, Calanda, Muel y otros puntos. Fueron reducidos al cristianismo por el mismo sistema adoptado en Valencia: se les hizo optar entre la espulsion sin medios para vivir en otra parte y el bautismo. En vano el conde Ribagorza y otros señores aragoneses representaron al monarca el ningun peligro que ofrecia la permanencia de los moros y lo útiles é indispensables que eran para la prosperidad del pais. Cárlos V permaneció inflexible. En el año 1526 desaparecieron *en todas las provincias de España* los signos esterio-

res del islamismo. Los moros no fueron ya conocidos bajo este nombre, sino que en todos los actos oficiales y en todos los documentos públicos se les llamó *cristianos nuevos ó moriscos*.

Triste fué su condición: como cristianos nuevos la Inquisicion tenia siempre fijo sobre ellos su ojo vigilante, como sospechosos de heregía; como moriscos el pueblo los odiaba viendo en ellos á sus enemigos.

Era imposible su fusion con el pueblo español. Los descendientes de Muza y de Tarif estaban condenados al esterminio, ni el signo santo de la religion que á la fuerza se habia estampado sobre su frente debia bastar á salvarlos. Habia concluido una persecucion é iba á abrirse otra. Habia terminado la guerra á las ideas, iba á comenzar la guerra á los usos y á las costumbres, á la intolerancia de las pasiones religiosas iba á unirse la intolerancia de la civilizacion europea.

Los moros de Granada no habian sido menos fieles al emperador Cárlos V que lo habian sido los de Valencia. No debian tampoco ser mas felices en la recompensa á su lealtad. Cuando los comuneros en Castilla tremolaron el estandarte de la libertad, y los agermanados de Valencia, se levantaron contra la nobleza, se conmovió el reino de Granada como estremecido, por el mismo sacudimiento que agitaba aquellas provincias. Habia en él razas diversas, *autoridades discordes* y masas prontas á seguir *cualquier bandera* contraria al gobierno. En la

parte oriental del reino de Granada, en los confines de Murcia, se alza, en 1520, un audaz aventurero llamado Mercadillo, que proclama los mismos principios que los comuneros de Castilla, se apodera de Huescar, logra que Baza y su estenso territorio apoyen su movimiento. Entonces el marqués de Mondejar, capitán general de Granada, con algunos tercios de soldados y cuatro mil moriscos mandados por don Fernando de Córdoba, don Diego Lopez Abenajar y don Diego Lopez, moros nuevamente bautizados atacan bizarramente y destruyen á los comuneros que habian tenido la imprudencia de abandonar las murallas de Huescar y aceptar la batalla que les ofrecieron los castellanos y los moriscos.

Mientras el duque de Segorbe reducía á los rebeldes de Espadan, el emperador Carlos V habia ido á Granada, donde hacia el 5 de junio de 1526 una entrada verdaderamente magnífica en compañía de la emperatriz Isabel de Portugal con quien acababa de casarse en Sevilla. Juró en la catedral guardar los fueros y privilegios de aquel reino, entre los que se hallaban los derechos tan poco respetados de los moros consignados en las capitulaciones de los Reyes Católicos. Desde su llegada comenzó á oír las quejas de los cristianos viejos contra los moriscos culpándolos del aumento de los *monfis* ó salteadores que infestaban los caminos, del abuso que hacían del permiso de tener armas convirtiendo sus casas en arsenales, de donde se proveían los *monfis*. Al mismo tiempo

los moriscos presentaron al emperador un memorial de los agravios que les hacian los clérigos, escribanos y alguaciles. El emperador lo remitió todo al Consejo, el cual propuso el nombramiento de cinco visitadores para verificar la certeza de los agravios, asi como el proceder de los moriscos en materia de religion.

Esta apariencia de imparcialidad ocultaba un proyecto concebido de antemano. Los cinco visitadores eran personas interesadas en la cuestion. Era el presidente de ellos don Gaspar de Abalos, obispo de Guadix, cuyo modo de proceder hemos visto en la comision inquisitorial que acababa de desempeñar en Valencia. Los demas visitadores eran el franciscano fray Antonio de Guevara, cuyo fanático celo tanto habia brillado tambien en las forzadas conversiones de los moros de aquel reino y los doctores Quintana, Pedro Lopez, y el licenciado Utiel, pertenecientes todos al cabildo eclesiástico de Granada.

A hombres de este temple no habia necesidad de recomendarles severidad en el exámen de las costumbres y religion de los moriscos. De la visita resultó ser muy fundadas y graves las quejas espuestas por los moriscos, empero tambien resultó que de todos los bautizados veinte y siete años antes, no habiendo tenido la voluntad parte en su conversion, eran interiormente mahometanos, que volvian públicamente á la práctica de sus antiguos ritos. El emperador, para evitar este escándalo, el mas grave que

pudiera presentarse en aquella época de reaccion y proselitismo religioso, hizo convocar en la capilla de su palacio una junta de trece miembros eclesiásticos y legos. El arzobispo de Sevilla, inquisidor general; el arzobispo de Granada; los obispos de Guadix, y Almería sus sufragáncos; el obispo de Osma, como confesor del rey; los obispos de Mondoñedo y Orense; el comendador mayor de Calatrava don García de Padilla; el presidente del Consejo de Castilla, arzobispo de Santiago, con tres ministros mas de aquel supremo tribunal, fueron llamados á fijar la suerte de los moriscos de Granada. En la capilla real, al lado de sepulcro de los Reyes Católicos, se discutió en diez sesiones la suerte y el bienestar de medio millon de almas. Entonces se decidió que la Inquisicion de Jaen se trasladase á Granada para freno y terror de los conversos. Entonces se borró hasta la última línea del tratado que habia abierto á los Reyes Católicos las puertas de Granada. Aprobando el rey todos los artículos que le presentaba formulados la junta, lo convirtió en ley el 7 de diciembre, mandando por una pragmática-sancion que dejasen la lengua, el traje y el apellido morisco, que las mugeres llevasen el rostro descubierto, que los hombres solicitasen de corregidor el permiso para llevar espada, que todas las escrituras se hiciesen en lengua española, que los sastres no les cortaran vestidos, ni los plateros les labrasen joyas á su usanza y estilo, que á las parteras de las moriscas asistieran matronas cristianas.

viejas para que no usaran de ceremonias musulmanas. Se mandaba tambien erigir en Granada, Guadix y Almería colegios para la educacion y enseñanza cristiana de los hijos de los moriscos.

Apenas habia casi firmado el emperador Cárlos V la pragmática de 7 de diciembre, mandó á instancias de los moriscos, y mediante un servicio de 80,000 ducados que le ofrecieron ademas de sus ordinarios tributos, se suspendiesen sus efectos por todo el tiempo que fuese su real beneplácito, pudiendo usar el lenguaje, el traje morisco, espada y puñal en poblado, y lanza en el campo, haciéndoles ademas inerced de que jamás pudiera el tribunal de la Inquisicion, confiscar sus bienes.

Con aquellos 80,000 ducados comenzó á levantarse al año siguiente en el recinto de la Alhambra un suntuoso edificio, que no llegó nunca á concluirse, el palacio de Cárlos V.

En Valencia despues de la victoria de Espadan y la sumision de Cortes, los moriscos solo pensaron en congraciarse con sus amos, y en ocultarse para verificar en la sombra y en el silencio, las ceremonias del islamismo. Temblaban á la Inquisicion, á punto de hacérseles intolerable la mansion en su patria. En Granada las víctimas de la persecucion no abandonaban el pais, y huían á reunirse con las bandas organizadas de los montis ó salteadores que dominaban hacia mucho tiempo, los ásperos riscos de la Sierra Nevada. En el *reino de Valencia* donde las costas eran mas acce-

sibles, tomaron el partido de emigrar. Los corsarios de Barbaroja que infestaban las costas de Valencia, entre los moriscos reclutaron los remeros para sus galeras y encontraron guias cuando penetraban en lo interior. Los cabreros moriscos, desde lo alto de las montañas, descubrian mas lejos sus barcos que los vigías de los cristianos en sus torres colocadas de legua en legua en la costa, y les hacian señales convenidas.

Los señores valencianos temblaban por sus intereses, al ver la emigracion de sus moriscos, y temblaban igualmente al verles en connivencia con los piratas berberiscos, porque preveian posible segun el espíritu de la época, la terrible medida de la expulsión. Los moriscos constituian la riqueza, la fortuna de los señores valencianos. Habia un antiguo refran que expresaba esta idea: *quien tiene moro tiene oro*. Así los nobles valencianos trataron de evitar á toda costa la persecucion de los moriscos. En las Córtes de 1528, otorgaron al emperador los subsidios exigiendo que el vi-rey su representante, proclamase en las Córtes de Monzon una amnistía general. Solicitaron que la confiscacion de los bienes impuesta en virtud de sentencia de la Inquisicion se entendiese en provecho de los herederos del morisco apóstata. Esta proposicion pasó en las Córtes de 1533, y la aprobó el emperador.

Ostigados por los inquisidores huian los moriscos ó no pagaban sus rentas: los señores reclamaron en 1537 y el emperador accedió á que las multas que *por la Inquisicion* se impusiesen á los moriscos, las

pagasen ellos, sometiéndolas al juicio del gobernador de Valencia, pagando el duplo los inquisidores si se declaraban las multas mal impuestas. Obtuvieron en 1528 para indemnizarse de sus pérdidas conservar la jurisdiccion que poseian sobre los moros musulmanes, sobre los moros convertidos, manteniendo el pago de los antiguos tributos. La Inquisicion luchó en este terreno ventajosamente contra los grandes, obtuvo del papa una bula datada el 15 de julio de 1531, en la que se mandaba á los señores bajo pena de escmunion, descargasen á sus vasallos de todos los tributos vejatorios á fin de que no tomasen horror á la religion cristiana, viéndose tratar de una manera distinta de los cristianos viejos. En esta innoble lucha de intereses los inquisidores y los nobles entraron en una composicion. Convinieron los inquisidores en que los señores heredasen los bienes confiscados con detrimento de los herederos naturales, y que la renta inquisitorial se pagase por las aljamas una parte, y la otra por los apóstatas; con los que se entenderia el Santo Tribunal para redimir pecuniariamente las penas leves corporales, es decir, la pena de azotes y la temporal de galeras. La prohibicion del lenguaje y del vestido árabe que tanto empeño ponian en obtener los españoles, se decretó en Valencia el 5 de diciembre de 1528. Cuatro años fué el plazo señalado por Carlos V á los moriscos de Valencia. Este decreto se extendió en el mes de enero de 1529 á los moriscos de Castilla. Hemos visto el sacrificio pecuniario

con que compraron su indefinida suspension los moriscos de Granada. La Inquisicion con ese espíritu invasor que formaba el carácter distintivo de su existencia, se hizo adjudicar el conocimiento de las causas por infraccion á este decreto, como si el idioma árabe y los vestidos de hechura musulmana fuesen una herejía, recogiendo el beneficio de las multas que por ellas imponia.

Se adoptó tambien otra medida en las Córtes de 1537: se prohibió á los moriscos el aproximarse á las costas, y cambiar de domicilio, y viajar sin permiso de los señores. Se prohibió tambien bajo pena de muerte ó de galeras á todo morisco rescatar de la esclavitud á ningun pariente, aunque fuese el padre á su hijo, para que no se disminuyese asi su caudal, y esta medida bárbara, atroz, fué reclamada por los tres brazos de las Córtes: el eclesiástico, el militar y el de la nobleza. Dudariamos hoy de su existencia á no leerla en el *Forum valentinum. In estravaganti, folio 87.*

Se exigia de los moriscos profesasen sinceramente la religion cristiana y no se cuidaba de proporcionarles los medios de instruccion. Los curas en las aldeas apenas residian, porque su asignacion era muy corta y sacada de los antiguos beneficios eclesiásticos, cuyos poseedores resistian y escatimaban su pago. El 14 de enero de 1534 nombró dos comisarios el emperador Carlos V para que cortasen este mal de raiz, mandando á todas las autoridades del reino les

prestasen el auxilio que pudieran necesitar, y el 7 de mayo previno á los moriscos recibiesen bien á los curas que estos comisarios instalasen en los pueblos. El día 3 de julio se abrieron doscientas cincuenta y una nuevas iglesias, edificadas á espensas del clero valenciano y aragonés, y bajo la vigilancia del rey y de los inquisidores. Los nuevos curas catequizaron y predicaron como buenos pastores á sus ovejas. En 1536 se fundaron dos colegios en Valencia el uno, en Tortosa el otro, que mermaron las rentas de la mesa episcopal y disminuyeron los productos que percibian algunos conventos y monasterios. Mas tarde veremos si con estos esfuerzos del emperador Carlos V debidos al ilustrado celo del inquisidor general don Alonso Manrique, que tuvo que sufrir mil sinsabores del clero á quien mermaba sus rentas y hasta una denuncia al papa, se consiguió la instruccion de los moriscos y hacerlos verdaderamente cristianos.

---

## IX.

### REFORMA DE LOS MORISCOS DE GRANADA.—ALZAMIENTO EN LAS ALPUJARRAS.

A Carlos V, descendiendo voluntariamente del trono, y humillando en un claustro su frente fatigada con tantas coronas, sucedió su hijo Felipe II. Este habia nacido en España, habia habitado constantemente en ella, habia adoptado sus costumbres, sus hábitos, su lengua, Fijó en ella la capital de su gobierno, el centro de su política, el objeto de sus proyectos y cuidados. Religioso hasta la intolerancia, fué causa de la sublevacion de las provincias flamencas, donde corrió á torrentes la sangre para sofocar las ideas protestantes, que allí habian encontrado eco. La intolerancia religiosa, que concluyó por hacer perder aquellas hermosas provincias á la corona

de España, debía producir tambien en su reinado la sublevacion de los moriscos de Granada. A los agravios que sufrían estos con el grave peso de los tributos, la rapacidad de los recaudadores, y la insolencia de los que, á pretesto de perseguir delincuentes, se alojaban en sus alquerías, vivían á su costa, y cometían mil desafueros, siendo como dice el historiador Már-mol: *«mas eran los delitos que ellos cometían, que los delincuentes que prendían.»* se unieron las providencias que adoptó contra ellos el rey Felipe II. En las primeras córtés que celebró este rey en Castilla, á su regreso de los Países Bajos en 1560, prohibió á los moriscos el servirse de esclavos negros, por los numerosos inconvenientes que se seguían de tolerarles este tráfico, aumentándose así la poblacion morisca y el peligro de que estos esclavos, que venían de su país sin idea alguna de religion, fuesen instruidos secretamente en el mahometismo, imponiendo una multa de diez mil maravedises y la confiscacion del esclavo. Al mismo tiempo se les prohibió hacer el comercio del oro, plata y minerales en barra. Quejáronse los moriscos porque se les privaba de una propiedad, sin indemnizacion alguna, y les arrabataban los brazos necesarios para el cultivo de los campos, haciéndoles aparecer como sospechosos, cuando muchos de ellos se preciaban de buenos cristianos. El rey no revocó enteramente su decreto; por una cédula real se concedió el favor á las personas no sospechosas, costando el comprobar esta calidad mas

gastos y disgustos que los beneficios que proporcionaba.

En 1563, el 14 de mayo dirigió Felipe II al capitán general una real cédula en que se obligaba á los moriscos á presentar sus armas y las licencias de usarlas en el término de cincuenta dias, bajo la pena de seis años de galeras, debiendo estamparse en las armas el sello del capitán general, y dejando á su arbitrio el castigo de los que falsificasen su sello. Pocas armas se presentaron; escondíanse porque ya comenzaba á germinar el pensamieto de una próxima rebelion. Muchos moriscos de ilustre nacimiento, descendientes algunos de sus antiguos reyes, renunciaron á llevar armas por no hacer poner en el puño de su espada el timbre de las armas de Mondéjar. Multiplicábanse con esta medida los procesos y los castigos, y cual si el objeto fuese lanzar á los moriscos á lo rebelion, se cerró á estos la única esperanza que tenían para eludir el castigo, dos asilos inviolables: los templos y las tierras de señorío. Una real provision en 1564 abolió la inmunidad de las tierras señoriales, y restringió la de las iglesias á solos tres dias. Rota esta barrera, los pobres moriscos se vieron perseguidos con ardor por las gentes de la curia, que hicieron revivir viejos procesos, que dormian en el polvo de los archivos, y que llevaron la inseguridad y la alarma al seno de las familias. Marcharon muchos á las montañas, y los *monfis* y *salteadores*, recibieron gran refuerzo y camparon libres en *las Alpujarras* y la serranía de Ronda.

Cuando era mas preciso el acuerdo de las autoridades para concluir con los nuevos bandidos, se acalaron mas que nunca las disputas de jurisdiccion y de prerogativas entre el capitan general y la chancillería. En vez de concentrar la fuerza en una sola mano el rey para dirimir la competencia la repartió entre los dos poderes. El presidente de la audiencia y los alcaldes podian levantar y mandar tropas, el capitan general tenia la inspeccion de la costa marítima. Las pequeñas cuadrillas que formaron los alcaldes no eran, como dice el historiador Mendoza, en su guerra de Granada, *ni bastantes para asegurar ni fuertes para resistir*. La justicia militar, la justicia civil, la justicia eclesiástica, hallaban por dó quiera culpables donde no los habia. Todos eran á reclutar para los monfis ó salteadores, cuyo número llegó á ser mayor que el de los moradores pacíficos de los pueblos. Adoptáronse varias providencias rigurosas pero ineficaces para reprimir á estos salteadores cuya audacia llegaba hasta penetrar en Granada. Entraban de noche en el Albaycin, robaban las mugeres y los niños de los cristianos y asesinaban á los hombres. Llegó el caso de que los cristianos no osasen salir á la calle de noche, ni á la voga de dia sino en número suficiente. Muchos jóvenes cristianos viejos, se armaron tambien, salian de noche á cazar los moriscos en las calles, y el alba del nuevo dia dejaba ver sus cadáveres tendidos en las calles y en los jardines. Tal era el triste aspecto que presentaba la hermosa Granada á fines del año de 1566.

Don Pedro Guerrero, arzobispo de Granada, uno de los teólogos que mas habian brillado por la sabiduría de sus doctrinas en el concilio de Trento, habia representado á Felipe II, en nombre del papa Pio IV, la necesidad de tratar con rigor á los moriscos y no tolerar en sus estados súbditos manchados con la heregia. Al ver el estado de Granada convoca en sínodo provincial á los obispos sus sufragáneos y proponen al rey la aplicacion de la pragmática de 1526, suspendida por el emperador Carlos V. El rey, si bien religioso hasta el fanatismo, celosísimo por los derechos de la corona, despues de hacer entender al arzobispo que el sínodo provincial no podia entrometerse en los negocios políticos sino en materias puramente eclesiásticas, reprobando la forma y adoptando el fondo desu representacion considerándola como hecha por unos particulares y no por un concilio, la remitió á una junta especial. Formaron esta junta don Diego de Espinosa, obispo de Sigüenza, presidente del consejo de Castilla; el duque de Alba; el prior de San Juan, don Antonio de Toledo; el vice-canciller de Aragon, don Bernardo de Bolea; el obispo de Orihuela; el inquisidor, don Pedro Deza, y el licenciado Menchaca; el doctor Velasco del consejo y camara real.

Esta junta se conformó con lo propuesto por el arzobispo Guerrero y aconsejó reproducir con mas rigor la pragmática de Carlos V, aquella famosa pragmática en que se prohibia la lengua arábica en público y *en secreto, en que se condenaban los trages, nombres*

y costumbres moriscas, en que ni se les permitia formar una nacion aparte, ni se les dejaba que se creyesen parte de la española.

Firmó el rey esta pragmática que tan funestos resultados iba á dar, el 17 de noviembre de 1566.

Para ejecutar estas disposiciones se nombró presidente de la chancillería de Granada al inquisidor don Pedro Deza. Hace imprimir éste secretamente la pragmática, y dispone pregonarla simultáneamente en Granada y en todos los pueblos del reino con desusada pompa al son de trompetas y timbales, el 1.º de enero de 1567, la víspera del dia en que hacia setenta y cinco años, bajo la fé de los tratados, habian abierto sus puertas los moros á los Reyes Católicos.

No aterrados, sino indignados y ardiendo en ira, quedaron los moriscos, dispuestos á morir antes que sufrir tantas humillaciones. En vano los moriscos mas ancianos, ricos é influyentes, apoyados de los mas nobles caballeros, hablaron al presidente Deza, para que apartase tanta calamidad del pueblo converso. En vano se dirigieron al mismo Felipe II, y el mismo capitán general marqués de Mondejar marcha á Madrid para pedir la suspension de la pragmática, como un acto de justicia, y para evitar la conflagracion que amenazaba. El rey oyó los informes apasionados del inquisidor Deza, é hizo volver á Granada al capitán general, para que apoyase con las armas sus disposiciones.

Acercábase el último dia de diciembre de 1567,

en que las mugeres debian dejar sus ropas de seda y árabes atavíos, y se mandó á los curas que en todas las iglesias lo anunciaran así, empadronando á todos los niños y niñas de tres á quince años, para obligarlos á ir á las escuelas á aprender la lengua española y doctrina cristiana. Se destruyeron los baños que formaban las delicias de los moriscos, y se espulsó á todos los forasteros de la ciudad, haciéndolos que regresasen á sus casas.

Acudieron al presidente nuevas comisiones, quejándose de estos nuevos agravios, y no hallaron en él, ni afabilidad en el modo de recibirlos, ni acogida en sus demandas. Marcharon entonces á la córte los comisionados, conducidos por don Juan Enriquez, una de las personas de mas prestigio de Granada. Don Pedro Deza escribió al presidente del Consejo, el cardenal Espinosa, enemigo mortal de los moriscos.

Ante dos bonetes se estrellan todas las reflexiones mas prudentes, los cálculos mas fundados de una política previsorá, como decia con tanta gracia como oportunidad, el capitán general marqués de Mondejar, aludiendo al inquisidor Deza y al presidente del Consejo, Espinosa. El rey, influido por Espinosa, ni aun abrió el memorial que se le presentaba, decretando que acudiesen al presidente don Pedro Deza.

Sin esperanza de remedio en su aflicción, los moros, de suyo supersticiosos, despues de haber consultado varias profecías, llamadas Jofores, conservadas en algunos de los libros árabes que habian podi-

do salvar de las hogueras del arzobispo Jimenez de Cisneros, proyectaron la atrevida empresa de resistir con las armas. Un tintorero, llamado Farax-Aven-Faráx, de la noble familia de los Abencerrajes, hombre sagaz, de genio ardiente y atrevido, concibió el proyecto de la rebelion. Este tuvo conferencias con otros moriscos principales, que por casualidad se hallaban en Granada siguiendo pleitos en su chancillería, y formaron el proyecto de la conjuracion. El secreto fué el alma de sus operaciones, y antes de llevar á efecto su plan, resolvieron explorar la voluntad de los habitantes de las Alpujarras. Para hacerlo con mas disimulo, mandaron á tres moriscos de su mayor confianza á recorrer el pais á pretexto de hacer una colecta general para la construccion de un hospital fuera de la ciudad, para los pobres enfermos cristianos, habiéndoles concedido el gobierno licencia para obra de tanta piedad.

Recorrieron los comisionados los pueblos, las ciudades y toda la costa; se pusieron de acuerdo con los caudillos de los *monfis* ó salteadores, excelente base para la formacion de un ejército; se informaron exactamente de la disposicion de los habitantes, de las armas que tenian, de los sitios de las costas donde mas fácilmente podrian desembarcar los socorros que se lisonjaban recibir de los moros del Africa y de los turcos. Volvieron los comisionados, despues de haber llenado su mision con la mayor puntualidad y secreto. Concertaron los

conjurados dar el golpe para el día de Jueves Santo, 14 de abril de 1568, como día en que, ocupados los cristianos en los misterios mas santos de su religion, deberian estar mas desapercibidos.

Ese vago rumor que precede siempre á las tormentas y convulsiones políticas, la altivez de algunos moriscos, reveló al gobierno la proximidad de algun peligro. El presidente Deza hizo prender en rehenes el 5 de abril un gran número de vecinos sospechosos entre los mas ricos é influyentes de la raza morisca, y retiró la licencia de usar armas de fuego á todos cuantos hasta entonces las habian obtenido. El capitán general marqués de Mondejar, siguiendo siempre un sistema de templanza y de moderacion, se presentó en el Albaycin, recomendando á sus habitantes la quietud y la tranquilidad.

Viendo los conspiradores receloso al gobierno, aplazaron para mas adelante la ejecucion de su proyecto, y para alejar de sí toda sospecha, hicieron que los habitantes mas influyentes y mas ricos, se presentasen al presidente Deza á manifestarle su sentimiento por las prevenciones que se tomaban, y á protestar de su sincero cristianismo y lealtad. El presidente Deza, como inquisidor, mantuvo en alarma y sobresa'to á los cristianos de Granada. Era tal la inseguridad, que la indiscreta ligereza de un solo soldado bastó para poner en un conflicto la tranquilidad pública. En la noche del 21 de abril, creyendo el centinela de la Alhambra que eran moriscos unos

soldados cristianos que subian con hachas de viento al cerro del Albaycin, tocó á rebato la campana de la Vela. Las mugeres corrieron á refugiarse á los templos y á las fortalezas; los hombres, sobresaltados, salian por las calles y plazas, á medio vestir, con espadas y arcabuces, y hasta los frailes de San Francisco, abandonando sus celdas, se presentaron armados en la Plaza Nueva. El presidente y el corregidor ocuparon las bocas calles del Albaycin, preparándose á rechazar por la noche á los moriscos, que entre tanto temblaban encerrados en sus casas, por miedo de ser asesinados.

La conjuracion de los moriscos habia sido solo aplazada, y cuando creyeron mas dormida la vigilancia de las autoridades, volvieron á reanudar los hilos de su trama. Celebraron los del Albaycin un conciliábulo en casa de un cerero llamado Adelet, y se resolvieron á dar el grito de la insurreccion en la noche del 1.º de enero de 1569, porque las profecías que habian consultado en sus libros, prometian que Granada seria reconquistada por los hijos de Islam en el mismo dia en que se habia perdido. Enviaron emisarios para alistar hasta ocho mil hombres en los lugares del valle de Lecrin y de Orjiba, recorriendo aquellos pueblos, á pretexto de vender albardas. A una señal convenida, y que debia hacerse desde el Pico de Santa Elena, debian dos mil monfis, ó salteadores, emboscados en unos cañaverales junto á *Cenes*, escalar el muro de la Alhambra por la parte

del Generalife. En el Albaycin debía estallar la insurreccion por tres puntos á la vez. Tres grandes grupos con sus banderas de diversos colores, carmesí la del que debía apoderarse de la puerta de Fajalauza; amarilla la del que debía ocupar la plaza de Bib-al-Bonut (hoy San Agustin el Alto); y otra azul turquí de los que debian situarse en la puerta de Guadix. A la voz y señales convenidas, correria cada faccion á pasar á degollar á cuantos cristianos residiesen en su parroquia respectiva, y luego bajaria el primero por el camino de Fajalauza al Hospital Real, entraria por la puerta Elvira, atacaria el edificio de la Inquisicion, y pondria en libertad á los moriscos, y en prision y tormento á los inquisidores. El segundo correria por la Cuesta de San Gregorio y Calderería, á la cárcel; y el tercero bajaria por la Cuesta del Chapiz y Carrera del Darro, á la chancillería en busca del presidente, que debía ser asesinado. Despues se reunirian todos en Bibarrambra, y auxiliados por los ocho mil hombres del alistamiento, se pondria la ciudad en estado de defensa.

Toda esta trama se habia urdido con tanto secreto, que el gobierno no habia podido penetrarlo, porque sus juntas se habian tenido con pretextos plausibles, y solo los habitantes de las Alpujarras se habian armado. El marqués de Mondejar, entrando en algunas sospechas por la audacia que mostraban algunos moriscos, por los insultos y sarcasmos con que menospreciaban á los alguaciles y agentes cristianos

de justicia, y sobre todo, por la insolente jactancia con que publicaban que antes de cumplirse el 31 de diciembre, término fatal de la pragmática, *habría mundo nuevo*, representó al rey que necesitaba mayor número de tropas; empero Deza, que era enemigo suyo, por algunas competencias que habían tenido sobre los derechos de su jurisdicción, le aseguró que no había que temer ninguna rebelión; que los moros no estaban descontentos como el virey decía; que el último edicto era bastante para contenerlos, y los magistrados tenían autoridad y fuerzas para reducirlos á la obediencia; que el marqués deseaba la guerra, porque se prometía que el mando se había de dar á él y á su hijo el conde de Tendilla. En vista de esta representación se despreció la prudente exposición del marqués, y no se le enviaron refuerzos para Granada.

No cabía en la cabeza del presidente don Pedro Deza, que pudiera haber un levantamiento general: juzgaba que todo eran maquinaciones de gente perdida, impotente, interesada en revolver el país. Ni aun llegó á persuadirse de la inminencia de la rebelión y de la guerra, cuando el 23 de diciembre, un jesuita, el padre Albotodo, le dió cuenta de que un morisco arrepentido le había revelado en la confesión el proyecto de la insurrección. Se contentó con mandar reforzar las guardias aquella noche, y rondar por sí mismo la ciudad. A la mañana siguiente llegó la noticia de que aquella misma noche una par-

tida de monfis habia asesinado en Poqueira á varios escribanos y alguaciles de la audiencia, que habian salido á la sierra á pasar las vacaciones de Pascua, y que los caballeros Diego de Herrera y Juan de Hurtado, que subian desde Motril con cincuenta soldados y una carga de arcabuces, para guarnecer el castillo de Ferreira, al pernoctar en Cadiar habian sido degollados en sus mismos alojamientos. Antes que á las autoridades cristianas, llegó la noticia de estos asesinatos al Albaycin, trasmitida por fieles espías.

Tanta era la ceguedad del presidente Deza, que ni aun se alarmó con este fatal suceso, atribuyéndolo á algunos moros berberiscos que habrian desembarcado en la costa, y reunióse con los monfies como tantas otras veces para atacar algun pueblo. No se aumentaron las precauciones en la ciudad, salvóse esta por un hecho providencial. Una gran nevada interceptando los pasos y las veredas de los montes, impidió llegar en la noche del 24 de diciembre al pié de los muros de Granada, á un cuerpo de seis mil moriscos montañeses, concertados de antemano. Su gefe Aben-Farax, sin reparar en lo crudo de la noche, con solo doscientos salteadores que pudo reclutar en los lugares de Pinos, Cenes y alquerías inmediatas, diciendo á los alpujarreños que los del Albaycin se le reunirian, y afirmando á los del Albaycin que llegarían los ocho mil hombres de Lecrin y de la Vega, llegó á la media noche á los mu-

ros de Granada, penetró en la ciudad agujereando el muro, sorprendiendo una guardia de soldados cristianos, recorriendo con su gente, dividida en dos turbas, varias calles, despertando á los moradores del Albaycin al grito sacramental de los árabes: «*No hay mas Dios que Dios, y Mahoma es su profeta.*» Al ver tan poca gente los del Albaycin, no solo no les siguieron sino que se encerraron en sus casas. El toque de las campanas de San Salvador, con que dieron la alarma los cristianos, le hizo salir con su gente por el mismo portillo por donde habia entrado y retirarse á Cenes, despechado y lamentando el compromiso á que le habian conducido los que tan cobardes se mostraban; desesperado al verse privado de los auxilios de los montañeses de la Alpujarra, quienes la nieve habia cerrado el paso de la sierra.

A la mañana siguiente los cristianos no podian darse cuenta de lo que habia pasado durante la noche. Se reconoció el Albaycin con muchas precauciones, y todo se halló tranquilo, sosegado y encerrados los moros en sus casas. Salió el capitán general en seguimiento de los monfis, hácia la falda de Sierra Nevada, á donde le decian haberse dirigido. No logró alcanzarlos, ni aun verlos. Aben-Farax y sus trevidos compañeros, habian desaparecido entre las tierras cubiertas de nieve.

Creyeron los moriscos llegado el momento de temolar francamente la bandera de la insurreccion. Reunidos los monfis y moriscos montañeses, alzaron

por su rey á un jóven de notable valor , descendiente de los antiguos califas Omniadas , llamado entre los moriscos Aben-Humeya ; bautizado con el nombre de don Fernando de Valor y Córdoba. Habia sido caballero veinte y cuatro de la ciudad de Granada , empero su desarreglada juventud le habia hecho vender el cargo para poder pagar sus deudas. Hallábase preso en Granada y la noche de la víspera de Navidad , en que Aben-Farax habia hecho su rapidísima invasion en la ciudad , huyó acompañado de un esclavo negro , y de una morisca viuda , su querida , y fué á reunirse en Veznar con sus parientes los Valor , á quienes debió su ilusoria corona.

Al segundo dia de ser elevado Aben-Humeya al efímero trono sobre el que le colocaron los montañeses , se presentó Faráx con sus compañías de saltadores , y al saber la eleccion de rey que acababa de hacerse , reclamó para sí aquel honor , por ser tambien de la noble familia de los Abencerrajes , tener mas experiencia en el arte de la guerra , y haber sido el primero que habia lanzado en medio del pueblo morisco el grito santo de la libertad. Los de Veznar sostuvieron decididamente la eleccion , y cuando estaban á punto de combatir , se acordó por todos para evitar rivalidades que don Fernando Valor fuese el rey , y Faráx su alguacil mayor , la dignidad mas alta que despues de la del rey conocieron los moros.

*Faráx* marchó el 31 de diciembre con quinientos

monfís ó salteadores, á propagar la insurreccion por todo el pais montuoso del reino de Granada, desde las playas de Vera hasta los confines de Gibraltar. Proclamaron á Mahoma, degollaron á cuantos cristianos caian en sus manos, incendiaron las iglesias, robaron las casas de los que huian á refugiarse en las torres ó en los templos, de donde el hambre ó el fuego los hacia salir para encontrar una muerte lenta y cruel. Por todas partes sembraron el martirio, la desolacion y la muerte, ensañándose mas particularmente con los sacerdotes, añadiendo al martirio de estos el escarnio y la pública afrenta.

Aben-Humeya desaprobó y trató de impedir tanta crueldad, proponiéndose desde luego organizar su gente, pedir socorros al Africa y seguir una nueva política. Mas de tres mil españoles perecieron en el espacio de seis dias, de un modo bárbaro, por órden y á la vista del feroz Aben-Faráx, que ni perdonó á los amigos personales del rey Aben-Humeya.

Al llegar al castillo de Laujar, el 29 de diciembre, morada en otro tiempo del destronado Boabdil, hizo Aben-Humeya separar cautelosamente á Faráx de sus terribles monfís, y mandando le diese cuentas de sus robos, le depuso del cargo de alguacil mayor que trasladó á Aben-Jahunar el Zagtier, su tío. Asi si bien no se atrevió á arrostrar la impopularidad de quitar la vida á aquel mónstruo, inutilizó completamente su influencia. Mandó dar un pregon *para que en lo sucesivo no se pudiera dar muerte á*

las mujeres y á los niños, y que á los hombres á de condenarlos se les sometiese á un juicio.

El desaliento y la confusion reinaron en Granada con la noticia del levantamiento general de los moriscos, con la organizacion que habian tomado eligiendo un rey, y el terror que inspiraban los castigos y cruelísimos suplicios que en todas partes imponian á los cristianos viejos. Entonces los patrios mas acérrimos de las medidas severas, se precipitaron aunque tarde de haber provocado con temeridad tantas desgracias, y una guerra tan cruel. El prudente y animoso marqués de Mondejar habia visto condenado su plan de moderacion y de calma, y que habia previsto las consecuencias de un inoportuno rigor, puso á Granada al abrigo de un golpe de mano de los rebeldes, y marchó el 4 de enero á atacarlos en sus mismas montañas con un reducido ejército de dos mil infantes y cuatrocientos caballos, únicos que pudo juntar en todas las aldeas y villas de su capitanía general. El marqués Mondejar pasó al Padul, é hizo alto en aquella posicion, la primera del valle de Lecrin.

En la noche del 4 de enero es atacada su vanguardia por los moriscos, á las órdenes de un rico hombre del valle llamado el Xaba, empero fueron rechazados los moriscos, teniendo que retirarse á Poquonde donde se hallaba Aben-Ilumeya, que condenó á muerte al Xaba por el mal éxito de su ataque nocturno. Permaneció en Durcal algunos dias el mar

de Mondejar, y despues de haber recibido refuerzos de Ubeda y Baeza y de otros puntos, penetró en el centro de la Alpujarra. Rechazó el 19 de enero á los moriscos que atrincherados en la mesta de Lanjaron, habian cortado el puente de Tablate que facilita el paso de un profundísimo barranco.

Un fraile franciscano, fray Cristóbal Molina, con un Crucifijo en la mano izquierda, una espada en la derecha, los hábitos recogidos en el cordon y una rodela á la espalda, llegó al paso, se apoyó en un madero y saltó. Siguiéronle varios soldados entusiasmados, cayeron algunos rodando y murieron en el hondo del abismo, salváronse otros mas afortunados y recompusieron el puente, y por alli pasó todo el ejército.

Forzado aquel paso que parecia inespugnable, marchó el marqués á Lanjaron, socorrió á Orjiba, en cuya torre se habian sostenido los cristianos diez y siete dias, peleando continuamente. Socorrida Orjiba se dirigió á Poqueira, en la que entró despues de haber derrotado á Aben-Humeya, que con cuatro mil hombres trató de impedirle el paso de Alfajarabin: Grande fué el botin que alli cogió, muchas las mugeres y los niños que quedaron cautivos.

Al mismo tiempo sufrió un desastre que conster-nó al ejército. La compañía que dejó el marqués de Mondejar guardando el puente de Tablate, fué sorprendida por quinientos moriscos, que degollaron á los cristianos, y á unos cuantos que buscaron su salva-

cion en una iglesia, los quemaron inhumanamente dentro del edificio. El tío y general del rey Aben-Humeya, el Zagtier, quiso entrar en tratos con el capitán general marqués de Mondejar, ofreciendo entregársele si se les ofrecía un seguro para sus personas. Nada les ofreció al pronto el capitán general, y dirigiéndose sobre el grueso de los rebeldes con un tiempo horroroso de nieves y de aguas, dejando helados en el camino á muchos de sus soldados llegó el 17 de enero á Jubilés, cuyo castillo se le rindió, siendo trescientos los soldados que en él había, con mas doscientas mugeres que allí se habian refugiado. Mandó el marqués por mas seguridad poner á las mugeres dentro de la iglesia, mas como todas no cupiesen, se las colocó en el campo cercadas por una línea de tropa. Era la noche del 18 de enero.

Un soldado cristiano quiso á media noche apartar una mora; la doncella se resistió y el raptor la amenazaba; un jóven, amante suyo, que la seguia disfrazado de muger, acudió, dió un golpe al soldado, le arrebató su espada, le hirió y acometió á los demás cristianos: cundió la voz de que entre aquellas mugeres venian varones disfrazados. A esta voz se irritó la soldadesca en la oscuridad de la noche, y asesinó al mancebo y á las demas mugeres. Al centellear del acero, y al siniestro resplandor de las armas de fuego, dice un historiador, fueron inmoladas las infelices, que no tenian mas defensa que sus *lágrimas* y dolorosos gemidos. La carnicería duró

hasta el amanecer. El marqués irritado, mandó ahorcar á tres de los mas culpables; pequeño castigo de tamaño desman, pero que marcaba la reprobacion del general á aquel acto de barbárie. Bien era necesario esta reprobacion, porque las tropas indisciplinadas y sedientas de rapiña é irritadas con la resistencia, saqueaban las casas de los moriscos, los pasaban á cuchillo, en su furor lo mismo trataban á los moros que hacian la guerra, que á los que vivian pacíficos y apartados de la lucha.

El marqués que habia comenzado sus tratos, para someter por medio de un indulto á los principales caudillos y terminar con una política conciliadora y no por las armas una guerra tan costosa á la España, para borrar en parte la impresion de la horrible matanza de Jubilés mandó dar un salvoconducto á los que habian entregado voluntariamente las armas, desoyendo las murmuraciones de sus capitanes, que querian llevar la guerra á sangre y fuego, y le culpaban de demasiado blando y tolerante con los moriscos. Se puso en comunicacion con Aben-Humeya, á quien hizo le escribiera su grande amigo don Alonso de Granada, escitándole á que se sometiera con un ejército situado en Andaráx, Ugijar y las Guájaras; empero la imprudencia de un capitan cristiano, que sin orden alguna atacó y puso en fuga á un escuadron de moros, en la cuesta de Iniza cerca de Paterna, el 27 de enero, precisamente en los momentos en que Aben-Humeya estaba leyendo la última carta del

marqués de Mondejar, sobre su sumision, le no solo desconfiar y rehusar rendirse aventura su fortuna á la suerte de las armas, sino que habido entrado en recelos de su propia familia, hizo sinar á su suegro y repudió á su muger.

Los cristianos arrollaron las tropas de Al Humeya, se apoderaron de Paterna, cautivaron á la madre y á las hermanas del rey Aben-Humey multitud de mugeres moriscas, cogieron un rico tin, y dieron libertad á ciento cincuenta cristian que tenian cautivas. Ignorante el marqués de Mojar del efecto que habia producido en Aben-Hun el imprudente ataque de Paterna cuando se halla punto de rendirse, mandó hacer alto á su gente encinar, aguardando de un momento á otro el llegar á Aben-Humeya para hacer su sumision

El ejército, no sabedor de los tratos que media entre su general y el caudillo de los rebeldes, muraba de que no se le dejase marchar en persecucion del enemigo. Al dia siguiente continuó su marcha marqués de Mondejar, siguió á los fugitivos y oc á Andaráx, donde, siguiendo su política, dejó en casas á los moros que vinieron á sometérsele, y mandó entregar á tres alguaciles de la tierra mas de moriscas de las que llevaba cautivas, para que ellas las devolviesen á sus familias.

Volvió el marqués á Ugijar, permaneció cinco dias preparando una espedicion á las *Cjaras*, tierra de Salobreña y Almuñecar, famo

por el Peñon de Guajar Alto, sitio fuerte en la cumbre de un escarpado monte, accesible solo por una vereda angosta y prolongada durante un cuarto de legua. Allí habia mil hombres valientes y decididos, á las órdenes del Zamar, alguacil de Jatar. El 11 de febrero, despues de tres ataques en que las tropas cristianas hicieron prodigios de valor, llegaron casi á la cumbre, empero indecisa la victoria, defirió el marqués de Mondejar el postrer ataque para el dia siguiente. Aprovecharon aquella noche el Zamar y los suyos para salir con muchas mugeres que quisieron seguirlos, y calladamente y por sendas y despeñaderos se deslizaron hácia las Albuñuelas. Al amanecer del dia 12 de febrero ocuparon las tropas cristianas el fuerte, y el marqués, para desmentir la reputacion de blando con los vencidos, de que le motejaban en el ejército y en Granada, permitió fuesen degollados los viejos, las mugeres y los niños, que confiados en la clemencia del vencedor, habian permanecido en el fuerte. El Zamar, cargado con una hija suya de trece años, desmayada con el cansancio de la huida, fué alcanzado por la caballería cristiana que salió á perseguir á los fugitivos, se defendió heroicamente, pero herido en un muslo, fué preso, llevado á Granada, y condenado á morir atenaceado. El marqués repartió el botin entre los soldados, é hizo asolar el fuerte. La victoria de las Guájaras acabó de reducir la Alpujarra. Faltaba solo para completar su triunfo al marqués de Monde-

jar apoderarse del rey de los moriscos Aben-Humeya y de su tío el Zagüer.

Supo por sus espías que se retiraban por la noche á Mecina en casa de Aben-Aboo, moro influyente que allí vivia con la salvaguardia del marqués. Mandó con seiscientos hombres al capitán don Gaspar Maldonado para sorprenderlos. A un soldado al estar cerca de la casa se le escapó el tiro de su arcabuz y dió la alarma. El Zagüer con otros moros se arrojaron por la ventana y ganaron la sierra. Aben-Humeya que se hallaba durmiendo, salta de la cama y encuentra la casa cercada de los cristianos. Trabajaban para derribar la puerta. Abrela de pronto Aben-Humeya, precipítanse en tropel adentro los soldados con grande oscuridad, y él queda escondido tras del umbral, escapando á la muerte por este ardid y su gran serenidad.

En tanto que el marqués de Mondejar batía á los rebeldes por la parte de Orgiba, el marqués de los Velez con sus capitanes penetró con las tropas que sacó de Murcia por la parte de Lorca, adelantándose hasta Oria, recorriendo la tierra de Filabres, y sentando el día 13 de enero sus reales en la villa de Tabernas.

El movimiento del marqués de los Velez en un territorio en que no ejercia mando, fué una especie de desaire que se hizo por el rey á instigacion del presidente Deza, al prudente y esforzado capitán *general de Granada*. El marqués de los Velez conti-

nuó sus operaciones recorriendo á Filix, Andaráx y Ohanes, batiendo en todas partes á los moriscos, llevándolo todo á sangre y fuego, repartiendo entre su indisciplinada hueste el botin, reemplazando con el incentivo de la ganancia los que despues de las batallas huian con los despojos y esclavas á gozar por aquellos cerros el fruto de sus rapiñas.

Las ventajas de los cristianos no bastaban á sofocar la rebelion. El trato inicuo que se daba á los que habian depuesto las armas bajo la buena fé de un salvoconducto, irritaba y exasperaba á los rebeldes. Hubo momentos en que en la córte alarmados de lo grave y prolongado de la lucha se pensó en que el mismo Felipe II marchase á Granada á ponerse al frente del ejército y con su presencia y autoridad redujese aquel reino, como antes lo habia hecho el rey don Fernando el Católico. Prevaleció la opinion del cardenal Espinosa y de los que creyeron que bastaba enviar á Granada á don Juan de Austria, hermano bastardo del rey Felipe II, que se presenta por primera vez en la escena política á los veintidos años de su edad, para que asistido de un consejo de guerra que se habia de formar en Granada, determinase todo lo relativo á la pacificacion de aquel reino, sin poder resolver nada de por sí sin consultarlo antes con el Consejo.

Este nombramiento lo hizo el rey el dia 17 de marzo. Apenas cundió entre las tropas que combatian en las Alpujarras la noticia de que iban á ser

mandados por un príncipe, cuando rompieron el freno de la disciplina militar, faltaron al respeto y consideracion á sus gefes, abandonándose en el pais teatro de la guerra á los mas bárbaros escesos. Saqueaban las aldeas, asesinaban á sus moradores, violaban las mugeres, y produjeron tal exasperacion, que muchos que hasta entonces no habian tomado parte en la lucha, empuñaron las armas y salieron al campo á vengar tantas afrentas. Recurrieron de nuevo á su rey Aben-Humeya, ofreciéndole esta vez no abandonarle y pelear hasta morir. Aben-Humeya aceptó sus ofertas y los animó con la esperanza de socorros del Gran Turco, que habia ido á solicitar su hermano Abdallad.

En Granada el dia 17 de marzo, se cometió un gran crimen que debia acrecer la indignacion de los moriscos, y proporcionarles nuevos y mas implacables partidarios. Existian detenidos en calidad de rehenes ciento diez moros de los mas ricos é influyentes, aunque inhábiles para la guerra, entre ellos don Antonio y don Francisco de Valor, padre y hermano de Aben-Humeya.

Hallábanse encerrados en la cárcel de la chancillería, y en el silencio de la noche, de improviso fueron acometidos por los mismos cristianos que los custodiaban, y aunque aquellos infelices en siete horas de desesperada defensa y agonía arrojaron sobre sus asesinos palos, ladrillos, muebles, cuanto hubieron á las manos, fueron todos inhumanamente

degolladas, salvándose solo el padre y el hermano de Aben-Humeya, á quienes aquella noche se habia separado de las habitaciones destinadas á la matanza.

Exasperados con estos ultrages los moriscos mas dóciles y sumisos, corrian á las armas y peleaban hasta morir ó vengarse. Asi ocurrió en Valor, donde los mismos vecinos, tranquilos el dia antes, derrotaron á ochocientos hombres, la flor del ejército, acaudillados por los capitanes Alvaro de Flores y Antonio de Avila, y pasaron á cuchillo á estos dos gefes y á casi toda su tropa. En Turon mataron tambien al capitan de Adra, Diego de Gasca. Asi iban pereciendo miserablemente insignes capitanes, y á cambio de esto, los cristianos con implacable ódio asesinaban sin compasion á los ancianos, las mugeres y los niños de los vencidos.

Aguardaban con ansia todos la presencia de don Juan de Austria, creyendo ver en él el remedio de tantos desórdenes. Despidióse el principe del rey su hermano en Aranjuez, el 6 de abril de 1569, marchando á Granada acompañado de don Luis Quijada que le habia criado en su infancia, y á quien habia mirado como padre hasta el momento en que en Valladolid le reveló Felipe II, abrazándole como hermano, lo escelso de su nacimiento. Entró en Granada el 13 de abril por entre las filas de diez mil hombres, y con el ceremonial que habia arreglado el mismo Felipe II.

Alli en medio del triunfo se encontró con un es-

pectáculo artificiosamente preparado por el implacable presidente de la chancillería, don Pedro Deza. Mas de cuatrocientas mugeres cristianas viejas, vestidas de luto, destrenzados los cabellos y llorosas, viudas y huérfanas víctimas de la rebelion, le pidieron venganza contra los autores de su desgracia.

Al dia siguiente, una comision de los moriscos mas ricos é influyentes, se le presentó quejándose de los agravios de las autoridades cristianas, y de los insultos y desmanes con que la soldadesca maltrataba á los de su raza. Ofreció don Juan proteccion á los que permaneciesen fieles, y prometió tomar en consideracion los agravios de que se quejaban para remediarlos. Congregó inmediatamente el consejo que el rey le habia nombrado, y con el cual debia contar para todo, compuesto del duque de Sesa, nieto del Gran Capitan, del arzobispo de Granada, del presidente de la chancillería Deza, del marqués de Mondejar, y de don Luis de Requesens, comendador mayor de Leon.

En el consejo predominaban opuestas opiniones, luchaban encontrados sistemas. El marqués de Mondejar opinaba por proseguir la reduccion que los mismos moriscos deseaban; el presidente Deza proponia hacer salir del Albaycin y de la Vega á todos los moriscos, internándolos en los pueblos de Castilla.

Mientras tan discordes pareceres se agitaban y se aguardaba la resolucion de Felipe II, don Juan de Austria, absteniéndose de dar su voto sobre la des-

poblacion de Granada, se limitó á reforzar las guarniciones que ocupaban los cristianos en torno de la Alpujarra, á nombrar capitanes, á refrenar con vigor la licencia del soldado, y á establecer la mas severa disciplina.

En tanto que se perdía en Granada un tiempo precioso en las disensiones del consejo, Abcn-Humeya, situado en el corazon de la Alpujarra hácia Ugíjar, se preparaba no solo á resistir sino á tomar la iniciativa en el ataque. Recibió algunos refuerzos de moros de Argel al mando del turco Husseyn, y dando el mando á los capitanes de su mayor confianza, les encargó que esquivando batallas campales fatigasen incesantemente á las tropas cristianas con marchas rápidas, y con una continúa movilidad.

En breve se derramaron sus partidas por los términos de Almería, Málaga, y la sierra de Bentomiz, amenazando con sus correrías la florida vega de Granada, derrotando á las compañías cristianas y pasando á cuchillo á todos los cristianos que caian en sus manos. El corregidor de Velez, Arévalo de Zuazo, reuniendo un numeroso cuerpo de la gente del territorio de su jurisdiccion de Málaga, intentó en el mes de mayo apoderarse del peñon de Frigiliana, en cuya fortaleza natural se habian establecido los moriscos. Batido completamente con pérdida de muchos soldados é intrépidos capitanes, tuvo que retirarse vergonzosamente á Velez para ser testigo de los progresos de la insurreccion. El marqués de los Velez, deseoso de

acreditarse con un hecho señalado á los ojos de don Juan de Austria, rechaza en Berja á Aben-Humeya, que con diez mil hombres de la flor de su ejército y asistido de su tío el Zagüer, y sus mejores generales, acometió á aquel pueblo por tres puntos á la vez.

Mil quinientos moriscos quedaron tendidos en el campo de batalla. Aben-Humeya se retiró á Cadiar á rehacerse de tan fuerte derrota. El comendador mayor de Leon, don Luis de de Requesens, que venia á tomar asiento en el consejo de don Juan de Austria en Granada, llegó á la costa desde Italia con una escuadra de veinte y cinco galeras. Hizo desembarcar los tercios viejos de Nápoles, y el 11 de junio, despues de una ruda pelea en que perecieron los mas ilustres y esforzados capitanes de sus tercios, se apoderó del famoso peñon de Frigiliana, donde un mes antes se habian estrellado las fuerzas de Arévalo de Zuazo. La guarnicion fué pasada á cuchillo, quedando cautivas tres mil personas de ambos sexos, cogiéndose un riquísimo botin de oro, plata, perlas, sedería, granos y ganados.

Aben-Humeya, cuyo ánimo varonil no decaia por estos desastres, dispuso una espedicion hácia el rio Almanzora, insurreccionando toda la comarca y apoderándose de los castillos de Oria, las Cuevas, y Seron.

Seron, la mas importante de las fortalezas de aquella tierra, se rindió el 11 de julio, despues de haber sido completamente batido don Enrique Enriquez, que acudió de Baza á socorrerla.

Mientras corria á torrentes la sangre en los campos de las Alpujarras, don Juan de Austria se veia con impaciencia detenido en Granada, condenado á la inaccion que tan mal se avenia con su carácter impetuoso y guerrero, asistiendo á las discusiones del consejo que le habia impuesto su hermano Felipe II, y en el que veia tan encontrados intereses y tan opuestas inclinaciones.

Llegó al fin la respuesta de Felipe II á la medida terrible que le propuso el consejo, y cuya rápida ejecucion encomendaba á su hermano don Juan. El 23 de junio amanecieron sobre las armas todas las tropas de Granada, y los destacamentos de los pueblos de la Vega. Se mandó por pregon que todos los moriscos acudiesen á sus parroquias. Obedecieron todas las familias llenas de terror y temiendo la muerte.

El presidente Deza les dió seguridades de la vida, empero conocian el carácter duro de aquel inquisidor, no se tranquilizaron los moriscos, y mas al permanecer encerrados en las iglesias toda la noche con crecidas guardias en sus puertas. A la mañana siguiente trasladándolos entre gente armada á los salones del hospicio, creyeron que los iban á degollar, al ver que el capitán de Sevilla, Alonso de Arellano, dispuso llevar los moriscos de la parroquia del Salvador, precedidos de un Crucifijo en el asta de una lanza cubierto con un negro crespon. Desde el hospicio fueron saliendo por listas y bajo partida de registro, entregados á las justicias de los pueblos á

donde iban á ser internados. Tres mil quinientos moriscos que vivian pacíficamente en Granada, fueron espulsados de su patria.

Miserable espectáculo, dice el historiador Mármol, fué el contemplar tantos hombres de todas edades, las cabezas bajas, las manos cruzadas y los rostros bañados en lágrimas, con semblante doloroso y triste, viendo que dejaban sus regaladas casas, su patria, su naturaleza, sus haciendas y tanto bien como tenian, y aun no sabian cierto lo que se haría de sus cabezas.

Los caminos por donde transitaron estos miserables espulsados quedaron cubiertos de cadáveres. Percieron unos de fatiga y cansancio, otros despues de ser robados, por los golpes y maltratamiento de sus mismos conductores. Quedaron en espantosa soledad muchos barrios, destruidos sus magníficos baños, y los hermosos cármenes, que embellecian la vega de Granada y que habian creado los árabes. Los soldados alojados en las casas que habian quedado desocupadas, las robaron y destruyeron á su placer, y sin que sus gefes por miedo al motin ó á la desercion hiciesen nada ni les reconvinieran.

Mientras don Juan de Austria y sus consejeros se ocupaban en espulsar de Granada á inofensivos ancianos y débiles mugeres, Aben-Humeya habia conquistado todos los fuertes y el territorio del rio Almanzora donde podia reclutar armas y caballos. *Orgulloso con su triunfo*, escribió á don Juan de Aus-

tria una carta quejándose de que la Inquisicion hubiese dado tormento á don Antonio de Valor su padre, y á don Francisco su hermano. Se confesaba el único responsable de la guerra que sostenia, y ofrecia entregar por su rescate ochenta cautivos cristianos, ó mas si se le exigiesen, aun cuando estuviesen en poder del Gran Turco. Amenazaba con tomar crueles represalias si no se suspendia la persecucion á su familia.

Grandes debates ocasionó en el consejo de don Juan de Austria la lectura de esta carta. Se acordó no responderle y que su padre don Antonio de Valor escribiese á su propio hijo, aconsejándole se apartase de su mal camino y diciéndole era falso se le hubiese dado tormento.

Las disensiones que se notaban en el consejo paralizaban la accion de las operaciones de la guerra, y asi el rey, bajo el pretesto de enterarse de cuanto ocurría llamó á la córte al marqués de Mondejar, el que ya no volvió mas á Granada.

Eliminado del consejo el único obstáculo que se oponia al sistema del terror, se prescindió de toda consideracion de templanza, y se pregonó por bando general el 19 de octubre de 1565, la orden para llevar la guerra á sangre y fuego en Granada y en toda la Andalucía.

Quando la guerra se hallaba mas ensangrentada, cuando los moros acababan de hacer sus correrías victoriosas por el valle de Lecrin, un suceso inespe-

rado vino á cambiar el aspecto de la rebelion. Enamorado Aben-Humeya de la jóven viuda con quien habia huido de Granada al ir á ponerse al frente de la insurreccion , habia escitado violentamente los celos de un morisco vecino de Albacete de Ugijar , llamado Diego Alguacil. Mienstras compartia con Aben-Humeya el trono de las Alpujarras , seguia comunicándose con su primo Diego Alguacil esta nueva Dálila , siendo el instrumento de una traicion en que entraron algunos moriscos agraviados por los castigos que Aben-Humeya les habia impuesto por su falta de valor en las acciones de guerra.

Diego Lopez Aben-Aboo y el capitan de los turcos Husseyn , que habia venido de Argel , seducido por medio de una carta fingida en que se suponía que trataba de venderlos , le sorprendieron en los brazos de la hermosa morisca. Aben-Aboo y Alguacil se arrojaron sobre él y lo estrangularon.

Mostró Aben-Humeya gran serenidad , despreció á sus asesinos , y declaró morir satisfecho por haber vengado las injurias que los ministros del rey Felipe habian hecho á su esclarecida familia. Su casa fué saqueada y repartidas sus mugeres , muriendo en afeminado lecho sin tiempo para tomar las armas , á impulsos de la venganza de un celoso , el que tituló rey de Granada y de Andalucía habia dado un carácter de grandeza al alzamiento , que de otro modo hubiera sido considerado como una *insurreccion de los monfis ó salteadores*.

A la muerte de Aben-Humeya, es elegido rey **Diego Lopez Aben-Aboo**, que recibe la confirmacion de su título del virey de Argel que le manda algunos socorros. Fueron prósperas sus primeras operaciones en la guerra. El nuevo rey cerca la villa y fuerte de Orjiba; rechaza entre Acequia y Lanjaron al duque de Sesa, que acude en socorro de los sitiados desde Granada. Se apodera de la villa fuerte de Galera, tenuta por inexpugnable, y derrota á las tropas que desde Huéscar acudian á socorrer á los cristianos. No solo sorprendian sus partidas convoyes y rendian las escoltas cristianas, sino que con insolencia se mostraban hasta en la misma Vega de Granada.

Don Juan de Austria, á quien las órdenes del rey tenian hacia ocho meses clavado en Granada, representó á su hermano cuan tibiamente se hacia la guerra, el peligro de que la rebelion cundiera á los reinos de Valencia y de Murcia, y su ánsia por salir de Granada á dirigir en persona las operaciones militares. Accedió Felipe II á los deseos de su hermano, mandando que se formasen dos ejércitos, uno á la parte del rio Almanzora, al mando de don Juan de Austria, y otro con destino á la Alpujarra, á las órdenes del duque de Sesa.

Con gran júbilo fué recibido en el ejército don Juan de Austria por la gente de guerra, acompañándole muchos caballeros de los que hasta entonces no se habian movido. La primera empresa del príncipe

fué apoderarse de Gúejar, desalojando de ella á los moriscos que interceptaban los convoyes que iban á las Alpujarras, corrian la Vega, y se presentaban hasta en las puertas de Granada. Libre de estos enemigos, y habiendo recibido refuerzos en Baza, con un ejército ya de doce mil hombres, cercó el fuerte de Gale-  
ra, que en tanto tiempo no habia podido rendir el marqués de los Velez. Colocó baterías, hizo minas, y haciendo saltar los peñascos y conmoviendo la poblacion, asentada sobre el cerro, dió un asalto general, ganando palmo á palmo el terreno, dejándolo sembrado de cadáveres. No se dió cuartel y fueron pasados á cuchillo dos mil cuatrocientos moriscos, y lo que es mas doloroso, cuatrocientas mugeres y niños. Aquel dia, el 10 de febrero de 1570, dejó de existir la villa de Galera, que mandó asolar don Juan de Austria y sembrar de sal. Necesitaba vengar las grandes pérdidas que durante su sitio habia experimentado su ejército.

Menos feliz fué don Juan de Austria en el reconocimiento que hizo el dia 19 de febrero de 1570 en la fortaleza de Seron. Allí estuvo á punto de perecer por una bala que le dió en la celada, y que por ser demasiado fuerte le preservó la vida. Allí entre varios valientes capitanes vió morir de una bala de arcabuz en el hombro á don Luis Quijada, el antiguo amigo y confidente de Cárlos V, el hombre á quien por tantos años habia tenido por padre y que amaba como á tal.

Reforzado su ejército, volvió el 5 de marzo sobre Seron. Los moriscos no le esperaron. Ellos mismos incendiaron la población y el castillo, y en número de siete mil hombres se subieron á la sierra.

Dirigióse á combatir á Tijola: los moriscos se salieron silenciosamente por la noche, y solo hallaron los cristianos cuatrocientas mugeres y niños y un rico botin que tenian allí guardado. Don Juan asoló aquella villa, y con no poca sorpresa del mismo ejército se apoderó de las fortalezas de Purchena, Cantoria y Tahalí y otras que iban abandonando los moriscos. Fernando el Habaquí se habia, puesto en comunicacion con don Juan de Austria con el objeto de proporcionar la sumision de los moriscos y hacer consentir en ella al rey Aben-Aboo. Mandaba las fuerzas de aquella comarca y se proponia abandonar á los cristianos las fortalezas del rio Almanzora, persuadiendo á los moriscos que eran insostenibles, replegándose á la Alpujarra para facilitar despues mejor la sumision.

Don Juan de Austria publicó un bando haciendo merced de la vida y prometiendo hacer justicia á los que probaran las violencias y opresiones que los habian provocado á levantarse, á condicion de que pusieran sus personas en manos de su magestad ó de don Juan de Austria. Se ofreció premiar á los que de edad de quince á cincuenta años se presentasen dentro de dicho plazo, armados de un arcabúz, una ba-

llega, con que pudiesen hacer libres á dos de sus parientes. Se señalaban como puntos para hacer la sumision el campo de don Juan de Austria ó el del duque de Sesa. Se condenaba á los que dentro de dicho término no se sometiesen á la pena de muerte que irremisiblemente habrian de sufrir.

Al mismo tiempo se fingieron por el licenciado Castillo, que poseia perfectamente el árabe, varias cartas, figurando ser de algun alfaquí, en que persuadia á los sublevados para que se sometiesen al rey, á fin de evitar tantas calamidades como sobre el pais atraia la temeridad de Aben-Aboo y de sus parciales.

Entretanto el duque de Sesa conseguia desconcertar á los rebeldes con sus victorias, y reducir con su prudencia á muchos de los mas bravos moriscos. Se apoderó durante el mes de marzo del castillo de Velez, de Benaudalla y Lentegi: fortificaba á Compeña, á Maro, y á Nerja, pacificando la costa de Almuñecar, y espulsaba y hacia emigrar al interior de España á los de Borje, Comares, Cutar y Benamargosa.

Coincidió con estos sucesos la espulsion que se hizo el 19 de marzo de todos los moros de paz, sacándolos del reino de Granada, internándolos en los puebllos de la Mancha y de ambas Castillas. Se les indemnizó del valor de los bienes muebles y ganados que poseian, imponiéndose pena de la vida á *cualquiera de los moriscos que se quedaran ocultos*

en la ciudad, en las alquerías y cortijos. Este fué el primer ensayo que se hizo de espulsion.

Don Juan de Austria y el duque de Sesa, que habia visto á pesar de sus victorias, mermado por la desercion su ejército, se reunieron en el mes de abril en los Padules, y continuaron con actividad la guerra sin abandonar los tratos para la reduccion. Dispusieron que escribiese don Alonso de Granada Venegas directamente al mismo Aben-Aboo las condiciones ventajosas que le ofrecian para su sumision. Contestó éste sosteniendo la justicia del alzamiento y encargándole se viese con el Habaquí, á quien habia dado comision para aquel negocio.

Se reunieron en el Fondon de Andaráx el 13 de mayo de 1570, el Habaquí y los comisarios de don Juan de Austria. Propuso el Habaquí las condiciones para la reduccion. Enviadas á don Juan de Austria y oido su consejo, se acordó responder que ante todo trajese poderes de Aben-Aboo, en cuyo nombre iban á rendirse, y que presentasen un memorial suplicando lo que únicamente se les habia de conceder. Redactóse para evitar dudas este memorial allí mismo, por el secretario de don Juan de Austria. El Habaquí prometió estar de vuelta antes de ocho dias con plenos poderes de Aben-Aboo.

Volvió en efecto, el 19 de mayo otra vez, al Fondon de Andaráx, mostró sus poderes, y quedaron convenidos los términos en que habia de hacerse la sumision.

Verificóse esta solemnemente en los Padules el 22 de mayo, llegando el Habaquí y arrojándose á los pies de don Juan de Austria, que se hallaba en su tienda rodeado de sus consejeros y capitanes. Rindió á sus pies su espada y una bandera en nombre de Aben-Aboo y de todos los aliados cuyos poderes traia. Don Juan de Austria le devolvió la espada, y le dió seguro de que nadie sería molestado, robado ni perseguido, y que á todos se les dejaria vivir con sus mugeres é hijos en el reino, escepto en la Alpujarra.

Terminada la solemne ceremonia del convenio, marchó el Habaquí á la Alpujarra á dar cuenta de haberse celebrado.

El dia 25 de mayo, con el consentimiento de Aben-Aboo y de todos los capitanes y soldados moriscos, señaló don Juan de Austria los comisarios que habian de recibir los moriscos que fuesen á reducirse. Aben-Aboo, resentido de no haber sacado en el convenio grandes ventajas para su persona, ó pesoso de tener que dejar el título de rey, se negó á cumplir el convenio de reduccion, á pretesto de que el Habaquí no habia mirado por los intereses de su pueblo, y habia faltado á la lealtad. Indignado el Habaquí, ofreció á don Juan de Austria que él haria cumplir el convenio, ó traería atado á su presencia á Aben-Aboo.

Marchó decidido á cumplir su propósito con *alguna gente*, en busca del que acababa de ser su so-

berano. Aben-Aboo mandó contra él los moros de su guardia, batieron su escolta, lo cogieron, y Aben-Aboo lo hizo ahogar secretamente enterrándolo en un muladar, sin que en mas de treinta dias supiese nadie de su muerte.

Intentó todavía Aben-Aboo engañar á don Juan de Austria, prometiéndole verificar su sumision. Don Juan de Austria le envió el 30 de julio un mensagero, para que tratase directamente con él. Entonces con arrogancia le declaró, que habiendo sido elegido rey, aun quando quedase él solo en la Alpujarra, jamás se daría á partido, teniendo para un apuro una cueva provista de agua y víveres para seis años, en cuyo tiempo no le faltaría una barca con que poder pasar á Berbería.

Entonces volvieron á formarse nuevamente otros dos cuerpos de ejército; con el uno entró el comendador mayor Requesens en la Alpujarra, y don Juan de Austria, y el duque de Sesá con el otro por la parte de Guadix, debiendo de encontrarse en medio de las sierras.

En el mes de setiembre el comendador mayor Requesens, hizo una batida general en la Alpujarra. Lo llevó todo á sangre y fuego, destruyó los sembrados, pasó á cuchillo á cuantos hombres encontró, cautivó á las mugeres y á los niños, y los repartió entre sus capitanes y soldados. Buscó á los moriscos en las cuevas donde se ocultaban entre las breñas, haciéndolos salir de ellas por la fuerza de las armas.

ó encendiendo hogueras en sus bocas para abrasarlos con el fuego ó sofocarlos con el humo. Millares de moriscas, de viejos y de niños se cautivaron en estas correrías. Vendíasen por esclavos, y por ser tantos, á muy vil y bajo precio.

El 28 de octubre mandó el rey á don Juan de Austria y al presidente de Granada don Pedro Deza, que á la mayor brevedad posible se sacaran del reino de Granada é internasen en Castilla y Andalucía á todos los moriscos, así los de paz como los nuevamente reducidos.

Hizo ocupar don Juan de Austria todos los pasos de la sierra, y el día 1.º de noviembre fueron espulsados de todos los pueblos y de todas las partes del reino de Granada los moriscos, hubieran ó no sido rebeldes.

Dividiéronse en escuadras de á mil quinientos, y fueron conducidos los de la ciudad de Granada, valle de Lecrin, sierra de Bentomiz, Hoya de Málaga, y serranía de Ronda á Córdoba, y repartidos luego por Estremadura y Galicia. Los de Baza, Huescar, Guadix y rio Almanzora, á la Mancha y Castilla la Vieja. Los de Almería y su territorio, embarcados para el reino de Sevilla. No se destinó ninguno al reino de Murcia, ni á las cercanías de Valencia por evitar el peligro del trato y comunicacion con los moriscos de aquellas tierras. Asi en un solo dia quedó despoblado de moriscos el reino de Granada, habiendo costado dos años y dos sangrientas campañas el hacerles *doblar su cerviz*.

Don Juan de Austria, el comendador mayor, y el duque de Sesa entraron triunfantes en Granada. Licenciaron las tropas de las ciudades, y el 30 de noviembre salió para Madrid don Juan de Austria, dejando al duque de Arcos el cargo de concluir con algunas partidas de moriscos que vagaban por la serranía de Ronda y la Alpujarra, entre otras una de cuatrocientos hombres, que mandaba todavía Aben-Aboo. Puesta á precio su cabeza, y conjurados para su pérdida los parientes de Aben-Humeya, que tenian que vengar su alevosa muerte, lograron que dos de sus mas íntimos confidentes le asesinasen el día 15 de marzo en una cueva entre Berchul y Mecina de Bombaron, dándole un golpe en la cabeza con la culata de un arcabúz.

¡Así concluyó el último Omniada! Su matador rellenó el cadáver de sal, y entablillado para que pudiera sostenerse caballero en una mula, cubierto con sus mas ricos vestidos, entró en Granada y presentó el cadáver al duque de Arcos en el palacio de la chancillería. El cuerpo del ex-rey de la montaña fué arrastrado, descuartizado, y colocada su cabeza en una jaula de hierro, sobre la puerta del Rastro que da salida para las Alpujarras, con esta inscripción: *«Esta es la cabeza del traidor Aben-Aboo, nadie la quite bajo pena de muerte.»*

El reino de Granada quedó despoblado, tuvieron que reclutarse en Galicia, Asturias, montañas de Leon y de Burgos colonos, y buscar ganados y ape-

ros de labor, con objeto de distribuirlos á los nuevos moradores, pero estos no sirvieron para el objeto. Los moriscos se habian llevado consigo el secreto de su industria; el pais quedó arruinado para mucho tiempo por la devastacion de los soldados. Los nuevos colonos, á quienés se les dieron las tierras bajo un reducido cánon, no encontraron medios para vivir. Los que consintieron en abandonar su antiguo pais, ó eran inhábiles para la labranza, los unos, ó habian tenido los otros un género de vida licenciosa y poco apegada al trabajo. No cumplieron las condiciones bajo las cuales aceptaran las suertes ó porciones de territorio, y se fugaron ó se hicieron bandoleros. Apenas pudieron juntarse doce mil quinientas cuarenta y dos familias, con las cuales se poblaron doscientos setenta lugares, á que quedaron reducidos mas de cuatrocientos que habia en tiempo de los moros. El pais quedó empobrecido, despoblado, habituado á la inmoralidad, y aun hoy, despues de haber pasado mas de tres siglos, no se ha levantado todavía Granada de la postracion en que la dejó la espulsion de los moriscos.

## X

### GUERRA Y ESPULSION DE LOS MORISCOS DE VALENCIA.

Sube al trono Felipe III, á los 21 años de edad. Su inesperienza, la debilidad de su carácter, no le hacen propósito para contener la decadencia que en los últimos años de su padre comenzó á sentir la monarquía española; esta monarquía que había dado la ley y llenado de consternacion á todas las potencias de Europa. No heredó de su padre la ambicion, empero heredó el falso celo religioso y el fanatismo.

Don Francisco de Rojas Sandoval, marqués de Denia, caballero de Felipe III, cuando solo era príncipe de Asturias, conservó el ascendiente que tenía sobre él, y creado duque de Lerma y primer ministro, rigió á su arbitrio esta vasta monarquía. Hombre tan poco apto para el gobierno como el rey, fué el verdadero monarca de la España, y no trató

de unir á esta los moriscos, cuando la batian en brecha tres reinos á la vez; Enrique IV de Francia, Isabel de Inglaterra y Mauricio de Nasau.

Con el tratado de Verwinks de 1578, el de Londres de 1604, y la tregua de doce años ajustada en abril de 1609, habia ido comprando con mas ó menos honra el duque de Lerma la paz con Francia, con Inglaterra y con las Provincias Unidas, guerras tan fatales para la prosperidad de España, particularmente la guerra de los Países Bajos que duró cuarenta años, y que costó á España mas de dos mil millones de reales, la flor de sus ejércitos y que anonadó á su comercio, sus recursos y su poder marítimo, pero al terminar esta guerra iba á recibir otra herida mas honda la prosperidad de la nacion española, por la ineptitud tambien y la codicia del primer ministro duque de Lerma.

Esclavo Felipe III de una supersticion y devocion poco ilustradas, aborrecía á los moriscos, á quienes su primer ministro el duque de Lerma, había ya tratado con dureza y prevencion cuando fué virey de Valencia en tiempo de su padre. Infestadas las costas valencianas por los piratas berberiscos, acusaban de mantener correspondencia secreta con ellos, y escitarlos y animarlos en sus expediciones, á los moriscos españoles, especialmente á los de las costas valencianas donde solian aproximarse aquellos piratas. Como conspiradores contra la seguridad del estado *se les pintaba* especialmente por el clero. Ya en el

mismo año en que Felipe III fué á Valencia á celebrar su matrimonio con Margarita de Austria, hija del archiduque Carlos y de María de Baviera, trató el rey de que los obispos con pastoral solicitud, se consagrasen á mejorar la condicion de los moriscos, y procurando la publicacion de un edicto de gracia, concediendo perdon general á cuantos abjuraren de sus errores y pidiesen la absolucion de sus pecados.

El 22 de junio del año de 1599, anunció el inquisidor general á todos los moriscos del reino, que el papa todavía les había concedido un edicto de gracia por el término de un año. El arzobispo de Valencia y los sufragáneos nombraron misioneros estraños á la Inquisicion, á los que se encomendó el cargo de publicar el edicto de gracia y el jubileo secular en su diocesi. El arzobispo don Juan de Rivera, encargó á los que mandaba á anunciar las palabras de benignidad del pontífice á los moriscos, que hiciesen saber á sus señores que aquel era el último plazo, y que si no correspondian cual era debido, el rey adoptaría otros medios para vencer su obstinacion.

En vano se empenó el venerable arzobispo, en vano predicaron los misioneros, en vano los inquisidores se apoderaron de los moriscos reputados por alfaqués, y los sumieron en las cárceles queriendo catequizarlos de este modo. En su celo el piadoso patriarca consagraba sus rentas á aumentar los recursos del colegio de los moriscos, y gastó cuarenta

mil libras en fundar otro para las mugeres. En su impaciencia religiosa no aguardó á que germinasen las semillas del bien, y en el mismo año en que hacia aquella fundacion, casi en el mismo mes, se decidió á reclamar la espulsion.

En 1602, elevó un memorial al rey reclamando la espulsion de la raza conversa. En él manifestaba el arzobispo que todos los moriscos eran apóstatas, pertinaces é incorregibles; que se correspondian los unos con los otros, y todos con los moros de Argel, los corsarios berberiscos y los turcos; que los obispos al permitir bautizarse sus hijos, tenian el dolor de pensar que se tornarían apóstatas; que todos los dias profanaban los sacramentos, perturbaban el culto de los cristianos viejos, desapareciendo del reino una cantidad de personas cristianas, imaginándose que estas eran ascuinadas, y que las mugeres y los niños eran robados por los corsarios para aumentar el número de infieles en Africa; que las conspiraciones eran continuas, y se hallaba próxima España á su ruina como en los tiempos del rey don Rodrigo, habiendo sido los descalabros sufridos en el reinado anterior, como la pérdida de la armada invencible, y el mal éxito de la empresa de Argel, lecciones con que Dios avisaba á los reyes de España que debian emplear sus fuerzas, no fuera, sino dentro de ella, donde se hallaban sus mayores enemigos.

El rey y el duque de Lerma y su confesor fray *Gaspar de Córdoba*, contestaron al prelado elogiando

su celo por la religion, empero no tomaron disposicion alguna.

Una vez orillada la cuestion religiosa, importaba poco á Felipe III la cuestion política. En su indolencia dejaba el gobierno completamente abandonado en las manos del duque de Lerma, y éste se hallaba ocupado en los negocios de comprar tregua y descanso para la España, que estaba en guerra á la vez con tres poderosas naciones.

No le alarmaba por otra parte el temor de una rebelion de los moriscos, hecho con que amenazaba el arzobispo Rivera, porque la proporcion de los cristianos con los moriscos era bastante á tranquilizarle. En el censo de 1599, habia mostrado el reino de Valencia tener veinte y ocho mil setenta y una familias moriscas, por setenta y tres mil setecientas veinte y una cristianas.

Sin embargo, el infatigable arzobispo dirigió una segunda memoria mas fuerte todavía que la primera, volviendo á ponderar al rey la obligacion en que se hallaba de esterminar á los infieles, haciéndole ver las consecuencias de la conducta de Cárlos V y de Felipe II, que en vano habian intentado convertir á hombres á quienes debieron esterminar ó espulsar como único medio para limpiar el reino de su perversa raza. La idea de esterminio y matanza de un millon de hombres horrorizaba al prelado; mas persuadido de la necesidad de deshacerse del pueblo morisco, proponia la espulsion como término medio.

indicando que comenzase por Castilla y Andalucía; que se vendieran los hombres, y los jóvenes se destinasen á los talleres ó al trabajo de las minas, conservando á los niños menores de siete años; que en Aragon y en el reino de Valencia se hiciese desaparecer la poblacion con medidas análogas, empero gradualmente, porque los moriscos de aquellos países vivian aislados, no ponian en peligro la fé de los cristianos viejos, y eran enteramente los dueños de la agricultura, como de toda especie de industria y de arte, y arrojándolos á la vez habria esposicion de que sobreviniese una grande carestía, la miseria, y el hambre, por la desaparicion súbita del comercio y de los objetos de primera necesidad, en tanto que los moriscos de Castilla diseminados por las provincias, confundidos con los cristianos, hablando el castellano, teniendo una grande inteligencia, eran enemigos mas temibles para la fé y el estado, al paso que los otros eran útiles al cultivo de las tierras, y explotacion de las fábricas.

La laboriosidad y la economía de los moriscos la presentaba el arzobispo como un grave cargo. La sobriedad, la frugalidad en su trato, el ningun lujo que tenian en sus casas y en los vestidos, y el afan con que á pesar de los impuestos que pagaban iban allegando el dinero y proporcionándose una situacion mas ventajosa que la de muchos cristianos viejos, la rapidez con que se multiplicaban por *no admitir entre ellos el celibato y casarse muy jóve-*

nes, el no contribuir al servicio de las armas, de que estaban eximidos, sin perder gente en las costosas guerras que entonces mantenía la España, y el no emigrar en busca de riquezas al Nuevo Mundo, todo esto había aumentado prodigiosamente su población.

La población morisca del reino de Valencia iba en efecto ascendiendo en tan prodigiosa proporción que á principios del siglo XVII, á petición de las cortes del reino se suspendió la formación de los censos para no revelar á los moriscos la fuerza que tenían.

No solo la intolerancia del clero culpaba á los moriscos de lo que eran excelentes cualidades y virtudes que debían haber procurado infundir en los cristianos viejos, sino que uno de los ingenios más grandes de su siglo, el célebre Miguel de Cervantes Saavedra, en su coloquio de los perros de Maudes, con su tono festivo, al describir á los moriscos los pinta de esta manera:

«Todo su intento es acuñar y guardar dinero acuñado, y para conseguirlo trabajan y no comen: »entrando el real en su poder, como no sea sencillo »le condenan á cárcel perpétua y á oscuridad eterna; »de modo que ganando siempre, llegan y amontonan »la mayor cantidad de dinero que hay en España; »ellos son su lepra, su polilla, sus picazas y sus comadrejas: todo lo allegan, todo lo esconden y todo »lo tragan: considérese que ellos son muchos, y que »cada día ganan y esconden poco ó mucho, y que »una calentura lenta acaba la vida como la de un ca-

»bardillo, y cómo van creciendo, se van aumentando los escondedores, que crecen y han de crecer infinito como la esperiencia lo muestra; entre ellos no hay castidad, ni entran en religion ni ellos ni ellas; todos se casan, todos multiplican, porque el vivir sóbriamente aumenta las causas de la generacion; ni los consume la guerra, ni ejercicio que demasadamente los trabaje, róbannos á pie quedo, y con los frutos de nuestras heredades, que nos revenden, se hacen ricos; no tienen criados porque todos lo son de sí mismos; no gastan con sus hijos en los estudios, por que su ciencia no es otra que la de robarnos.» ¡Véase como el inmortal autor del Quijote se dejaba dominar de las vulgares preocupaciones de su época!

Al apasionado memorial del arzobispo Rivera contestaron los nobles y señores valencianos interesados en la conservacion de los moriscos que tanta utilidad les prestaban, y que con las crecidas rentas que como colonos de las tierras les pagaban sostenian su opulencia. Negaron las conjuraciones de los moriscos, que suponian inventadas por los frailes; exigieron pruebas jurídicas de sus acusaciones, y acusaron á su vez al clero de descuidar la instruccion de los moriscos, y de la odiosa invencion de establecer diferencias entre los cristianos viejos y los cristianos nuevos.

Una y otra memoria fueron presentadas á las *córtés en 1604*; pero ni las *córtés* ni el rey toma-

ron providencia alguna, permaneciendo en la irresolucion.

Quando los nobles valencianos negaban tan terminantemente las conjuraciones que se imputaban á sus vasallos, y salian garantes de su fidelidad, estaban los moriscos en inteligencias con los franceses; habian recibido en sus tierras á unos enviados del ministro francés, duque de la Force, habiendo fijado para el alzamiento el Jueves Santo: cuatro buques franceses debian presentarse aquella noche, llegar al Grao de Valencia; desembarcar soldados disfrazados que escalasen la muralla, y hacer el movimiento al amanecer. Esta conspiracion fué descubierta por un morisco á quien al salir de una grave enfermedad habia convertido fray Jaime de Bleda, religioso dominico, y uno de los hombres mas infatigables en la persecucion de los moriscos. Reveló la conjuracion al rey, y descubierta se prendió y ahorcó á los principales autores y cómplices, que fueron Pascual de Santisteban, Martin de Iriondo, Fernando de Charin, Pedro de San Julian, Miguel Alamin, y Pedro Cortés.

Ya no era posible dudar de que conspiraban los moriscos. El descubrimiento de esta conspiracion, unido con el que poco tiempo antes se habia hecho en Sevilla, hallando su Asistente ocultos en un barrío doscientos barriles de pólvora, y muchas armas escondidas para alzarse los moriscos de Andalucía en combinacion con los demas de España y de Africa,

revelaron el peligro, y escitaron los clamores del clero para que el rey tomase una medida de esterminio contra la raza morisca.

No todos los prelados opinaban de este modo, ni tenían el indiscreto celo que el arzobispo de Valencia, y el arzobispo de Toledo, don Bernardo de Sandoval y Rojas, tío del duque de Lerma. El obispo de Segorbe, don Feliciano Figueroa, con espíritu evangélico y verdadera tolerancia cristiana, en vez de aconsejar medidas duras y crueles, cuyas fatales consecuencias para el comercio y la agricultura conocia, impetró del papa Paulo V, que mandase á los prelados del reino se congregasen para tratar de asunto tan grave. El papa Paulo V otorgó un *breve* para que los prelados se reuniesen á tratar de este interesante asunto, y no quiso oír hablar de espulsion, únicamente se limitó á la conversion como padre comun de los fieles.

De comun acuerdo, el papa y el rey, escribieron al arzobispo de Valencia, mandándole que, convocando en sínodo á los obispos de Orihuela, Segorbe y Tortosa, en union de ellos y los eclesiásticos que creyesen mas convenientes, discudiesen los medios mas justos y apropósito, para convertir á los moriscos y cristianos nuevos. Como las materias que debian tratarse en este sínodo afectaban á los intereses del Estado y á los derechos de la Inquisicion, el rey mandó que asistiese á él un inquisidor, el doctor Bartolo Sanchez, y el marqués de Caracena, capitán general vi-

rey de Valencia, y ademas nueve teólogos consultores, de ellos seis regulares y tres del clero seglar, nombrando por secretario al cronista é historiador de Valencia, Gaspar Escolano, de cuyas interesantes *Decadas* hemos sacado muchas noticias.

El sínodo tomó entonces el nombre de junta, y comenzó sus sesiones en el palacio del virey el 22 de noviembre de 1606. Las graves é importantes cuestiones que se sometieron á la deliberacion de la Junta fueron las siguientes:

1.<sup>a</sup> Si los cristianos nuevos eran hereges ó apóstatas.

2.<sup>a</sup> Si se podia bautizar á sus hijos y dejarlos en poder de sus padres.

3.<sup>a</sup> ¿Se debe obligar, ó dejar en libertad á los moriscos de confesar y recibir los sacramentos?

4.<sup>a</sup> ¿Se les permitiria declarar sus dudas en materia de fé, sin que los que los oyesen incurriesen en pena no teniendo obligacion de denunciarlos?

Sobre cada uno de estos puntos hubo largos y acalorados debates. Las sesiones de la junta duraron tres meses, hasta marzo de 1607, en cuya época se enviaron á la junta suprema establecida en Madrid, para tratar de estas materias, todos los memoriales y respuestas que á los capítulos habia dado la junta de Valencia. Dividiéronse los pareceres de ésta en los tres primeros puntos, y en el último estuvo unánimemente conforme en que era inútil discutir con los moriscos porque el Koran les prohibia las disputas reli-

gias y jamás se atrevían á confesar sus infidelidades por miedo á la Inquisición.

El arzobispo decidió por sí las cuestiones que los teólogos no se habían atrevido á resolver: declaró que los moriscos eran apóstatas; dijo que no se les debía permitir bautizar á sus hijos ni se les podía recibir á la comunión. Entonces llegó hasta esponerse por el dominico fray Jaime de Bleda la opinión de que no siendo verdadera confesión la de los moriscos, no estaban los confesores obligados á guardarles el secreto. ¡Qué modo de estimular á los nuevos cristianos á frecuentar los santos sacramentos!!!.

El resumen de las resoluciones de la junta de Valencia, se terminaba con esta sentencia: se debe reiterar á los moriscos el bautismo, obtener por última vez un edicto de gracia, instruirlos, y si no solicitan de nuevo ser bautizados, espulsarlos del reino.

Las sesiones prolongadas de la junta, el secreto no siempre bien guardado en corporaciones numerosas, agitaron y alarmaron á los moriscos. Comenzaron á reanudar sus relaciones con Francia y los Países Bajos, se descubrieron algunas conjuraciones, ó al menos se aparentó descubrirlas, y el padre Bleda, que en su obra de *La defensa de la fé y espulsion de los moriscos* se califica jactanciosamente á sí mismo de *azote de los moriscos*, y que había estado en un continuo movimiento para su persecución yendo desde España á Roma, de donde habían tenido que espulsarle, se dirigió con sus denuncias al duque de Lerma.

Este ministro, cuya ineptitud tan costosa fué para la España, hizo creer al rey que una vasta conjuración se extendía por todo su reino, apoyada en los moriscos. Atemorizó el ánimo débil y apocado de Felipe III, le persuadió de que era indispensable la espulsion total de los moristos de sus estados. Acostumbrado á plegarse á la voluntad de su ministro favorito, el rey, al proponerle la medida mas grave y que iba á caracterizar de una manera bien poco ventajosa todo su reinado, «*Grande resolucion*, contestó al duque de Lerma; *hacedlo vos, duque*» (6 de junio de 1600). Asi se adoptó el consejo mas osado y bárbaro de que hace mencion la historia de todos los anteriores siglos.

Coincidió el tomar esta atrevida y audaz resolucion con la tregua de los doce años, hecha con las Provincias-Unidas de Flandes; de modo que quedaban disponibles todas las fuerzas de España para el osado y terrible golpe que se proponia dar el duque de Lerma.

La pragmática de espulsion de los moriscos de Valencia, se firmó en Segovia el 4 de julio del mismo año. Antes de ejecutarla, el duque de Lerma tomó todas las precauciones necesarias para asegurar aquel golpe. Pusieron sobre las armas las milicias efectivas de Valencia, Castilla y Leon; se dieron órdenes reservadas á los vireyes y capitanes generales de Nápoles, Sicilia y Milan, para que con sus galeas, compañías y tercios, viniesen á cruzar en las costas de Valencia. Se hicieron tantos y tan grandes

aprestos, cual si se proyectara la conquista de un gran reino. Se encargó la direccion de esta árdua empresa á un valiente veterano, don Agustin Mejía, maestre de campo, el cual fué á Valencia el 20 de agosto, y presentó cartas al arzobispo y al virey para que en un todo se entendiesen con él. A la llegada de Mejía á Valencia, comenzó éste á celebrar misteriosas conferencias con el virey y el arzobispo, á inspeccionar los cuarteles, á visitar las fortalezas y castillos y las plazas de las costas, pertrechándolas de todo lo necesario.

No dejó de sorprender al arzobispo Rivera que la espulsion de los moriscos empezase precisamente por Valencia, cuando lo que él proponia era el que fuese por Andalucía. El P. fray Jaime Bleda en su crónica, cuenta que, desahogando con él su dolor el venerable arzobispo, le decia: «*Padres, bien podemos de aqui en adelante comer pan é yerba, é remendar los zapatos,*» aludiendo á las grandes pérdidas que iban á sufrir las rentas del clero valenciano con la espulsion.

Por mucho que se quiso guardar el secreto, no podia menos de transpirarse una resolucion de tanta importancia. Véase en los Alfaques, en Denia y en Alicante, desembarcar de las galeras de España varias tropas, mientras las galeras de la armada cruzaban las aguas de Valencia. Véase tambien que don *Pedro de Toledo*, que mandaba la armada española, *habia saltado en tierra* y se habia enseñoreado de la

sierra de Espadan, inaccesible guarida, donde años antes habian desafiado los moriscos el poder de Carlos V. Los nobles valencianos presienten su ruina, el pueblo sospecha la proximidad de una gran catástrofe, al observar que los moriscos se retraen de frecuentar el mercado, produciendo una gran carestía, que amenaza convertirse en hambre. Entonces la nobleza en cuerpo se presenta al virey, y se lamenta de que no se les avise de lo que se proyecta, estando dispuestos como siempre á defender al rey con sus vidas y sus haciendas. El marqués de Caracena responde que nada tiene que comunicarles, que nada puede hacer, que se dirijan al rey. Marchan los comisionados de la nobleza, y hablan á Felipe III; le pintan la ruina de sus propiedades, la pérdida inmensa que los monasterios y las universidades van á tener, porque se sostenian con los censos que pagaban los moriscos, y que ascendian á mas de doce millones. Le hicieron presente el menoscabo que iban á sufrir las rentas reales y la desesperada resistencia á que podia lanzarse aquella raza. Hasta llegaron á ofrecer hacer contribuir á los moriscos al mantenimiento de las galeras, consintiendo en la expulsion de los marítimos. El duque de Lerma permaneció sordo. Tal vez pensaba en el futuro capelo que habia de poner á cubierto su cabeza del hacha del verdugo, y cubrir sus concusiones, y queria mostrarse el defensor intolerante del cristianismo. El rey, que los oyó al parecer afablemente, les dió por toda

respuesta: «*El marqués de Caracena os hará conocer mi voluntad.*»

La voluntad del rey era conocida. El 21 de setiembre, al volver los diputados de la nobleza de Valencia, son convocados por el virey, que les lee un real decreto, de fecha 11 de aquel mes, por el que se les manda concurrir con todas sus fuerzas á la ejecucion de las medidas que iban á adoptarse. Entonces dió la nobleza valenciana un grande ejemplo de abnegacion y sumision á la monarquía. Escribieron al rey que podia pedirlos hasta su último ducado y su última gota de sangre, seguro de ser obedecido, aun en lo que iba á causar la ruina de sus rentas y la pérdida de su influencia social.

El dia 23, en las calles y plazas de Valencia se pregonó la pragmática de espulsion, en la que el rey apellidando hereges, apóstatas y traidores á los moriscos, decia que, usando de clemencia, no les condenaba á muerte, ni confiscaba sus bienes, con tal que se apresurasen á ser embarcados en el término de tres dias, y dejasen para siempre las tierras de España. Los principales capítulos de aquella bárbara pragmática eran:

En el término de tres dias todos los moriscos y mugeres, bajo pena de la vida, habian de dirigirse para ser embarcados á los puertos que cada comisario les señalasen.

No se les permitia sacar de su casa mas que los *bienes muebles* que pudieran llevar sobre sus cuerpos.

Se prevenia no fuesen maltratados, vejados, ni molestados de obra ni de palabra.

Se proveia durante la embarcacion á su mantenimiento.

Se autorizaba á cualquiera que encontrase á un morisco desbandado fuera de su lugar, pasados los tres dias del edicto, para poder apoderarse de lo que llevara, prenderle y darle muerte si se resistia.

Se imponia la pena capital á todos los vecinos de cualquier pueblo en que se averiguase haber quemado los moriscos, ocultado ó enterrado alguna parte de su hacienda.

Se ordenaba que en cada pueblo de cien vecinos quedasen seis de los moriscos mas ancianos, á eleccion de los señores, entre los que fuesen reputados por mejores cristianos, para que pudiesen enseñar á los nuevos pobladores á cultivar la caña de azúcar y los arrozales.

Los niños menores de cuatro años podian quedarse si sus padres lo consentian. Los menores de seis, hijos de cristiana vieja, debian quedarse con sus madres, siendo espulsado el padre si era morisco.

Los que quisiesen ir á otros reinos podrian hacerlo, pero sin atravesar ninguna de las provincias de España.

No es fácil describir la sorpresa que ocasionó en los moriscos este desatentado bando. Los padres, las madres, los hijos, los hermanos, jóvenes, niños y an-

cianos, todos quedaron sumidos en la mayor consternacion y llanto. Hacíaseles abandonar la patria en que habian nacido ellos y sus antepasados, el suelo que habian regado con el sudor de su frente, y que habian fertilizado con su industria. La piedad habia desaparecido del corazon de todos; el terrible fallo lanzado por el débil monarca y el duque de Lerma, ministro inexorable, que iba á encontrar un nuevo venero de riqueza en esta audaz disposicion, debia cumplirse.

Pusiéronse de acuerdo los vecinos y nobles que tenian vasallos moriscos, las justicias de los pueblos con los comisarios nombrados por Mejía, para reunir á los que se iban á espulsar, y comenzaron estos á dirigirse en cuadrillas mas ó menos numerosas, á los puntos donde debian ser embarcados al Africa. Además de las setenta y tres galeras y galeones, se habian procurado gran número de buques de todos los puertos de España por medio de un embargo. Ninguno quiso aprovecharse de la libertad que les concedia el bando para trasladarse á tierras de cristianos. Fingieron al contrario, en su despecho, alegría por abandonar la tierra que de sí tan cruelmente los rechazaba. Sin embargo, aun hicieron un último y supremo esfuerzo, aun intentaron medios de conciliacion, recordando que los moriscos de Granada en tiempo de Cárlos V habian comprado á peso de oro la suspension de los terribles decretos con que se quiso *anonadar su nacionalidad.*

Los gefes de las *aljamas*, despues de haber hecho magníficas ofertas al virey de Valencia para que suspendiese la medida de la espulsion, proponiéndole mantener la escuadra, los fuertes, pagar una gran *surda* ó contribucion, y rescatar en todo tiempo á su costa á los cristianos que cautivasen los piratas berberiscos, meditaron si debian de tomar las armas ó someterse pacíficamente á las duras medidas del virey. Determinaron marchar é impedir que las familias que necesitaban los señores para formar nuevos colonos y que debian quedar en España, permaneciesen en ella.

Conocida esta decision de la aljama se pusieron en movimiento para la mar las poblaciones moriscas de Valencia. Veintidos mil quinientas personas se embarcaron en diez dias en el Grao de Valencia; cinco mil quinientas cincuenta y cinco de una sola vez en Denia; catorce mil seiscientas tres en Alicante; mas de diez mil en Vinaróz. Desde alli eran transportadas á Argel, Túnez, Orán, y otras ciudades de Africa, en que hallaban muy buena acogida y hospitalidad.

El mayor peligro para los moriscos estaba en llegar á los puertos de mar, porque deseosos los cristianos viejos de vengarse, y atraídos por el amor al pillage, formaban cuadrillas en los caminos, que asaltaban, robaban y asesinaban á los infelices moriscos, siendo preciso que el virey tomase fuertes medidas, levantando horcas en los caminos para castigar á los cristianos viejos que á tamaños crímenes se abandonaban.

No bastaban estas severas medidas para evitar los excesos que, produciendo irritacion en los moriscos, paralizaban los embarques. Soldados y paisanos rivalizaban en codicia y crueldad. Los paisanos se quejaban de que no se aceleraba la espulsion, y reunidos en cuadrilla salian á caza de moriscos.

El historiador de Valencia, Escolano, en una de sus Décadas, para probar el fanatismo que desplegaban los cristianos viejos, cuenta que un vecino de Palma andaba por los montes con su arcabúz á caza de moriscos; encontraba á alguno estraviado, lo mataba, y en seguida echaba á andar muy tranquilo y mesurado, con un rosario en la mano cual si anduviese haciendo penitencia por aquellos desiertos.

Los soldados, no solo deseaban que hubiese una rebelion, sino es que con falsas noticias de que los moriscos eran maltratados en Africa, procuraron escitarla. Era menester que fuertes escoltas acompañasen á los moriscos hasta los puertos donde tenian que embarcarse. Muchos señores con laudable celo, acompañaron hasta el mar á sus vasallos. El duque de Gandía, el marqués de Albaida, el conde de Almay, el de Buñol y el de Concentaina fueron con sus vasallos hasta dejarlos dentro de las embarcaciones. El duque de Maqueda llevó su generosidad hasta ir con sus vasallos de Aspe y de Crevillente, y dejarlos en Orán, cerciorado del buen recibimiento que se les hacia.

*El estado constante de persecucion que se des-*

plegó contra los moriscos les hizo tener impaciencia por embarcarse, y sin aguardar á que dieran la vuelta los buques del estado, en que marchaban hacinados los moriscos, pues que solo en dos viajes trasladaron á Berbería setenta mil, fletaron por su cuenta buques particulares, vendiendo para poder pagar su pasaje sus mejores efectos. Asi en el Grao de Valencia se vió vender por dos ducados objetos de un primoroso trabajo, vestidos, velos, bordados de oro, que habian costado duscientos ducados la vispera. Muchas de las familias, que creyéndose mas seguras, habian fletado por sí buques para ser trasladadas á Africa, perecieron en el camino víctimas de la avaricia y de la brutalidad de los patrones. Muchas fueron robadas y degolladas durante su travesía, y arrojadas al mar despues que los marineros se habian abandonado brutalmente con sus mugeres y sus hijas á los mas execrables escesos.

Entre otros lances que manchan de una manera indeleble el bárbaro golpe de la espu'sion, y el modo con que se verificó, refieren los historiadores el cometido por el patron de un buque, Juan Bautista Riera, á quien en castigo se le impuso la pena de cortarle la mano derecha y hacerle despues morir en la horca. Llevaba éste en su buque una jóven bella, á quien para que no descubriese su maldad al llegar á Barcelona, arrojó al mar en la embocadura del Llobregat; cuandó la infeliz, batallando con las ansias de la muerte, trataba de mantenerse sobre las aguas

y asirse á la lancha, el feroz marinero la quebrantó la cabeza con un remo, y desapareció su cabeza debajo de las aguas.

Semejantes escesos y crímenes hicieron que el vi-rey prohibiese el que ningun morisco pudiera ser transportado á Africa en buques particulares.

La sed de oro aquejaba de tal manera á los que ordenaban la espulsion, que viendo que á pesar de la pragmática, por la connivencia bienhechora de los señores, los primeros emigrados habian llevado muchos de sus efectos muebles, que no tenian derecho á llevar, habiendo vendido sus ganados, sus granos, y aun algunos sus casas y sus tierras, valuándose en mas de un millon de ducados la suma que hicieron salir del reino, el 1.º de octubre, conforme con el dictámen de la chancillería, prohibió el virey todas las ventas de granos, aceites, casas, tierras, derechos y acciones, no permitiendo tampoco comprarlas á los cristianos viejos.

Esta disposicion fué una de las causas que impulsaron á la rebelion á muchos de los moriscos que aun quedaban en el reino, porque este bando cruel dejaba á los moriscos, á quienes habia cogido improvisada la espulsion, faltos de metálico, sin medios para proveerse de él, pasando en un instante, además de todas las calamidades que pesaban sobre su raza, desde el seno de la comodidad y de la abundancia al de la miseria y de la pobreza.

*Resuélvense, al fin, acosados con tanta vejacion*

á la resistencia los moriscos. El gobernador de Denia tiene que recurrir á la amenaza para hacer partir á tres mil individuos que habia reunido con trabajo en aquel punto. Los jóvenes se lanzaron á las montañas: formóse una faccion cerca de Gandía: otra entre Denia y Alcoy, que dándose la mano, reclutaron gente rápidamente. Veinte poblaciones de la sierra de Bernia se hallaban ya levantadas el 25 de octubre, y el 29 se sublevó toda la sierra. Disimularon al pronto las autoridades para embarcar los que ya tenian reunidos, viendo una ventaja en luchar con aquellos menos rebeldes.

Los insurrectos en número de quince á veinte mil hombres, se establecieron en el valle de Alhar, que defendian varios castillos. A sus pies se hallaba Murla, pequeña poblacion ocupada por ciento treinta y seis soldados cristianos. Como no tenian artillería ni armas de fuego, se limitaron á bloquear aquel punto en lugar de sitiario y asaltarlo con valor.

En el valle del Júcar se organizó tambien la resistencia. Asesinaron en Dos-Aguas, el 15 de octubre, al comisario encargado de verificar la espulsion. Los moriscos de Cofrentes, Jalance, siguieron al alfaquí Amira, que hizo sublevar á los de la Muela de Cortes. Allí levantaron por rey á un rico moro del lugar de Catadam, parroquia aneja á la de Lombay, llamado Turigí, hombre enérgico y valiente.

Este, á la cabeza de un millar de guerreros, cor-

tando los caminos que conducian á la Muela, se dispuso á combatir. En vano el gobernador del distrito de Játiva, don Francisco Milan, fué á parlamentar en persona con él, ofreciéndole un ámplio salvoconducto y una entrevista para arreglar á su satisfaccion con el virey los puntos concernientes á su suerte.

Turigí rechazó todo, exigiendo que se dilatase el embarque hasta la primavera, y se les dejase vender sus tierras y propiedades.

Por su parte los insurgentes del valle de Alhar, eligieron tambien otro rey, y dieron este nombre á un molinero de Confrides, llamado Gerónimo Millini. Hombre vulgar, cercado á poco en el valle de Alhar, reducido á la escasez por haber sido interceptados todos sus convoyes, pidió el 16 de noviembre capitular.

Don Sancho de Luna, que mandaba el ejército en ausencia de don Agustin Mejía, despues de muchas conferencias le propuso condiciones tan duras, que el molinero se resolvió á morir antes que aceptarlas. Esperaba socorros de los moriscos de Andalucía, y los esperó en vano.

Vuelto Mejía, no quiso este experimentado capitán esponer su gente en un ataque mortal, como sería preciso para apoderarse á viva fuerza de la posicion que ocupaba el reyezuelo Mellini. En el *castillo de Beni-Maurel* se habia refugiado con gran número de familias, niños, y parte de sus riquezas.

Mellini; en fin, es atacado en su agreste baluarte por las tropas de Mejía, quien marchaba á su cabeza calzado con alpargatas como sus soldados, animándolos con sus palabras y con su valor. En vano los moriscos derrumban sobre él y su hueste enormes peñascos: Mellini muere combatiendo á manos del sargento Francisco Gallardo, que lo traspasa con su alabarda. Al ver muerto á su rey se desbanda el ejército, corriendo algunos á encerrarse en el castillo de Beni-Maurel. Ocho dias permaneció don Agustin Mejía al pié de aquella fortaleza, aguardando que se la entregase el hambre: torció la corriente de las aguas, y quitó á los sitiados todo medio de proporcionárselas, triunfando asi de su constancia. Al cabo, estenuados por el hambre y abrasados por la sed, los moriscos pidieron capitulacion, debiendo de rendirse y embarcarse inmediatamente.

Para formar una idea de los tormentos que sufririan aquellos infelices, baste decir, que cuando aseguradas sus vidas por don Agustin Mejía, salieron de sus rústicas fortificaciones, se arrojaron sedientos á los arroyos que salian de una fuente, bebiendo tanto y con tal ánsia, que muchos perecieron por la cantidad excesiva de agua.

La capitulacion en virtud de la cual se habian rendido el 26 de noviembre, fué violada. El historiador de Valencia Escolano, dice que Dios lo permitió asi para que no se hubieran marchado impunes despues de tantos delitos. Al ser conducidos para

embarcarse, fueron asaltados en el camino por los cristianos, que los mataban, no siendo poderosos los bandos y amenazas para escusarlos y librarles de aquella desventura. Llegó á tanto la miseria, que desesperados los padres vendian á sus hijos, por no verlos morir de hambre y desesperados de poderlos embarcar, no llegando á diez los que arribaron sanos y salvos á los puertos donde habian de encontrar sus naves.

Dice el historiador don Antonio de Rojas y Corral, en su relacion de la rebelion y espulsion de los moriscos del reino de Valencia :

«Vinieron desnudos desvalijados, enfermos, miserables, sin dinero ni matalotage. De esta suerte se embarcaron en Denia y en Javea trece mil doscientos de los rebeldes. En los pocos dias que estuvieron en los puertos aguardando tiempo, murieron muchos miserablemente, y es de creer que muy pocos vivieron despues, considerada su necesidad y desventura.»

La insurreccion de la Muela de Cortes, no tuvo los resultados que prometia en su principio. Abandonado por los suyos, que se rindieron sin haber combatido el 21 de noviembre, y que fueron embarcados en número de tres mil el 26, pasó el Júcar el reyezuelo Turigí, y con un puñado de hombres valientes, no admitiendo el salvoconducto que le ofrecia el virey, continúa haciendo la guerra sorprendiendo las partidas de tropa, haciendo perecer á

muchos soldados, y con rapidez increíble apareciendo tan pronto en un punto como en otro. Prègonada y puesta á talla su cabeza, como lo habia sido en Granada la de Ben-Aboo, fué en el dia 6 de diciembre sorprendido por un morisco, Gaspar Bodes; resentido por haberle robado una hija. Deseoso de vengarse, guió los pasos de los que le buscaban, les enseñó la cueva en que se refugiaba, y preso y conducido á Valencia, fué el 16, despues de paseado sobre un asno, sentenciado á cortarle la mano derecha, y á ser ahorcado y descuartizado. Turigí murió protestando ser cristiano, y su cabeza fué colocada en la puerta de San Vicente. Dispersóse su cuadrilla, compuesta aun de mas de cuatrocientos hombres. Don Felipe Boiri los atrajo por la persuasion, y á fines de 1609 solo quedaba una veintena, contra los que fué inútil todas las persuaciones y las batidas que les dieron las tropas. Dos hermanos, Simon y Pedro Zapata, se dedicaron á sacarlos de las montañas. Simon pasó sesenta y tres dias exhortándoles á rendirse, y Pedro fué á ponerse él mismo en rehenes á Argel. Asi los decidieron á embarcarse.

Aun despues de la muerte de Turigí; se hizo una requisicion para recoger á los que andaban dispersos y ocultos. En esta segunda espulsion, cediendo el rey á los deseos del marqués de Caracena y otros varios señores, decretó que solo se obligase á salir á los mayores de doce años.

*El arzobispo de Valencia Rivera, cuya part*

principal hemos visto en el fatal golpe de la espulsion, instó fuertemente para que fueran comprendidos hasta los de siete, haciéndoles bautizar *sub conditione*, por sospechas que suponía tenía de no haber sido bautizados bien la primera vez.

Desde el 26 de setiembre de 1609 hasta marzo de 1610 salieron del reino de Valencia mas de ciento cincuenta mil moriscos, y mas de la mitad no llegaron á los puertos á que fueron destinados, pereciendo víctimas del furor de los soldados en los caminos, ó de la brutalidad de los marineros en los mares. El rey Felipe III se apropió las haciendas de los moriscos cogidos con las armas en la mano, ó que se rindieron, y á los que no se dió muerte se les envió á galeras.

Las consecuencias de la espulsion de los moriscos se hicieron sentir inmediatamente en Valencia; empero no detuvieron en su fatal carrera al codicioso duque de Lerma, que obtuvo para sí y sus hijos de la parte que se apropió del producto en la venta de las casas de los moriscos, la cantidad de quinientos mil ducados, ó sean cinco millones de reales. El codicioso ministro estaba acostumbrado á esplotar en provecho propio las grandes medidas políticas. La traslación de la capital á Madrid en 1606, le había valido tres años antes un millon de reales, y una magnífica casa, pagando además la villa de Madrid *los alquileres de las casas en que vivían todos sus hijos.*

Para perpetuar la memoria de la espulsion de los moriscos de Valencia, suceso que llenaba de orgullo á aquel imbécil y corrompido ministro, se puso, y aun se conserva, en la sala capitular de Valencia una gran lápida de mármol el 21 de setiembre de 1609.

¡En esa lápida, mentiroso monumento para engañar á la posteridad, si con sangre no lo desmintiese la historia, se dice, despues de satisfacer la vanidad de los que intervinieron en la espulsion, grabando en ella sus nombres, que este grande acontecimiento se verificó *casi sin ruido, sine ullo pene tumultu*. Los torrentes de sangre que corrieron en Valencia, el horror de la Europa culta, el grito de reprobacion, que no ha bastado á acallar el trascurso de dos siglos y medio se alzan para desmentir tan servil adulacion.

El historiador Gaspar Escolano, este hombre tan autorizado que habia presenciado la mayor parte de los sucesos, para terminar la relacion de ellos, dice estas memorables palabras: *«y por tanto queda dado fin á las antigüedades del reino de Valencia, con el nuevo estado en que se halla, hecho de reino el mas florido de España en un páramo seco y destucido por la espulsion de los moriscos.»*

Tambien el arzobispo Rivera quiso consagrar con un acto religioso este gran suceso, estableciendo una procesion todos los años, y señalando para esto una parte de sus rentas.

---

## XI.

### ESPULSION DE LOS MORISCOS EN LOS DEMAS REINOS DE ESPAÑA.

Espulsados los moriscos de Valencia, se dió un decreto para espulsar los de Andalucía y Murcia el 9 de diciembre de 1609, y otro el dia 18 de enero de 1610. Se encargó su ejecucion al marqués de San German, el cual de autoridad propia abrevió el plazo de treinta dias que el rey habia concedido, á veinte. Los moriscos andaluces se habian prevenido con tiempo y habian pasado mas de veinte mil secretamente al reino de Fez. Permitíanseles llevar los hijos de cualquiera edad, si marchaban á paises católicos; empero si preferian emigrar á Africa, tenian que dejar en España á los menores de siete años. Con estas condiciones salieron de las Andalucías ochenta mil moriscos.

*En vano los diputados de Murcia se dirigen al*

rey, pidiendo la suspension de la salida de los moriscos del reino, para no ver perdidas las artes y abandonada la agricultura; el rey y el duque de Lerma no oian reclamaciones, ni atendian á razon alguna. Los moriscos de Murcia fueron espulsados por don Luis Fajardo en número de mas de quince mil personas.

Los de Aragon fueron tambien arrojados del suelo que los vió nacer, y el encargado de la ejecucion del decreto que les lanzaba del reino, espedido en 27 de abril de 1610, fué el marqués de Aytona, que le ejecutó sin que el rey ni el ministro oyesen á los comisionados que los diputados de Aragon les mandaron para que lo revocase. Todas las fuerzas marítimas y terrestres de Valencia concurrieron á la espulsion de los moriscos aragoneses, en quienes se temia mas fuerte resistencia que en los valencianos, y que, sin embargo, se dejaron mansamente conducir por los comisarios, que abusaron de tal modo de ellos que, como dice fray Marco de Guadalajara Xavierre en su *Memorable espulsion y justísimo destierro de los moriscos de España*, hasta tuvieron que pagar el agua que bebian en los rios y la sombra á que se cobijaban bajo de los árboles. Setenta y cuatro mil fueron los moriscos espulsados de Aragon, pertenecientes á trece mil ochocientas noventa y tres familias. Embarcáronse en los Alfaques, y otros entraron en Francia por Navarra y Canfranc, teniendo que pagar diez escudos por cabeza.

Los moriscos catalanes fueron tambien espulsados, dándoles el plazo de tres dias para evacuar el pais, autorizando á cualquiera que encontrase alguno de ellos por los caminos ó fuera de poblacion, para que pudiera capturarlos, desbalijarlos, y matarlos en caso de resistencia, sin incurrir en pena alguna. Así salieron de Cataluña cincuenta mil moriscos por el puerto de la Rápita desde el 29 de mayo al 10 de setiembre.

Los de Castilla, la Mancha y Estremadura, que se hallaban mas confundidos con los cristianos viejos y eran menos sospechosos y temibles, parecia que podian haberse salvado de la dura pena de ser lanzados de España. Mas la estincion de la raza morisca se hallaba decretada. Se determinó, pues, su espulsion, mandándoles que no pasasen por Valencia, Aragon, ni Andalucía. Concedióseles, sin embargo, por una gracia muy especial, el que los obispos pudieran dar licencia para quedarse en España á aquellos que se hubiesen hecho notar por cristianos viejos en su lenguaje, en su trage, en las costumbres y en la observancia de la religion y frecuencia de los sacramentos. Aun con estas escepciones, salieron de las Castillas cien mil moriscos.

Por último, dos poblaciones aisladas, que habian sido esceptuadas aun en el edicto de 22 de marzo de 1612, fueron comprendidas en la espulsion. El conde de Salazar arrojó del valle de Ricote, en el reino de *Murcia*, dos mil quinientos moriscos, y del Campo de

Calatrava, mil ciento, á pesar de que gozaban privilegio de cristianos viejos desde los tiempos de la reina Isabel la Católica.

Es absolutamente imposible determinar á punto fijo el número de los moriscos que salieron de España. Los autores están discordes desde doscientos setenta mil á un millon. Escolano y el P. Guadalajara le fijan en seiscientos mil; fray Jaime Bleda en quinientos mil; Salazar y Mendoza en trescientos sesenta mil, y Fonseca en setenta mil. Los cálculos mas fundados son de que el número mas aproximado fué el de un millon, debiendo contarse los que antes se habian fugado á Féz y los que habian perecido víctimas de la barbárie y de la codicia de los soldados, muriendo otros ajusticiados en los patíbulos, ó sepultados en los calabozos de la Inquisicion.

---

## XII

### LA ESPULSION DE LOS MORISCOS CONSIDERADA BAJO EL ASPECTO ECONOMICO, POLITICO Y RELIGIOSO, Y SUS CONSECUENCIAS PARA ESPAÑA.

No fué tanto el mal que originó á España la pérdida de esta crecidísima parte de su poblacion, por su número como por la clase y la índole de la poblacion espulsada, que era precisamente la de los agricultores, comerciantes é industriales, la poblacion en fin mas productora y la mas contribuyente. El cultivo del azúcar, del algodón y de los cereales, la cria del gusano de la seda en que tan aventajados eran los moriscos, quedó enteramente abandonada en las fértiles campiñas de Valencia, Murcia y Granada. Las fábricas de papel, de sedas, de paños que tenian en los castillos, tuvieron que cerrarse, porque no habituados los españoles á las artes y á la industria, miraban con desden y desprecio el ejercicio de aquellas

artes que habian acaparadó para sí y con gran provecho los moriscos.

No solo aquellos infelices sufrieron persecucion bajo el pretesto religioso en España, sino que tambien se vieron espuestos á los ultrages, y hasta al martirio en algunas regiones de Africa. Erán poco cristianos para la España: eran demasiado cristianos para Africa. La situacion de estos desgraciados era violenta, terrible, insoportable.

Los males que ocasionó á la España la espulsion de los moriscos fueron tan graves, tan intensos, que el trascurso de dos siglos y medio no ha bastado para reponerla enteramente de ellos.

Los efectos de la espulsion se hicieron sentir poderosamente en el órden económico, en el político, y en el religioso.

En el órden económico se vió privada la nacion de la poblacion mas útil, productora y contribuyente; vió desaparecer con aquella emigracion mas de cien millones de reales que llevó consigo la raza proscripta, y ocasionó sobre la escasez del numerario que ya padecia España un gran mal. Costó el transporte de los moriscos al Africa ochocientos mil ducados, y á pesar de la prohibicion favorecidos los moriscos por el embajador de Francia que les dió en secreto letras, esportaron al marchar muchos millones, dejando gran cantidad de moneda falsa que afectó al comercio, y la fortuna pública. Los campos quedaron sin cultivo, y en valde se trataba de que

los nuevos colonos aprendieran el cultivo de las tierras porque los que habian dejado para este objeto, segun la pragmática de la espulsion, triste y vergonzosa confesion por cierto para el pais, no se prestaban á enseñarlos de buena fé, ni ellos tenian el amor al trabajo, ni ponian en las labores la aficion que los antiguos propietarios del terreno.

Los señores territoriales perdieron mucho de sus rentas, y España, falta de labradores, no reemplazó jamás los que perdió en la espulsion. Una triste y pronta esperiencia vino á comprobar el funesto error cometido con aquella medida. El hambre se hizo sentir de una manera horrible en el año inmediato de 1610. El clero vió perdidas gran parte de sus rentas, y hubo hasta diez y ocho señores de los mas considerables á quienes tuvo el rey que señalar pensiones alimenticias porque habian quedado arruinados. En vano el marqués de Caracena ofreció á los labradores, que se hicieron venir de Galicia y otros puntos á poblar los lugares desiertos, todas las ventajas posibles. Ni los labradores llegaban en número suficiente, ni sabian dar la cultura conveniente á las tierras; y en vez de las poblaciones ricas que antes ocupaban el reino de Valencia hubo que escribir en el mapa de este hermoso pais la palabra *despoblado*. Disminuido considerablemente el patrimonio de los grandes, dejaron desiertos sus castillos, que fueron el albergue de los ladrones que se establecieron alli con *una seguridad espantosa*. El robo se organizó como una

profesion ordinaria, y el contrabando, su inseparable compañero, levantó á su lado su frente con tanta audacia como éxito. Las fortalezas feudales habian sido derribadas, y sus dueños, que no podian defenderse en sus estados por la falta de vasallos, se concentraron en las ciudades. La industria falta de los brazos inteligentes que la animaban se arruinó cerrándose las fábricas, quedando parados los talleres. Fué pues la espulsion de los moriscos económicamente considerada una medida calamitosa.

Como medida política y de seguridad para el Estado, en vano se buscará la justificacion en las conspiraciones supuestas que fraguaron los moriscos, de que les acusó el arzobispo Rivera y que tanto hizo valer en el ánimo débil del supersticioso Felipe III, la codicia de un ministro inepto como el duque de Lerma. No era, como se vió, el poder de los moriscos valencianos tan grande, que hubiese podido hacer vacilar nunca los fundamentos de la monarquía española, ni tampoco estas conspiraciones tenian tanta estension y medios que hubieran podido ser indomables. No era este, pues, un motivo para condenar al esterminio á una raza entera, á tantas generaciones.

Además, los moriscos espulsados produjeron otra clase de males á España mas funestos que los que se pretendia evitar con su espulsion, males que cubrieron sus costas de luto y desolacion por muchos años. Animados los moriscos del mas profundo odio

contra los españoles, tratados de la manera horrosa que hemos visto antes y en los momentos de su expulsión, muchos de ellos entraron al servicio de los otomanos en sus galeras y se dedicaron á ejercer la piratería, recorriendo con preferencia las costas de España. Los fastos de los bárbaros corsarios nos presentan ejemplos de esta verdad. Amurates Bayobi, natural de Albacete de la Mancha, fué un pirata célebre, cogido en las costas de Sicilia el 21 de octubre de 1623; mandaba diez galeras del Gran Señor con cuatro mil hombres que sembraban el terror en las costas del Mediterraneo, en España y en Sicilia.

Hasta que se estinguió completamente la raza de los moriscos españoles, adquirió gran preponderancia la piratería en el Mediterráneo. Arraez Blanquillo devastó durante diez años las costas de España hasta que cayó en manos de sus enemigos el año 1623. Al mismo tiempo un carbonero, que vivía antes pacíficamente en Osuna, Aboul-Alí, era el terror del Mediterráneo poniendo en consternación repetidas veces las costas de Valencia, habiendo convertido la expulsión de su país á un pobre carbonero en un terrible marino. En 1624 tres galeotas, mandadas por un zapatero de Ciudad-Real, Amurates Quibir-Guadiano, saquearon todas las costas del reino de Valencia y de la Italia. Estos ejemplos prueban que si á los moriscos los creyó Felipe III peligrosos en España, lo fueron mas expulsados de ella. Si tan enemigos los creía el monarca y su imbecil ministro, fué un error grande dejar-

los en libertad en pais extranjero para que pudiesen venir á causar los males que originaron en España.

Los moriscos arrojados de España, su patria, se dispersaron en gran parte sobre las costas de Africa. Las familias mas importantes se refugiaron en Marruecos, donde encontraron correligionarios, dispuestos á secundar sus deseos de venganza, animados ya, como se hallaban antes, de un odio eterno contra el nombre cristiano. Allí fundaron ciudades, entre otras Tetuan.

Una familia llamada Paez, tomó un terreno á las márgenes del rio Guad-el-Jelú, empero temiendo el furor de las kábilas, que los miraban con rencor como extranjeros, aunque profesaban su propia religion, construyeron sus moradas en las vertientes de un cerro, cuya posicion les ofrecia ventajas para su defensa. Poco á poco fueron alzando allí casas, que llegaron á formar una ciudad. Esta ciudad es Tetuan, ó como la llaman los moros *Cotaquen*, la ciudad sagrada de los musulimes.

La llegada de los nuevos emigrados que tan mal habian sido tratados en España, atizó los sentimientos hostiles que reinaban en el corazon de los árabes, de los rifeños, de los bereberes, que forman la parte mas notable de la poblacion marroquí, y durante una larga série de años, el imperio de Marruecos estuvo en abierta guerra, ora con el Portugal ó la España, ora con cualquiera otra potencia de la cristiandad.

Esta incesante guerra ofreció períodos diversos; unas veces las armas españolas triunfaban con su valor, otras veces al contrario, los bárbaros á favor de audaces maquinaciones, arrancaban al vencedor lo que con valor les habia conquistado.

De esta larga lucha resultó apoderarse la España de algunas posesiones en la costa de Africa. Allí posee aun la España, en aquella costa inhospitalaria á Melilla, el Peñon de Velez, Alhucemas y Ceuta, situada enfrente de Gibraltar, y que, como ésta, domina la entrada del Estrecho.

Un artículo del tratado de Lisboa en 1668, cedió Ceuta á la España. Objeto constantemente esta plaza de los ataques de los marroquíes, sufrió, cosa inaudita en la historia, un sitio de 26 años, desde el tiempo de Carlos II, hasta que Felipe V hizo en 1720 que levantase este largo sitio, un ejército de diez y seis mil hombres, al mando del marqués de Ledesma.

En 1732, el mismo Felipe V tuvo que mandar otro ejército á las órdenes del conde de Montemar para salvar á Ceuta, que el emperador de Marruecos, instigado por el famoso aventurero, el duque de Riperdá, intentaba arrancar á la corona de España.

En tiempo de Carlos III, en 1774, tambien los marroquíes atacan á la vez las plazas de Melilla, Alhucemas, el Peñon y Ceuta. Carlos III les declara la guerra. Nuestras tropas les obligan en 1775 á im-

plorar la paz y dar nuevas seguridades para lo futuro.

Herederos del terreno donde en otro tiempo se alzó la famosa Cartago, son tambien herederos de la *fé pinica* proverbial en Roma. Infieles á sus promesas, siempre vencidos, vuelven al cabo de algun tiempo con mas ardor al insulto. No tienen el menor escrúpulo en violar los mas sagrados juramentos, los tratados mas solemnes. Todos los reyes de España han tenido que ejercer terribles represalias sobre estas poblaciones pérfidas, y el estado de la guerra puede decirse que jamás ha cesado por completo entre España y sus bárbaros vecinos.

La situacion de Ceuta y de Melilla es un estado de bloqueo perpétuo, interrumpido apenas por algunos períodos de paz sin cesar violada; y si durante largo tiempo ha esperado la España hacerlo cesar con negociaciones, los recientes insultos inferidos por los bárbaros á la España han venido á demostrar lo contrario.

Una gloriosa campaña de cinco meses, llevada de victoria en victoria por el general don Leopoldo O'Donoghue, y en que se ha plantado el estandarte español, insultado en Ceuta, sobre la ciudad sagrada de los musulimes, Tetuan, ha demostrado al mundo en el año de 1860, que aun tenian los españoles la energía y el valor que en aquellas mismas regiones habian mostrado sus padres, en los brillantes tiempos de la monarquía de Felipe V. y de Carlos III. Los mo-

ros han hecho la paz, cediendo una parte de su territorio cerca de Ceuta y sobre la costa del Occéano, pagando una crecida indemnizacion de guerra (cuatrocientos millones) quedando la ciudad sagrada de Tetuan en poder de la España hasta su completa satisfaccion.

No entra en nuestro propósito referir estos grandes hechos de nuestras armas, esta bella página de la historia de nuestro siglo, la hemos citado únicamente, al hablar del estado de hostilidad permanente de los árabes, á quienes ha sido siempre necesario escarmentar con la fuerza, y que hace doscientos cincuenta y dos años recibieron un poderoso refuerzo con la espulsion de los moriscos, que fué un gran mal para la nacion española, considerada económica y políticamente.

Solo bajo el aspecto religioso produjo un bien. El de la unidad religiosa, la identidad de creencias en todos sus habitantes. Compró España esta unidad religiosa á costa de su prosperidad interior, espulsando primero á los judíos, despues á los moriscos, y á costa de su engrandecimiento exterior, perdiendo las ricas y hermosas provincias de Flandes, despues de sepultar alli sus tesoros y sus ejércitos, por sostener la pureza de su religion.

¡Y á la nacion española que tan caro ha comprado su unidad religiosa, que todo lo ha sacrificado á ella, hasta un millon de sus habitantes, hay todavía quien la propone en este siglo, que renuncie á

ella, no á cambio de la posesion de un reino como el de los Países Bajos, ó la conservacion de un millon de habitantes con su floreciente industria y riqueza , sino á trueque de estériles palabrerías !!!

**FIN.**



